

curso de 1909 a 1910, en la Academia de Bellas Artes, Almería, Tipografía "La Estrella", 1910.

Al vuelo (obra póstuma), Madrid, Librería de Fernando Fe, 1912.

ARREDONDO, Agustín, Exposición crítica de la doctrina transformista. Sus antecedentes y consecuencias. Estudio premiado en el certamen científico-literario de 1878. Almería, Tipografía de Mariano Álvarez Robles, 1879.

"El pensamiento moderno", en Revista de Almería, enero de 1880.

ATIENZA Y MEDRANO, A, El krausismo juzgado por el Sr. Alonso Martínez, Observaciones a un discurso del mismo, Madrid, 1877.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA, Album para conmemorar la inauguración del ferrocarril desde esta población a Baeza el 12 de marzo de 1899, Almería, H. Navarro, 1899.

BARK, E., Socialismo positivo, Madrid, 1901.

BURGOS, Carmen de, Ensayos literarios, Almería, 1900.

BURGOS TAMARIT, José de, Zarandajas, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, 1899.

Pópuli, Almería, Tipografía de Celedonio Peláez, 1909.

BURGOS TAMARIT, J., GIL DE AINCILDEGUI, F., La linterna mágica, Almería, Tipografía de Cordero Hermanos, 1893.

La cosecha de hogaño, Almería, Tipografía "La provincia", 1894.

ESTEVAN, David, Allende el mar: Crónica de un viaje a Orán, Almería, Imp. La Independencia, 1911.

Cantos de amor y fe, Almería, Sampere, 1920.

Prólogo de Al vuelo (obra póstuma) de AQUINO, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1912.

FERNANDEZ, José Luis, El Mulahacen, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1902, 2. edición.

FRANCO, Ana María, Amores septuagenarios, Almería, José Vicente Sangermán, edit., 1863.

GARCIA ALVAREZ, Rafael, Estudios sobre el transformismo... precedido de una carta-prólogo de José Echegaray, Granada, Ventura Sabatel, 1883.

GARCIA GOMEZ, José Jesús, Quitolis, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, MCM.

Barcelona, Casa Editorial Eduardo Domenech, 1915.

Tomás I, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, 1902.

Broza, Almería, Imp. y Centro editorial "La provincia", 1908.

Prólogo de Sensaciones de Francisco Aquino, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1900, págs. VII-XXI.

Prólogo de Clínicas de la Historia y Psicología Nacional de Pascual Santacruz, Almería, 1901.

Epílogo de Al vuelo, de Francisco Aquino, Librería

de Fernando Fe, 1912, págs. 137-139.

Mi tren expreso, Almería, Tip. Ruiz de Lara, 1931.

GERMINAL. Agrupación Republicano-Socialista, justicia, ciencia y progreso. Bases, organización, trabajos diversos. Madrid, Imp. de Emilio Vázquez, 1900.

GIL DE AINCILDEGUI, Fermin, Fábulas premiadas en los Juegos Florales celebrados en el Circulo Literario, en agosto de 1896.

¡Vivir para ver!, Almería, Tipografía de Fernández Murcia y Cía, 1898.

La paz y la guerra. Almería, Librería de Fernando S. Estrella, 1899.

Prólogo de Zarandajas de José de Burgos Tamarit, 1899, págs. VI-XIV.

Casta y pura, Madrid, 1907.

HUERTOS, Luis G., Hampa, Almería, Tipografía "La unión", 1905.

JIMENEZ AQUINO, Miguel, La responsabilidad ante el Parlamento, Madrid, Imp. de los Hijos de J. A. García.

LABRA, R. M., El Ateneo de Madrid. Sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir, Madrid, Imp. de Aurelio J. Alaria, 1878, 2. edic. ampliada y puesta al día, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1906.

LANGLE MOYA, Plácido, Poesías premiadas en público certamen celebrado por el Ateneo de Almería, Madrid, English y Gras Editores, 1879.

Escritores almerienses, Almería, Imprenta de "La Provincia", 1881.

Más versos, Madrid, Saturnino Calleja, editor, 1881.

El Arte, Almería, 1882.

La lírica moderna en España, 1883.

Cuentos de todos los colores, 1883.

Corona poética a la memoria de la niña Pura Langle Rubio, Almería, Establecimiento Tipográfico de "La Provincia", 1891.

El Ateneo de Almería, historia crítica de su vida intelectual, 1902.

Por tierra argelina, Almería, Tipografía J. Rull Rivas, 1911.

LEDESMA HERNANDEZ, Antonio, La ciencia y el amor, Málaga, Imp. del "Correo de Andalucía", 1881.

El pesimismo de Leopardi, Madrid, Establecimiento Tipográfico de M. P. Montoya y Cía., 1881.

Las formas de gobierno, Almería, Imp. La Democracia Monárquica, 1882.

La peregrinación de Childe-Harold. Primer canto. Traducción en verso español, Almería, 1883

Bienaventurados los que mueren, Madrid, Imp. de Cosme Rodríguez, 1883.

Los dos resucitados, Almería, 1884.

Poemas, Almería, Imp. del Comercio. Biblioteca de Escritores Almerienses, 1887.

Los problemas de España, Almería, Tipografía de J. Fernández Murcia, 1898, tercera edición.

Discurso pronunciado por el Mantenedor, D. Antonio Ledesma Hernández, en los primeros Juegos Florales celebrados por el Círculo Literario de Almería, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1900.

Poesías premiadas, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, MCM.

Prólogo de Ensayos literarios de Carmen de Burgos Seguí, Almería, 1900, págs. I-VI.

Canuto Espárrago, Almería, Tipografía de J. Fernández Murcia, 1903, 2 vols.

La nueva salida del valeroso caballero D. Quijote de la Mancha. Tercera parte de la obra de Cervantes, Barcelona, Tipografía Lezcano, 1905.

Los dos materialistas, Almería, Tipografía de J. Fernández Murcia, 1906.

El primer pleito, Almería, Tipografía de J. Fernández Murcia, 1907.

Sangre azul, Madrid, R. Velasco, 1910.

Prólogo de Allende el mar, de David Estevan, Almería, Imp. Católica La Independencia, 1911.

"Torerías de la tierra", en Política y sociología (inédito). Apéndice de la edición facsímil de Torerías de la tierra de Angel Castañedo, Almería, Cajal, 1989, págs. 323-330.

RUBIO GOMEZ, Antonio, Las estaciones de la vida, Almería, 1857.

Del mar al cielo, Almería, Imp. de la Viuda de Cordero, 1881.

El señor Francisco Luque, Almería, Imp. de D. Joaquín Robles, 1885, 3 vols.

Prólogo a Algunas cartas de D. Pedro Antonio de Alarcón originales e inéditas, sacadas a la luz por D. Juan Muñoz, Almería, Imp. Emilio Orihuela, s.a. págs.5-11.

RUEDA LOPEZ, Francisco, Secretos de mi cartera, Almería, Imp. de La Crónica Meridional, 1866.

SANTACRUZ, Pascual, Clínicas de la Historia y Sicología Nacional, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, 1901.

Ciencia antigua y ciencia nueva, Almería, Tipografía de Fernando S. Estrella, 1902.

En busca del Reinado de Cristo, Almería, Tipografía de Isidro García Sempere, 1905.

SANTISTEBAN Y DELGADO, J., Historia de Almería durante los años de 1860 a 1862, sacada de documentos oficiales y privados. Folletón de La Independencia, de 30 de septiembre a 12 de octubre de 1932.

SAN STEBAN Y DELGADO, J., FLORES GONZALEZ GRANO DE ORO, M.,
Apuntes para un indice de hijos ilustres de
Almería y su provincia, Folletón de Diario de
Almería, 1926.

FUENTES SECUNDARIAS

ABELLAN, José L., *Sociología del 98*, Barcelona, Península, 1973.

"Claves del 98. Un acercamiento a su significado" en TUÑÓN DE LARA y aa.vv. *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*, Madrid, Edicusa, 1973.

Liberalismo y romanticismo (1808-1874), Madrid, Espasa Calpe, 1984. vol. 4.

AGUDIEZ, Juan Ventura, *Las novelas de Angel Ganivet*, Nueva York, Las Américas Publishing Co., 1972.

AGUILAR PISAL, Francisco, *La obra poética de Manuel Reina*, Madrid, Editora Nacional, 1969.

AGUIRRE, J. M. Antonio Machado, poeta simbolista, Madrid, Taurus, 1973.

ALBORNOZ, Aurora de, ed.. Juan Ramón Jiménez, Madrid, Taurus, 1980.

ALMAGRO SAN MARTIN, Melchor de, *Biografía del 1900*, Madrid, Revista de Occidente, 1943.

ALONSO, Amado, *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos, 1955.

ALONSO, Dámaso, *Poetas españoles contemporáneos*, Madrid, Gredos, 1965.

ALONSO, Dámaso y BOUSORO, Carlos, *Seis calas en la expresión literaria española*, Madrid, Gredos, 1951.

ALONSO CORTES, Narciso, "Salvador Rueda y la poesía de su tiempo", en *Anales de la Universidad de Madrid (Letras)*, 1933.

ARAUJO COSTA, L., *Biografía del Ateneo de Madrid*, Madrid, 1949.

ARTOLA, Miguel, *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Madrid, Alianza, 1973.

AULLON DE HARO, Pedro, *La poesía en el siglo XIX (Romanticismo y Realismo)*, Madrid, Taurus, 1988.

El ensayo en los siglos XIX y XX, Madrid, Playor,
1984.

Los géneros ensayísticos en el siglo XIX, Madrid,
Taurus, 1987.

AZAM, Gilbert, La obra de Juan Ramón Jiménez, Madrid,
Editora Nacional, 1983.

AZNAR SOLER, M., "Bohemia y burguesía en la literatura
finisecular", en Historia y crítica de la
literatura española. Modernismo y 98. Vol. VI,
Barcelona, Crítica, 1980.

BALSELLS, J. y LENTISCO, J. D., Catálogo de Prensa
almeriense (1823-1939), Almería, Diputación
Provincial, 1982.

BALLARI DOMINGO, Pilar, La escuela normal de maestros de
Almería (siglo XIX), Granada, Universidad de
Granada y Excma. Diputación Provincial de Almería,
1987.

BAQUERO GOYANES, Mariano, El cuento español en el siglo XIX,
Madrid, C.S.I.C., 1949.

Prosistas españoles contemporáneos, Madrid, Guadarrama, 1956.

BAROJA, Ricardo, Gente de la Generación del 98, Barcelona, Juventud, 1949.

BEGUIN, Albert, El alma romántica y el sueño, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

BENITEZ, Rubén, Bécquer traicionista, Madrid, Gredos, 1971.

BESER, Sergio, Leopoldo Alas, crítico literario, Madrid, Gredos, 1968.

BLANCO AGUINAGA, Carlos, Juventud del 98, Madrid, Siglo XXI, 1970.

BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRIGUEZ PUERTOLAS, Julio, ZAVALA, Iris M. Historia social de la literatura española, Madrid, Castalia, 1977.

BLEIBERG, Germán, "Algunas revistas literarias hacia 1898", Arbor, XI, 1948.

BLEIBERG, Germán y INMAN FOX, E., Pensamiento y letras en la

España del siglo XX, Nashville, Vandervilt University Press, 1966.

BOUSOÑO, Carlos, "Las pluralidades paralelísticas en Bécquer", en Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, Seis calas en la expresión literaria española, Madrid, Gredos, 1980, págs. 187-227.

Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1970.

BROTHERSTON, Gordon, Manuel Machado, Madrid, Taurus, 1976.

BUSTOS TOVAR, Eugenio de, "Sobre el socialismo de Unamuno", Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno, XXIV (1976), págs. 187-248.

CACHO VIU, Vicente, La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881), Madrid, Rialp, 1962.

CANO, José Luis, Poesía española del siglo XX, Madrid, Guadarrama, 1960.

CANSINOS-ASSENS, Rafael, La nueva literatura, Madrid, Calleja, 1916.

La novela de un literato, vol. II, Madrid, Alianza Editorial, 1982-1985.

CARDWELL, Richard A., Juan Ramón Jiménez: The modernist apprenticeship, 1895-1900, Berlin, Colloquium, 1977.

CARR, R., España, 1808-1939, Barcelona, Ariel, 1969.

CASALDUERO, Joaquín, Espronceda, Madrid, Gredos, 1967.

CASASSAS I YMBERT, Jordi, L' Ateneu Barcelonès. Del seus orígens als nostres dies, Barcelona, Ed. de la Magrana Institut Municipal d'Història (Ajuntament de Barcelona), 1986.

CASTAÑEDA Y MUÑOZ, Florentino, Villaespesa: Los mejores versos del mejor poeta, Madrid, Gráficas Bachende, 1977.

CASTILLO, Homero, ed. Estudios críticos sobre el modernismo. Madrid, Gredos, 1974.

CASTRO GUIASOLA, Florentino, Antología de poetas almerienses, Almería, Imp. Belver, 1935.

- CEJADOR Y FRAUCA, Julio, Historia de la lengua y literatura castellana, 14 vols. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1915-1922.
- CLARKE, Anthony, Pereda paisajista: el sentimiento de la naturaleza en la novela española del siglo XIX, Santander, Instituto Cultural de Cantabria, 1969.
- CLAVERIA, Carlos, Temas de Unamuno, Madrid, Gredos, 1972.
- CORREA, Gustavo, El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós, Madrid, Gredos, 1962.
- COSSIO, José María de, Cincuenta años de poesía española (1850-1900), 2 vols. Madrid, Espasa Calpe, 1960.
- CUENCA BENET, Francisco, Biblioteca de autores andaluces (modernos y contemporáneos), 2 vols. La Habana, Tip. Moderna, 1921-1925.
- Teatro andaluz contemporáneo, La Habana, 1937.
- CUEVAS GARCIA, Cristóbal, Arturo Reyes. Su vida y su obra, 2 vol, Málaga, Caja de Ahorros Provincial de Málaga, 1974.

"Ensayo introductorio" en Salvador Rueda,
Canciones y Poemas, Madrid, C.E.U.R.A, 1986, págs.
XVII-CLI.

CHEYNE, G.J.G., Joaquín Costa, el gran desconocido. Esbozo
biográfico, Barcelona, Ariel, 1971.

DARDE MORALES, Carlos, "La implantación de la democracia en
la España de la Restauración" en Revista de
Occidente, n. 50, junio de 1985, págs. 115-126.

DARIO, Rubén, España Contemporánea, Barcelona, Lumen, 1987.

DIAZ, Elías, Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su
pensamiento político, Madrid, Tecnos, 1968.

DIAZ, José Pedro, Gustavo Adolfo Bécquer, Madrid, Gredos,
1971.

DIAZ LARIOS, Luis F., Antología de la poesía romántica,
Salou (Tarragona), UNIEROP, 1977.

Antología poética de Francisco Villaespesa,
Almería, Cajal, 1977.

DIAZ PLAJA, Guillermo, Juan Ramón Jiménez en su poesía,

Madrid, Aguilar, 1958.

Modernismo frente a Noventa y Ocho. Una introducción a la literatura española del siglo XX, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.

Introducción al estudio del romanticismo español, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

Estructura y sentido del novecentismo español, Madrid, Alianza Editorial, 1975.

DIEZ ECHARRI, Emiliano, "Métrica modernista: innovaciones y renovaciones"; *Revista de literatura*, 11-12 (1957), págs. 102-120.

DIEZ TABOADA, J. M., *La mujer ideal. Aspectos y fuentes de las Rimas de G.A. Bécquer*, Madrid, C.S.I.C., 1965.

DJBILOU, Abdellah, ed., *Diwan modernista. Una visión de Oriente*, Madrid, Taurus, 1986.

ESPEJO-SAAVEDRA, Rafael, *Nuevo acercamiento a la poesía de Salvador Rueda*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1986.

- ESTEBAN, Jorge de, "Estudio preliminar" en Las Constituciones de España, Madrid, 1981, págs. 9-32.
- ETREROS, M., MONTESINOS, M. I., y ROMERO, L., Estudios sobre la novela española del siglo XIX, Madrid, C.S.I.C., 1977.
- FERNANDEZ ALMAGRO, Melchor, "Juan Ramón Jiménez y algunos poetas andaluces de su juventud", en Homenaje a Dámaso Alonso, Madrid, Gredos, 1960.
- Historia política de la España contemporánea (1868-1902), Madrid, Alianza Editorial, 1972, 3 vols.
- FERNANDEZ-SHAW, Guillermo, Un poeta de transición. Vida y obra de Carlos Fernández Shaw (1865-1911), Madrid, Gredos, 1969.
- FERRERAS, Juan Ignacio, La novela por entregas (1840-1900), Madrid, Taurus, 1972.
- El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1820-1870), Madrid, Taurus, 1976.

Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX, Madrid, Fundación Juan March-Cátedra, 1979.

Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX, Madrid, EDICUSA, 1973.

La novela española en el siglo XIX (hasta 1868), Madrid, Taurus, 1987.

La novela en el siglo XIX (desde 1868), Madrid, Taurus, 1988.

FERRERES, Rafael, Verlaine y los modernistas españoles, Madrid, Gredos, 1975.

Los límites del modernismo, Madrid, Taurus, 1981.

FOGELQUIST, Donald F. Españoles de América y americanos de España, Madrid, Gredos, 1968.

FUSTER, J., Literatura catalana contemporánea, Barcelona, Curial, 1972.

GALLEGO MORELL, Antonio, Baltasar Martínez Dúran. Vida y poesía de un escritor andaluz del siglo XIX,

Granada, Universidad de Granada, 1964.

Angel Ganivet, el excéntrico del 98, Granada,
Universidad de Granada, 1965.

En torno a Ganivet, Madrid, Guadarrama, 1969.

GAOS, Vicente, La poética de Campoamor, Madrid, Gredos,
1969.

GARCIA LARA, Fernando, El lugar de la novela erótica
española, Granada, Excma. Diputación Provincial de
Granada, 1986.

GARCIA MARTI, Victoriano, El Ateneo de Madrid (1835-1935),
Madrid, Dosat, 1948.

GHIRALDO, Alberto, El Archivo de Rubén Darío, Buenos Aires,
Losada, 1943.

GIMENEZ FERNANDEZ, F., Aquella Almería, Almería, Cajal,
1975.

GOMEZ APARICIO, P., Historia del periodismo español. De la
revolución de septiembre al desastre colonial,
Madrid, Editora Nacional, 1971.

GRANJEL, Luis S., Panorama de la generación del 98, Madrid, Guadarrama, 1959.

La generación literaria del 98, Salamanca, Anaya, 1966.

Eduardo Zamacois y la novela corta, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1980.

Maestros y amigos de la Generación del 98, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1981.

GRAS BALAGUER, Menene, El romanticismo como espíritu de la modernidad, Barcelona, Montesinos, 1983.

GULLON, Germán, El narrador en la novela del siglo XIX, Madrid, Taurus, 1976.

GULLON, Ricardo, Direcciones del modernismo, Madrid, Gredos, 1971.

Conversaciones con Juan Ramón Jiménez, Madrid, Taurus, 1958.

Galdós, novelista moderno, Madrid, Gredos, 1973.

El modernismo visto por los modernistas,
Barcelona, Guadarrama, 1980.

GULLON, Ricardo y PHILLIPS, Allen W., ed. Antonio Machado,
Madrid, Taurus, 1979.

ORTIZ GONZALEZ, R., El Modernismo, Barcelona,
Montesinos, 1983.

HENRIQUEZ UREÑA, Max, Breve historia del modernismo, México,
Fondo de Cultura Económica, 1962.

HINTERHAUSER, Hans, Fin de siglo. Figuras y mitos, Madrid,
Taurus, 1980.

INMAN FOX, E., La crisis intelectual del 98, Madrid,
Edicusa, 1976.

JESCHKE, Hans, La generación del 98 en España, Madrid,
Editora Nacional, 1954.

JIMENEZ, Juan Ramón, La corriente infinita. Crítica y
evocación, Madrid, Aguilar, 1961.

El modernismo. Notas de un curso (1953), México,
Aguilar, 1962.

Páginas escojidas, Madrid, Gredos, 1958.

JOVER ZAMORA, J.M., "La época de la Restauración. Panorama político-social, 1875-1902", en TURON DE LARA, M., Historia de España. Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo, Barcelona, Labor, vol. VIII, págs. 269406.

KAYSER, Wolfgang, Interpretación y análisis de la obra literaria, Madrid, Gredos, 1961.

LISSORGUES, Ivan, Clarín político, Barcelona, Lumen, 1980.

LITVAK, Lily, ed. El modernismo, Madrid, Taurus, 1975.

LITVAK, Lily, Erotismo fin de siglo, Barcelona, Bosch, 1979.

El jardín de Aláh, Granada, ed. Don Quijote, 1985.

Transformación industrial y literatura en España (1695-1905), Madrid, Taurus, 1980.

Musa libertaria, Barcelona, Antoni Bosch, 1981.

El sendero del tigre, Madrid, Taurus, 1986.

LOPEZ ARANGUREN, J.L., Moral y sociedad. La moral social española en el siglo XIX, Madrid, Edicusa, 1965.

LOPEZ CRUCES, Antonio J., Enrique Sierra Valenzuela (1845-1880). Vida y obra de un escritor andaluz, Almería, Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Almería, 1987.

"Un epistolario inédito dirigido al escritor almeriense Antonio Ledesma Hernández" en Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, núm. 6, Letras, 1986, págs. 25-40.

"Antonio Ledesma Hernández 1856-1937". En el cincuentenario de su muerte, en Ideal de Almería, 9 de agosto, 4, 11 y 18 de octubre de 1987.

"Toreries de la tierra" (ed. y notas). Apéndice al libro Toreries de la tierra, Almería, Cajal, 1989, págs. 323-330.

Antonio Ledesma Hernández. Vida y obra de un escritor andaluz (1856-1937). (En prensa).

LOPEZ ESTRADA, Francisco, Poética para un poeta, Madrid,

Gredos, 1972.

LOPEZ JIMENEZ, Luis, El naturalismo en España. Valera frente a Zola, Madrid, Alhambra, 1977.

LOPEZ-MORILLAS, Juan, "Estudio Preliminar" a Krausismo: estética y literatura, Barcelona, Labor, 1973.

Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología, Barcelona, Ariel, 1972.

LLORENS, Vicente, El romanticismo español, Madrid, Castalia, 1979.

Liberales y románticos, Madrid, Castalia, 1968.

MAINER, José-Carlos, La edad de plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural, Madrid, Cátedra, 1981.

Literatura y pequeña burguesía en España. Notas 1890-1950, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972.

MAHEIM, K., Ensayos de sociología de la cultura, Madrid, 1957.

MARTIN GAITE, Carmen, ed., Juan Valera, Pepita Jiménez,
Madrid, Taurus, 1977.

MARTINEZ CACHERO, J. M., ed., Leopoldo Alas Clarín, Madrid,
Taurus, 1978.

MARTINEZ CUADRADO, Miguel, Elecciones y partidos políticos
en España (1868-1931), Madrid, Taurus, 1969, 2
vols.

MARTINEZ LOPEZ, Fernando, "El Germinal almeriense", en
Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, n.
4, Almería, 1984, págs. 101-119.

"Republicanism and obrero movement in the Almería
of the Restoration", in Almería. Tomo IV, Granada,
Editorial Andalucía de ediciones Anel, 1983, págs.
1225-1244.

"The Almería press of the 19th century. The
periodicals of the Restoration", in The Almería
press of the 19th century, Almería, 1987, págs. 73-
85.

MAYORAL, Marina, La poesía de Rosalía de Castro, Madrid,

Gredos, 1974.

Rosalía de Castro, Madrid, Cátedra, 1986.

MIRALLES, Enrique, La novela española de la Restauración (1875-1885): sus formas y enunciados narrativos, Barcelona, Puvill-Editor, 1979.

MIRANDA, Soledad, Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX, Madrid, Pegaso, 1982.

MONTE MONTES, M. J. y SANCHEZ TRIGUEROS, A., "La Revista Málaga Moderna (1901-1902)" en Studia Litteraria atque Lingvistica N. Marín, J. Fernández-Sevilla et P. Gonzalez Oblata, Universitas Granatensis, MCMLXXXVIII, págs. 109-131.

MONTESINOS, José F. Pereda o la novela idilio, Madrid, Castalia, 1969.

Valera o la ficción libre, Madrid, Castalia, 1969.

Pedro Antonio de Alarcón, Madrid, Castalia, 1977.

Galdós, Madrid, Castalia, 1968-1969-1972, 3 vols.

Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española, Madrid, Castalia, 1960.

Introducción a una novela en España en el siglo XIX, Madrid, Castalia, 1980.

MORAL, Carmen del, La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja, Madrid, Turner, 1974.

MORENO BARO, Concepción, El Sindicato Católico de Canjáyar, Memoria de Licenciatura inédita, Almería, 1985.

MORENO VILLA, José, ed., Espronceda, El Diablo Mundo, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 1969.

NAVARRO DE OÑA, Constanza, El Ferrocarril Linares-Almería, Almería, Cajal, 1984.

NAVARRO TOMAS, Tomás, Métrica española, Barcelona, Guadarrama, 1974.

NAVAS RUIZ, Ricardo, El Romanticismo español, Madrid, Cátedra, 1982.

NGRA, Eugenio G. de, La novela española contemporánea

(1898-1860), Madrid, Gredos, 1958, 3 Vols.

NUÑEZ RUIZ, Diego, La mentalidad positiva en España.
Desarrollo y crisis, Madrid, Tucur, 1975.

El darwinismo en España, Madrid, Castalia, 1977.

OCHOTORENA, Fernando, La vida de una ciudad: Almería siglo
XIX (1850-1899), Almería, Cajal, 1977.

OLIVIO JIMENEZ, J., ed. de, El simbolismo, Madrid, Taurus,
1979.

ONIS, Federico de, Antología de la poesía española e
hispanoamericana, Madrid, Publicaciones de la
Revista de Filología Española, 1934.

"Francisco Villaespesa y el modernismo", Revista
Hispanica Moderna, año III, número IV, julio 1937.

O'RIORDAN, Patricia, "Helios, revista del modernismo (1903-
1904)", Abaco, n. 4 (1973), págs. 57-150.

PABLO-ROMERO, María, Historia del Ateneo de Sevilla (1887-
1931), Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1982.

PALAU DE NEMES, Graciela, Vida y obra de Juan Ramón Jiménez, Madrid, Gredos, 1974, vol. I.

PANIAGUA, Domingo, Revistas culturales contemporáneas. I (1897-1912): De "Germinal" a "Prometeo", Madrid, Punta Europa, 1964.

PATTISON, Walter T., El naturalismo español. Historia externa de un movimiento literario, Madrid, Gredos, 1969.

PAZ, Octavio, Los hijos del limo, Barcelona, Seix Barral, 1974.

PEERS, E. Allison, Historia del movimiento romántico español, Madrid, Gredos, 1973, 2 vols.

PEREZ DE LA DEHESA, Rafael, El pensamiento de Costa y su influencia en el 98, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966.

El grupo "Germinal": una clave del 98, Madrid, Taurus, 1970.

Política y sociedad en el primer Unamuno,

Barcelona, Ariel, 1973.

"Zola y la literatura española finisecular",
Hispanic Review, XXXIX, n. 1 (1971), págs. 49-70.

"Editoriales e ingresos literarios a principios de
siglo", Revista de Occidente, n. 71, 1969.

PEREZ FERRERO, M., Tertulias y grupos literarios, Madrid,
Prensa Española, 1974.

PEREZ GUTIERREZ, Francisco, El problema religioso en la
generación de 1868, Madrid, Taurus, 1975.

PHILLIPS, Allen W., Alejandro Sawa mito y realidad, Madrid,
Turner, 1976.

Temas del modernismo hispánico y otros estudios,
Madrid, Gredos, 1974.

POLO GARCIA, Victorino, El modernismo I. La pasión por vivir
el arte, Barcelona, Montesinos, 1987.

El modernismo II. Una antología, Barcelona,
Montesinos, 1987.

PORTILLO, B. y VAZQUEZ DE ALDANA, E., Antología de poetas andaluces, Huéscar (Granada), Imp. Sucesores de Rodríguez García, 1914.

RIBBANS, Geoffrey W., "Riqueza inagotada de las revistas literarias modernas", Revista de Literatura, XIII, 1958.

RIVAS CHERIF, Cipriano, ed., Ramón de Campoamor, Poesías, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 1966.

ROGERS, Douglass M., ed., Benito Pérez Galdós, Madrid, Taurus, 1979.

ROMERO TOBAR, Leonardo, La novela popular española del siglo XIX, Barcelona, Ariel, 1976.

"La novela regeneracionista en la última década del siglo", en Estudios sobre la novela española del siglo XIX, Madrid, C.S.I.C., 1977, págs. 135-209.

"Prensa periódica y discurso literario en la España del siglo XIX", en La prensa española durante el siglo XIX, Almería, Instituto de Estudios almerienses, 1988, págs. 93-103.

ROMO ARREGUI, Josefina, Vida, poesía y estilo de don Gaspar Núñez de Arce, Madrid, C.S.I.C., 1946.

RUIZ RAMON, Francisco, Historia del teatro español, Madrid, Alianza, 1967.

RUIZ SALVADOR, Antonio, El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885), Londres, Tamesis, 1971.

SALINAS, Pedro, Literatura española. Siglo XX, México, Antigua Librería Robredo, 1949.

La poesía de Rubén Darío, Barcelona, Seix Barral, 1975.

SANCHEZ PICON, Andrés, La minería del Levante almeriense 1839-1930. Especulación, industrialización y colonización económica, Almería, Cajal, 1983.

SANCHEZ TRIGUEROS, Antonio, Francisco Villaespesa y su primera obra poética (1897-1900), Granada, Universidad de Granada, MCMLXXIV.

Cartas de Juan Ramón Jiménez al poeta malagueño

José Sánchez Rodríguez, Granada, Ed. Don Quijote, 1984.

"La Literatura malagueña en los comienzos del siglo XX (Notas y testimonios sobre la poesía)", en Anuario del Centro Asociado de la Uned de Málaga, Vol II, Málaga, 1988, págs. 21-39.

"La revista Electra (1901) Nuevos datos. Cartas de Villaespesa. Índice de autores", en Estudios Románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega, Granada, Universidad de Granada, MCMLXXXV.

"Sobre el epistolario de Villaespesa a Sánchez Rodríguez (a propósito de una carta republicada)", Insula, n. 498, pág. 11-12.

SCHULMAN, Ivan A., Génesis del modernismo, México, El Colegio de México, 1966.

SCHULMAN, Ivan A. y GONZALEZ, Manuel Pedro, Martí, Darío y el modernismo, Madrid, Gredos, 1974.

SEBOLD, Russell P., ed. Gustavo Adolfo Bécquer, Madrid, Taurus, 1982.

SEBOLD, Russell P., Trayectoria del romanticismo español, Barcelona, Crítica, 1983.

SEGURA DE LA GARMILLA, Ramón, Poetas españoles del siglo XX. Antología, Madrid, Fernando Fe, 1922.

SEOANE, M.C., Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

SERRANO, Carlos, Final del Imperio. España 1895-1898, Madrid, Siglo XXI, 1984.

SHAW, Donald L., La generación del 98, Madrid, Cátedra, 1977.

El siglo XIX, Barcelona, Ariel, 1974.

SIEBEMANN, Gustav, Los estilos poéticos en España desde 1900, Madrid, Gredos, 1973.

SOBEJANO, Gonzalo, El epíteto en la lírica española, Madrid, Gredos, 1977.

Nietzsche en España, Madrid, Gredos, 1967.

SPITZER, Leo, Lingüística e historia literaria, Madrid,

Gredos, 1968.

TAPIA GARRIDO, José A., Almería, piedra a piedra, Almería,
Ed. de la Caja de Ahorros de Almería, 1970.

Breve historia de Almería, Almería, Ed. de la Caja
de Ahorros de Almería, 1972.

Almería hombre a hombre, Almería, Ed. de la Caja
de Ahorros de Almería, 1979.

TIRRE, Guillermo de, Historia de las literaturas de
vanguardia, Madrid, Guadarrama, 1965.

Del 98 al barroco, Madrid, Gredos, 1969.

URON DE LARA, Manuel, Medio siglo de cultura española
(1835-1936), Madrid, Tecnos, 1969.

Estudios sobre el siglo XIX español, Madrid, Siglo
XXI, 1971.

La España del siglo XIX, Barcelona, Laia, 1973, 2
vols.

Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo,

Madrid, Edicusa, 1974.

TUSELL GOMEZ, Javier, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976.

VALENTI FIOL, Eduardo, *El primer modernismo literario catalán y sus orígenes ideológicos*, Barcelona, Ariel, 1973.

VALERA, Juan, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1961.

"La terapéutica social y la novela profética", en *La Ilustración Española y Americana*, 8, 15, 22, 29 de febrero y 22 de marzo de 1904.

VARELA JACOME, Benito, *Estructuras novelísticas del siglo XIX*, Barcelona, Aubí, 1974.

VARELA ORTEGA, José, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977.

"Los amigos políticos: Funcionamiento del sistema caciquista" en *Revista de Occidente*, n. 127, Madrid, octubre, 1973, págs. 45-74.

VERDEGAY FLORES, Francisco, Prensa almeriense 1900-1931, Almería, Cajal, 1979.

VILA SELMA, José, Benavente, fin de siglo, Madrid, Rialp, 1952.

VILLACORTA BAÑOS, Francisco, Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931, Madrid, Siglo XXI, 1980.

El Ateneo de Madrid (1865-1912), Madrid, C.S.I.C., 1985.

VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio Angel, Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780-1936), Almería, Cajal, 1983, 2 vols.

YNDURAIN, Domingo, Análisis formal de la poesía de Espronceda, Madrid, Taurus, 1971.

ZARDOYA, Concha, "Las rimas de Bécquer a una nueva luz", en Poesía española contemporánea, Madrid, Guadarrama, 1961, págs. 21-89.

ZAVALA, Iris M. Ideología y política en la novela española

del siglo XIX, Salamanca, Anaya, 1971.

Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX, Madrid, Siglo XXI, 1972.

"Estudio Preliminar" a Iluminaciones en la sombra de Alejandro Sawa, Madrid, Alhambra, 1977, págs. 1-66.

"Fin de siglo: modernismo, 98 y bohemia", en Cuadernos para el Diálogo, número 54, 1974.

"El triunfo del canónigo: Teoría y novela en la España del siglo XIX", en El texto en la historia, Madrid, Nuestra Cultura, 1981, págs. 11-68.

ZULETA, Emilia de, Historia de la crítica española contemporánea, Madrid, Gredos, 1966.

APENDICES

INDICE GENERAL

APENDICE I: CONSTITUCIONES DEL LICEO DE ALMERIA (1858).	583
APENDICE II: ALBUM LITERARIO en conmemoración del CCLX aniversario de la muerte de CERVANTES (1876).	604
APENDICE III: INDICE DE LAS REVISTAS EL ORGANILLO (1889-90) Y LA CARICATURA (1894-1895).	631
APENDICE IV: ANTONIO RUBIO GOMEZ.	
4.1. Del mar al cielo (1881).	656
4.2. El Señor Francisco Luque (1885).....	662
4.3. A Granada (Poema). (1879).	674
4.4. Serenata Oriental (Poema). (1879).....	678
4.5. A la muerte de Garibaldi (Poema). (1892).	680
4.6. A los mártires de la libertad durante el ominoso reinado de	

	Pág.
Fernando VII (Poema). (1889).	681
4.7. Al siglo XIX (Poema). (1903).	683

APENDICE V: PLACIDO LANGLE MOYA.

5.1. Poesías premiadas (1879).	685
5.2. Más versos (1881).	709
5.3. El Arte (1882).	739

APENDICE VI: ANTONIO LEDESMA HERNANDEZ.

6.1. Canuto Espárrago (1903).	746
6.2. La nueva salida del valeroso caballero Don Quijote de la Mancha (1905).	755
6.3. Bienaventurados los que mueren (1883).	771
6.4. A Roma (Canto) (1880).	773
6.5. La torre de D. Alonso (Leyenda) (1884).	777
6.6. Renacimiento (Poema) (1900).	789

APENDICE VII: JOSE JESUS GARCIA GOMEZ.

7.1. Quitolis (1900).	795
7.2. Tomás I (1902).	803
7.3. Broza (1908).	810

APENDICE VIII: FRANCISCO AQUINO CABRE 'A.

8.1. Sensaciones (1900).	816
8.2. Al vuelo (1912).	834

APENDICE IX: FERMIN GIL DE AINCILDEGUI.

9.1. Fábulas premiadas (1896).	852
9.2. ¡Vivir para ver! (1898).	860
9.3. La paz y la guerra (1899).	867

APENDICE X: JOSE DE BURGOS TAMARIT.

10.1. Zarandajas (1899).	874
----------------------------------	-----

APENDICE I: CONSTITUCIONES DEL LICEO DE ALMERIA, 1858.

Título Primero

Del Liceo, su objeto y organización

Capítulo I

De la sociedad y su objeto

Art. 1. El Liceo es una asociación de número indeterminado, que tiene por único objeto el fomento y prosperidad de las letras y bellas artes, por medio de sesiones de competencia o particulares, reuniones, publicaciones periódicas y demás actos que conduzcan a aquel fin.

Art. 2. Es extraño de todo punto a los fines de esta sociedad el tratar las cuestiones religiosas y políticas, así como el solemnizar con manifestaciones de ninguna especie acto alguno de aquella naturaleza.

Art. 3. Entre sus individuos no se da preferencia a clase ni categoría de ningún género.

Art. 4. Se procurará establecer una biblioteca y gabinete de lectura, donde sólo tendrán entrada los socios, a cargo y bajo la dirección del segundo Secretario general, de que se hará mérito, quien impedirá toda discusión, cualquiera que sea la materia sobre que pueda versar.

Capítulo II

De la organización de la sociedad

Art. 5. El Liceo, bajo la dirección de un Presidente, se constituirá en Junta general, compuesta de todos los socios

con igual voz y voto, precisamente en el mes de Diciembre de cada año, en cuyo acto ejercerá toda la suma de sus atribuciones. También podrá verificarse la reunión de la Junta general para casos extraordinarios, cuando lo juzgue oportuno su Presidente, previo acuerdo de la Junta de gobierno, que se indicará, y a excitación de veinte liceistas, los cuales manifestarán por escrito su resolución, expresando la cuasa principal que la motiva.

Art. 6. Para los efectos de la anterior disposición, se dará por constituida la Junta general con asistencia de la cuarta parte de los socios del Liceo, teniendo sus acuerdos la misma validez y firmeza que si hubiesen concurrido todos o la mayor parte, en el supuesto de que se les invite del modo establecido.

Art. 7. El régimen y administración del Liceo estará a cargo de una Junta, titulada de Gobierno, la que se compondrá del Presidente general de la sociedad, de un Vice-Presidente, de cuatro Consiliarios, el uno con el carácter de Depositario, de los cuatro Presidentes que se elijan por las secciones, de que se tratará, como Consiliarios natos de ella, y de dos Secretarios generales, el primero con el carácter de Contador, y el segundo Bibliotecario.

Art. 8. La Junta general procederá al nombramiento de la gubernativa, en Diciembre de cada año, por escrutinio secreto, y a mayoría absoluta de votos.

Art. 9. Con las mismas formalidades y en igual época se

nombrará a seguida una Comisión llamada de ornato, que constará de un Presidente y cuatro vocales.

Art. 10. El Liceo se divide en cuatro secciones, que se denominarán: Ciencias y Literatura- Artes- Música- Declamación.

Art. 11. Cada sección tendrá un Presidente y un Secretario nombrados por la misma, de entre sus individuos. La elección de estos cargos se verificará en el tiempo y del modo prescrito en el artículo 7. para los de la Junta de gobierno.

Art. 12. Todos los cargos del Liceo, de que tratan estas constituciones, son obligatorios durante un año. Los individuos en quienes recaigan podrán ser reelegidos, pero en este caso no es forzosa la admisión.

Art. 13. El Liceo no se considera disuelto ni puede concluir por acuerdo de mayoría alguna, mientras haya doce socios que continuen inscritos en él. llenando de cualquier modo sus interesantes objetos. Sólo pueden admitirse proposiciones de disolución, cuando falten los requisitos expresados.

Art. 14. Si no obstante lo dicho, la Junta general acordare la disolución de la sociedad, la de gobierno someterá en seguida el reconocimiento y calificación de créditos, su pago, y la venta y distribución de los efectos existentes, con las cuentas e inventarios, a la comprobación y decisión definitiva de los dos Jueces de paz más antiguos de esta capital, en calidad de amigables componedores, designándose

como tercero para el caso de discordia el Alcalde Constitucional.

Titulo segundo

De los socios, su admisión, clases, derechos y obligaciones

Capítulo 1

De los socios, su admisión y clases

Art. 15. Todas las personas que deseen unir sus esfuerzos para la consecución del objeto que la sociedad se propone, en los diversos ramos que comprende, pueden ser admitidos como socios.

Art. 16. El aspirante para ser inscrito, bastará que sea presentado por tres socios a la Junta de gobierno, la cual decidirá la propuesta por mayoría, en votación secreta.

Art. 17. No se admitirá discusión sobre cualidades de la persona, y en el caso de negativa, se dará verbalmente a los proponentes una excusa honrosa.

Art. 18. El Liceo reconoce cuatro clases de socios: 1. Facultativos; 2. De mérito; 3. De número; 4. de honor.

Los primeros son, los que por sus importantes trabajos y utilidad reconocida, como profesores, se les declara tales por la Junta de gobierno a propuesta de la sección o secciones a que correspondan: los beneficios que deben disfrutar y deberes que por ello contraen, se marcarán más adelante.

Los de mérito son, los que por sus relevantes circunstancias se les concede esta gracia, en la propia forma que a los anteriores.

Son de número, todos los demás individuos que componen la sociedad, y que contribuyen con sus conocimientos a su esplendor y buen nombre, en las respectivas secciones.

Los titulados de honor, son los que sin ser socios, alcanzan esta distinción por haber contribuido a la brillantez de las sesiones o los fines de la sociedad, de una manera reconocida: la declaración por la que se les confiera ese derecho, se hará por la Junta gubernativa a propuesta de las secciones, del Secretario director de la Biblioteca o de la Comisión de ornato. en su caso.

Capítulo II

De los derechos de los socios

Art. 19. Los socios enumerados en los casos 1, 2 y 3 del artículo 18, tienen derecho de asistir a las funciones de la sociedad. Para conseguirlo, se les expedirá el oportuno billete personal, en cada sesión, el cual es intransferible, menos en favor de los padres, hijos o hermanos, previa autorización del Presidente del Liceo, sin cuyo requisito no puede verificarse el cambio.

Art. 20. Es potestativo a cualquier socio el exigir dos billetes para Señoras, a más del suyo, en cada función, expresando el nombre de aquellas, lo que se le facilitarán por el Secretario, haciendo la anotación oportuna.

Art. 21. Cualquiera de los socios podrá proponer a la Junta de gobierno se convide por medio de oficio, y por una sola vez, a los traseuntes notables, entendiéndose por tales los que se encuentren accidentalmente en esta capital, y no los que tengan destino, casa o arraigo en ella, o se hallen siguiendo estudios. la Junta debe acceder a la pretensión del socio, siendo hecha dentro de las circunstancias anotadas.

Art. 22. El liceista que debiendo actuar en las funciones exija que le acompañen para asistir a los ensayos; sus padres, hijos, hermanos o extraños, cada cual en su caso, lo solicitará del presidente, el cual concederá desde luego su beneplácito. Los demás socios tienen prohibición expresa de concurrir a estos actos, para que su presencia no sirva de obstáculo a la franqueza y espontaneidad de los trabajos que se presten. Las Señoras además podrán pretender igual autorización para las sesiones de competencia o particulares en que tomen parte.

Art. 23. Todo socio tiene facultad de intervenir en las deliberaciones de las Juntas generales, de exponer su opinión en ellas, obtener los datos que pida sobre la marcha de la sociedad, el estado de los fondos y demás incidentes que no exijan reserva; dando su voto en las cuestiones que se susciten.

Art. 24. Pueden retener por último los socios el derecho de ingresar de nuevo en el Liceo, sin pagar la cuota de

entrada, que se indicará, cuando dejen de pertenecer a la sociedad, temporalmente, por ausencias, lutos u otras causas transitorias. Al pedir la baja, manifestarán el motivo, para que cuando les interese, puedan invocar la aplicación de este artículo.

Art. 25. Con respecto a los socios de honor, tan solo ostentarán el derecho de asistir a las funciones por el tiempo que se les señale, expidiéndoles al efecto el oportuno billete. Se considerarán por lo tanto privados de las demás atribuciones consignadas.

Capítulo III

De los deberes de los socios

Art. 26. Se establece como regla general la obediencia de todo socio a los acuerdos de la Junta general, la de gobierno y los de las secciones respectivas, sirviéndoles de fundamento las presentes Constituciones que sólo podrán interpretar derechamente, y teniendo siempre en cuenta el buen nombre y progreso de la sociedad.

Art. 27. Cada liceista está en el deber de contribuir a los adelantos y recreos de la sociedad, con arreglo a la posición especial que ocupe en ella.

Art. 28. Quedan igualmente en la obligación los liceistas, de satisfacer las cuotas mensuales que para el sostenimiento y decoro de la sociedad se exigen, e irán marcadas a su tiempo. El que deje de pagar su cuota por un solo mes, se entiende que ha renunciado a ser socio, dándosele de baja en

tal concepto, y sin que se admitan excusas que la Junta de gobierno desatenderá bajo su responsabilidad.

Título Tercero

De las facultades y deberes de la Junta de Gobierno y de las peculiaridades de cada uno de sus individuos

Capítulo I

De las facultades y deberes de la Junta de gobierno

Art. 29. Además de las atribuciones de la Junta de gobierno, que van apuntadas en su respectivo lugar, le corresponden como representante del Liceo, y centro directivo del mismo las siguientes: 1. Reunirse en secciones ordinarias o extraordinarias aquellas cada semana, a invitación del Presidente, y con precisa asistencia de ocho de sus individuos; y estas a solicitud de dicho señor, o de cualquiera de los Vocales, con iguales circunstancias. El llamamiento se verificará del modo que establezca el reglamento interior del Liceo, que al intento deba formarse, sobre la base de estas Constituciones. 2. Deliberar, en su virtud sobre todas las cuestiones de su competencia, formando sus acuerdos en escrutinio público, y a mayoría relativa de votos. 3. Cuidar de la observancia de las Constituciones y reglamentos, adoptando cuantas medidas no se hallen reservadas especialmente a cualesquiera otras juntas o comisiones. 4. Señalar el vocal Consiliario que debe desempeñar el cargo de Depositario de la sociedad, a mayoría absoluta de votos. 5. Aprobar o desechar los

acuerdos y presupuestos de las secciones, o de las comisiones del Liceo. 6. Determinar las funciones que corresponda ejecutar, y que podrá ampliar o disminuir oyendo en todo a las secciones, impulsando los trabajos de estas, formando los programas y disponiendo cuanto sea conducente, para el orden y brillantez de las secciones. 7. Aprobar la admisión de socios, y la concurrencia a las funciones, o ensayos, de las personas que deban acompañar a las Señoras o Caballeros, que actuen en ellas. 8. Acordar las demostraciones de honor y gratitud, que deban hacerse a los socios que se distinguan en las funciones y demás actos, erigiéndose al efecto en tribunal de Censura. 9. Distribuir los fondos del Liceo, según los objetos a que deban aplicarse, revisando semanalmente su estado. 10. Como representante del Liceo podrá la Junta celebrar, o rescindir en su caso los contratos que haga a nombre de aquel, y para su beneficio, sin necesidad de más poder que el de estas Constituciones. Esto no obstante, no le será permitido enajenar los efectos y enseres del Liceo, por ser esta una de las atribuciones de que la Junta general no puede desprenderse.

Art. 30. Son deberes de la nominada Junta: 1. Invitar, por indicación de las secciones, a los socios que se encuentren en disposición de prestar sus trabajos en las sesiones; así como el de concurrir a darles las gracias personalmente después de las funciones o actos literarios en que hayan

actuado. 2. Revisar los libretos de las piezas líricas que se traten de ejecutar y la letra de los dramas, comedias y demás composiciones elegidas; siendo responsable de las faltas de moralidad y decoro que se adviertan, y que debe corregir, oyendo siempre a las secciones. 3. Promover los ingresos del Liceo, llevar un inventario de sus pertenencias, y al dar cuenta a la Junta general, hacer la entrega de aquellas, sus libros y otros antecedentes tan luego como esté constituida la Junta que ha de sustituirle.

Capítulo II

De las facultades de cada uno de los individuos de la Junta

Del Presidente

Art. 31. Es privativo del presidente: 1. Convocar y presidir las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, y las de gobierno; en las de las secciones tendrá sólo un puesto de honor. 2. Firmar los títulos que se confieran a los socios, y autorizar los diplomas, actas y documentos e invitaciones que se expidan por la sociedad, así como los billetes de convite e invitaciones. 3. Dirigir las discusiones, fijando los puntos sobre que deban versar, y haciendo que se guarde en ellas el decoro debido, sin permitir se descienda a personalidades. También podrá suspender las sesiones, sólo en el caso de que produzcan desorden; de otro modo, las continuarán hasta tanto que queden resueltas las materias propuestas. 4. Firmará los libramientos que se expidan por

acuerdos de la Junta de gobierno. 5. Tendrá facultad de nombrar por sí el Conserje y demás dependientes del Liceo, de que se hablará, separándolos, y llamando otros en su lugar, cuando por justas causas lo creyese prudente.

Del Vice-Presidente

Art. 32. El Vice-Presidente estará revestido de todas las facultades concedidas al Presidente, en los casos en que este no ejerciere su cargo por cualquier motivo o accidente.

De los Consiliarios

Art. 33. Estos funcionarios desempeñarán la Presidencia en defecto del Presidente, o del Vice-Présidente en su caso, y según el orden de antigüedad, es decir, conforme a la prioridad de su elección. También intervendrán en los actos de la Junta de gobierno, como delegados de la general.

De los Consiliarios natos

Art. 34. Los Presidentes de las secciones ostentan las atribuciones presidenciales, en defecto de los Consiliarios electivos, y en el orden establecido para los mismos. Dan noticia del estado de los trabajos de las secciones respectivas, a la Junta de gobierno, y toman parte en sus acuerdos.

Del Secretario primero Contador

Art. 35. Son atribuciones de este funcionario, las siguientes: 1. Autorizar las Juntas generales del Liceo, u las ordinarias y extraordinarias de gobierno; extender las actas, certificados, comunicaciones, documentos e

invitaciones, y firmarlos con el presidente. 2. Comunicar por sí los acuerdos que se versen dentro de la sociedad. 3. Llevar los libros de asiento y registro de los socios, listas, extensión de billetes y demás propio de estos cargos. 4. Intervenir los ingresos y salidas de fondos de la Depositaria, llevando al efecto un libro o cuaderno de anotaciones. 5. Fiscalizar las cuentas y expedientes, y dar los informes que se le pidan sobre contabilidad.

Del Secretario segundo Bibliotecario

Art. 36. Este Secretario como archivero tendrá bajo su custodia: 1. Todos los documentos, cuentas y antecedentes de la sociedad. 2. La música, dramas, comedias, piezas, y demás libros y obras que sean propiedad del Liceo. De todo ello habrá de formarse inventario, el que dará la Junta de gobierno a este funcionario, bajo recibo.

Presidirá el gabinete de lectura, permitiendo a los socios usen de los libros y obras del Liceo, dentro del local, sin discutir sobre las materias, y con la mayor compostura. Con respecto a la entrega de las pertenencias del archivo a los socios para fuera del establecimiento, o a las secciones, sólo podrán facilitárseles por orden de la Junta de gobierno, y bajo recibo del socio, o Presidente de estas, cada uno en su caso, anotándolo así en un libro de registro que al intento debe llevar. 3. Desempeñará todas las atribuciones del primer Secretario, por imposibilidad de este, auxiliándole también cuando la Junta de gobierno lo

disponga, a instancias de aquel, y por causa de grandes trabajos.

Del Vocal Depositario

Art. 37. Las facultades del Consiliario elegido para desempeñar la depositaria, se circunscriben a recaudar los fondos del Liceo, distribuyéndolos a virtud de libramientos acordados por la Junta de gobierno, autorizados por el Presidente, e intervenidos por el Contador. Sus deberes consisten en dar mensualmente a la expresada Junta un estado de los fondos de la sociedad, sin perjuicio del rendimiento de cuentas anuales en diciembre; respondiendo por último de los fondos que se le confien.

Título Cuarto

De la comisión de ornato

Art. 38. Las facultades de la Comisión de Ornato, se extienden a preparar y embellecer el local destinado a las funciones, con la oportunidad debida, pudiendo hacerr uso, al intento, de los enseres y efectos de la propiedad del Liceo, cuya distribución mandará verificar, entendiéndose sin embargo con los Presidentes de las secciones respectivas, en todo cuanto diga relación con los intereses de estas, y conduzca al mayor esplendor de las sesiones.

Art. 39. En el supuesto de que la Comisión entienda, que fuere útil o necesario exigir muebles u otros adornos, de fuera del establecimiento, para cualquier función, quedará

facultada así mismo para solicitar su adquisición, impetrando el auxilio y cooperación de la Junta de gobierno para conseguirlo, si así lo creyere conveniente, bajo la responsabilidad colectiva de la propia Comisión, o del Liceo, sin que deban poner obstáculos a sus disposiciones la junta de gobierno, las secciones o los socios particularmente.

Título Quinto

De las secciones

Art. 41. Las secciones, cuya organización queda demostrada en los artículos 9 y 10, prestarán los trabajos propios de su instituto, en sesiones de competencia, o particulares, según el turno que establezca la Junta de gobierno, oyendo a las mismas.

Art. 42. Forman parte de estas secciones los individuos de la sociedad que al tiempo de ingresar, o después se inscriban en ellas, pudiendo corresponder a una o más.

Art. 43. Dichos socios se reputarán activos, cuando contribuyan con sus trabajos a los fines que se proponen las secciones, y a la brillantez de los espectáculos. Entre estos los hay facultativos, de mérito y ordinarios. Son pasivos los socios que están simplemente afiliados a las secciones, sin desempeñar otros oficios. Los de la primera clase tienen voz y voto en todas las deliberaciones, así como en las que se proponen por objeto la elección de piezas, y cuanto diga relación con la presentación de

trabajos literarios o artísticos. Los de la segunda, o pasivos, gozarán de igual representación en todas las cuestiones, menos en las que versen sobre designación de composiciones o trabajos de cualquier especie.

Art. 44. Cada socio ostenta un voto en la sección que elige al intento: en las demás a que pueda corresponder, sólo podrá usar de la palabra en las cuestiones que se susciten, pero de modo alguno se le admitirá a la votación.

Art. 45. Los socios en general tienen el deber de ocurrir a las atenciones de la sección con sus conocimientos; y los llamados facultativos y de mérito, entre los activos, se les podrá obligar por el Presidente respectivo a que ejecuten los trabajos que les encarguen. El que se niegue a ello, se entiende que renuncia a ser socio de las clases mencionadas, quedando como activo ordinario, y con pérdida de los beneficios que como tal disfrutaba.

Art. 46. Las secciones tienen el deber de preparar los trabajos necesarios para que en cada un mes de los nueve útiles de que se tratará, se verifique una función lírica, dramática, o de ambos géneros; no pudiendo haber menos de cuatro sesiones de competencia, durante el año.

Art. 47. El número de espectáculos, podrá ampliarse o disminuirse, cuando, a dictamen de los Presidentes de las secciones y acuerdo de la Junta de gobierno, las circunstancias particulares de los socios activos, o el estado de fondos, en su caso, aconsejen obrar de la manera

más conveniente.

Art. 48. Las secciones de literatura y artes, quedarán en la obligación de ofrecer certámenes o discusiones científicas, indistintamente todas las semanas, a voluntad de su Presidente. Las de música y declamación, podrán tener academias, cuando los Presidentes lo conceptuen oportuno.

Art. 49. Toda resolución que envuelva gastos de cualquier cuantía, debe pasar a la aprobación de la Junta de gobierno: obtenida esta, se pondrá de acuerdo el Presidente de la sección, con los individuos de la expresada Junta, de la que es miembro, para que se lleve a efecto lo concertado.

Art. 50. Con este objeto, y con el de fijar distintamente el método y dirección interior de las secciones, sus relaciones místicas, y con la Junta de gobierno, para todos los fines que marcan estas Constituciones, formarán indispensablemente un reglamento especial, que remitirán para su sanción a la indicada Junta, llenando así cumplidamente su misión.

Art. 51. Todos los individuos de la Junta de gobierno, los son natos de las secciones, con voz y voto. El Presidente general del Liceo, tendrá además en ellas un puesto de honor.

Título Sexto

De los dependientes del Liceo

Art. 52. Para custodiar todas las pertenencias del Liceo, procurar su conservación, y tener el local en el mejor orden y aseo posibles, habrá un Conserje, nombrado por el

Presidente de la sociedad, y amovible a voluntad del mismo.

Art. 53. Se faculta también al indicado presidente para que señale un individuo Cobrador y Portero a la vez, con el cargo de verificar personalmente la recaudación de los fondos del Liceo, y asistir en el mismo a las órdenes de la Junta de gobierno, y de la Comisión de ornato.

Art. 54. El sueldo de ambos dependientes será el que proponga el Presidente, y apruebe la Junta gubernativa.

Art. 55. Las obligaciones del Conserje, se reducen: 1. A tener como en depósito cuanto exista en el local del Liceo, bajo su responsabilidad, y que recibirá en inventario. 2. Asistir a la Junta de gobierno, a los Presidentes de las secciones, o a la Comisión de ornato, en todos los actos de la sociedad. 3. Guardar las llaves del local, franqueándolas a los individuos de la Junta, o Comisiones, cuando las exijan, y a los socios que lleven personas extrañas al establecimiento, con objeto de visitarlo. Igualmente tiene el deber de disponer las habitaciones destinadas a guardarropa, ordenando las funciones, o reuniones de los socios.

Art. 56. El Portero verificará la cobranza y demás encargos que se le cometan, bajo las órdenes del Presidente y Secretario Contador, repartiendo las papeletas de citación a Juntas, billetes, comunicaciones y papeles de la sociedad, recogiendo y devolviendo los efectos que deban servir para el Liceo, y sometiéndose en todo caso al presidente.

Art. 57. Si en los días de función y sus precedentes, creyere necesario el presidente, valerse de otros dependientes para el servicio del Liceo, podrá hacerlo, fijándoles sueldo, y dando noticia a la Junta de esta resolución, para que la apruebe.

Título Séptimo

De los recursos económicos para la existencia del Liceo, y de las obligaciones de unos socios a contribuir con sus cuotas, y exención de otros

Art. 58. El Liceo atenderá al sostén de sus obligaciones ordinarias, con las cuotas de entrada y mensuales de las personas que se inscriban en él, y con los productos de bailes dados por su cuenta en las épocas de costumbre.

Art. 59. Para los casos en que haya necesidad de arbitrar mayores recursos, por tener que adquirir la sociedad efectos de cierto valor, para sus atenciones o adorno, etc., o a consecuencia de atrasos inevitables, se convocará por el presidente Junta general extraordinaria, la que únicamente podrá decidir sobre su oportunidad, cometiendo la ejecución de sus acuerdos a la de gobierno, cuya legítima representación proviene de estas constituciones.

Art. 60. La cuota de entrada para cada socio, será de 20 rs y la mensual de 10.

Art. 61. Los socios que se declaren como facultativos, están exentos del pago de su cuota mensual. A los que obtengan aquella distinción al ingresar, se les dispensará además de

la cuota de entrada.

Art. 62. Los socios de Mérito, sólo obtendrán la exención del pago de su cuota, a los dos años de haber sido señalados con tan honrosa calificación. Entre tanto, contribuirán como los demás.

Art. 63. Con respecto a los socios de honor, como que consiguen esta deferencia por razón de servicios extraordinarios, u aún materiales, en favor del Liceo, quedan exceptuados en todo caso, del pago de cuotas de entrada y mensuales.

Título único

Disposiciones generales

Art. 64. En cada año habrá meses declarados útiles para las sesiones de competencia, y demás actos literarios, o artísticos de la sociedad. Los de Junio, Julio y Agosto, se considerarán de vacaciones, cesando de consiguiente en ellos los trabajos del Liceo; pudiendo destinarse, sin embargo el local y sus adornos, para cualesquier otros usos conformes con el carácter e índole de la institución.

Art. 65. Durante los tres meses expresados de vacaciones, se dispensará del pago de cuotas mensuales, a los socios, si el Liceo contare con fondos sobrantes. En otro caso, se prorratará por la Junta de gobierno, la cantidad que resulte de gastos, por razón de alquiler del local, siendo ésta la única responsabilidad colectiva de los socios, en el periodo de tiempo marcado.

Art. 66. Los individuos que desempeñen en el Liceo cargos atribuidos, por causa de su profesión, dejarán de percibir su haber en los tres meses señalados; pudiendo sólo concederles la Junta de gobierno una gratificación, según las circunstancias y fondos con que cuente la sociedad.

Aprobado en Junta general de 31 de diciembre último.

Almería 1 de Enero de 1858. El Presidente, José Jover.-El Vice-Presidente, Antonio María Iribarne.-Consiliarios, Miguel Morcillo de la Cuesta, José de la Cámara, Jerónimo Gener Iribarne, Francisco Camino.- El Presidente de la de Artes, Andrés Giuliani.- El Presidente de la de Música, Ramón Cáceres.- El Presidente de la de declamación, Antonio Iribarne Beloy.- Los Secretarios generales, José Aguilar y Marzal, Domingo de Sendra de la Cuesta.

APENDICE II: ALBUM LITERARIO en conmemoración del CCLX
aniversario de la muerte de CERVANTES

ALBUM LITERARIO que contiene
Las producciones leídas en la solemne sesión
pública, con que **EL ATENEO DE ALMERIA**
conmemoró el CCLX aniversario de la muerte del
PRINCIPE DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.
Almería, 1876. Imprenta de D. Mariano Alvarez
Robles.

EL ATENEO DE ALMERIA, deseoso de prestar un tributo de admiración y respeto a la memoria de **MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**, celebró el día 23 de Abril de 1876 una solemne sesión pública, en honor de tan esclarecido ingenio.

Tuvo lugar aquella en el salón de actos del Instituto provincial de 2. enseñanza, cuyo local espacioso había sido decorado convenientemente, y a él concurrió un numeroso público, ansioso de prestar su homenaje al nombre que es hasta hoy la más pura gloria de nuestra patria.

El Sr. D. Santiago Capella, Presidente de la Sociedad, abrió a sesión, y en un breve discurso manifestó el objeto de ella, extendiéndose en algunas consideraciones acerca de la veneración que todos los pueblos cultos rindieron siempre a la memoria de los que en su seno brillaron por su genio y su sabiduría.

Seguidamente D. Juan Belver y Llamas leyó una Epístola de D. Quijote dedicada a los literatos almerienses, que se disponían a cantar la gloria de Cervantes.

D. Mariano Cebrián dio lectura después al Capítulo 42 de la 2. parte del Quijote, que fue escuchado con religioso respeto, siendo al final calurosamente aplaudido y vitoreado su inmortal autor, cuyo busto estaba colocado sobre una columna en medio de la plataforma del salón.

D. José Fornovi leyó su Estudio crítico sobre el Quijote, cuya producción literaria no se inserta en esta colección, porque su autor se ha excusado de facilitarla aduciendo motivos que la Sociedad respeta.

Terminóse la 1. parte de la sesión con la lectura de una poesía de D. Antonio Rubio, dedicada a los poetas españoles, en la que les exhortó a cantar la gloria de Cervantes.

Se dio principio a la 2.ª parte, después de un breve descanso, con la lectura del trabajo literario, original de D. Cristóbal Espinosa, y cuyo título es "La locura de D. Quijote". Siguieron por el orden con que se enumeran las lecturas de una poesía de D. Francisco Rueda López, dedicada a Cervantes, otra de D. Juan Gutiérrez de Tovar, sobre el mismo asunto, y otra de D. Santiago F. Delgado, con el mismo tema, terminando el acto con la lectura del Romance titulado "De! cielo a la tierra" original de D. Antonio Rubio.

La concurrencia aplaudió con verdadero entusiasmo a todos y a cada uno de los literatos y poetas que habían tomado parte en la sesión, y la Junta de Gobierno del Ateneo, accediendo a la instancia de muchos socios, acordó que se coleccionaran y publicasen en la forma en que aparecen, las producciones que se habían presentado en la citada sesión.

Tal es el motivo de dar a la estampa este modesto ALBUM, que el Ateneo de Almería consagra a la conmemoración del 260 aniversario de la muerte del Ilustre autor del Quijote.

Carta D. Quijote a los Almerienses admiradores de Cervantes.

Yo, D. Quijote de la Mancha, el famoso caballero gloria y prez de la castellana tierra, a vosotros, urcitanos amantes del saber y de las patrias glorias, salud.

Aquí, en el empíreo cielo, a donde la bondad de Dios, mi virtud preciara, y mis inclitas hazañas me trujeron, aquí, donde todo lo bueno y honesto tiene un eco, corrió no ha muchos días la noticia, y esta hasta mí llegó, de que os reuniais hay con el laudable fin y noble intento de honrar la memoria del coronista inmortal de mi épica y caballeresca vida. Y vive Dios que es justo vuestro acuerdo, que haceis bien y que, al hacerlo obráis como buenos.

Ya lo veis, imparciales vosotros lo afirmáis: mi vida no tiene igual, sin par son mis raras aventuras y mis heroicos hechos. Espejo fui de la caballería andante, yo la di renombre eterno, por mí pasó a la posteridad, por mí la recuerdan y conmemoran los hombres de todas las edades. ¿Qué fueron ante mí todos y cada uno de los caballeros mis predecesores? ¿Qué son, con las mías comparadas, las hazañas y atrevidas empresas de los Lanzarotes, los Amadis de Gaula, los Baldovinos y Roldanes? ¿No eclipsé yo la fama de su inclito fundador el rey Arturo y de aquellos esforzados héroes llamados los doce pares? Yacen hoy sus restos en completo olvido, apenas si recuerda sus nombres algún aficionado a las antiguas corónicas, o el que por deber de su ministerio, tiene por natural obligación el conocer la tradición y la historia. ¿Pero y mi nombre? ¿y mis hechos? ¿y mis empresas? ¡Ah! salvaron el tiempo y el espacio, y no hay en la tierra pueblo alguno que no estime y admire a D. Quijote; y la corónica de mi vida, que es sabio como el ignorante, el magnate lo mismo que el plebeyo, hasta la mujer y el niño narran y recitan y comentan sus episodios, y si no al mármol, trasladados fueron estos al bronce y a los lienzos. Y los siglos al sucederse, cuanto son más cultos, mejor aprecian y más estiman mis hechos y mi historia.

Mi valor. Prueba de él pueden dar los follones malandrines a quienes rompí de un fendiente la cabeza; o el feroz vizcaíno a quien dejé semi-cadáver en el campo; hablar pueden de él los yangüeses con quienes entré en ruda y desigual batalla. Y no con hombres luchara únicamente; mi ardua empresa, la quimera que agitaba mi mente, llevóme a luchar con monstruosos gigantes de enormes y descomunales brazos, que pretendían aterrarme con sus vertiginosos movimientos, pareciendo que furioso Aquilón los agitaba: sereno el ánimo y fuerte el corazón, dispuesta la rodela y

la lanza en ristre, arremetí con ellos, sin que me importase el rodar muy mal trecho por el campo, rodando conmigo mi noble y famoso Rocinante.- Eran molinos de viento, como otras veces fueron cueros henchidos de vino o pacíficos rebaños; ¿mas qué importa? Gigantes monstruosos los juzgó mi desvarío, perfecta realidad tuvieron para mí; embestí a gigantes, prueba di de esforzado.

Mis amores. Yo amé la virtud, la gentileza y la hermosura de mi dama, con ternura sin igual, con culto cuyos ribetes de idolatría inquietaron alguna vez mi espíritu cristiano. Pocos fueron tan finos, tan fieles, tan rendidos amantes cual lo fuera yo. Pocos tuvieron mi constancia; pocos sufrieron ni hicieron tanto por sus amadas; pocos amores fueron tan ideales, tan puros, tan platónicos. Y cuenta que, como sabeis, "era su hermosura sobrehumana, sus cabellos oro, su frente campos Eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, náfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que a la vista humana encubrió su honestidad, erran tales, según yo pensaba y entendía, que sólo la discreta consideración podía encarecerlas y no compararlas".

Mi locura. Extraña demencia que cautivó al mundo: dióme por lo grande, por lo noble y por lo bueno; por desfacer agravios y enderezar entuertos y defender al débil y oponerme al fuerte, sin que jamás negase mi protección y amparo ni al débil niño, ni al desvalido anciano, ni a la doncella púdica y cuitada.

Así cunde mi nombre; así obtienen eterna fama cuantos seres y objetos tuvieron conmigo contacto o relación. ¿Quién al pensar en la señora de su albedrío, no trae a sus labios el nombre de mi Dulcinea? ¿Quién, que llorando ausencias, fija su mente en el lugar do su querida mora, no piensa en el Toboso? ¿Quién al recordar tiempos más felices y suspirar por ellos, no trae a la memoria los bellos conceptos y la galana frase con que pintaba yo la edad de oro a los generosos cabreros que tan franca hospitalidad me otorgaron, y que eterno bien hayan por ella, por su sencillez y por sus virtudes? ¿Quién, que de escuderos trate, no ha de ver el príncipe de ellos en el inmortal Sancho Panza, mi eterno contraste, absoluta realidad en oposición eterna a mi absoluto desvarío, antítesis sublime, y sin embargo verdadero y necesario complemento de mi aventurera vida, hasta el punto de no poder concebirse hoy a D. Quijote sin Sancho ni a Sancho sin mí? ¿Y quién al tratar del arte por demás difícil de dirigir a los pueblos, no sonríe recordando el gobierno de Sancho en la Barataria insula? ¿Y quién, por último, no conoce mi discurso sobre las armas y las letras, mi razonamiento sobre los linajes y mis consejos a Sancho

sobre el bien gobernar y la recta administración de la justicia? ¿A quién no admiran, en un tan rematado loco, tan cuerdos y elevados y justos pensamientos? ¿Y a quién no pasma que fueran expresados con tanta lucidez, con tan pura dicción y con tan elegante frase? ¿Y quién ha podido olvidar las ventas que yo hice famosos castillos, ni las recatadas nozas del partido, a quienes hice damas y aún doncellas, ni al famoso Caco que me apadrinara y cuyas hazañas fueron asombro de "los Percheles de Málaga, el Compas de Sevilla y las Ventillas de Toledo, haciendo entuertos, recuestando a viudas, engañando pupilos y deshaciendo doncellas?".

Y al fin Dios tuvo piedad de mí, que antes de pagar a la muerte el obligado tributo, recobré la razón y mori cuerda y cristianamente. Conocido es mi testamento.

Morí, y mi ventura trújome al Cielo; se escribió mi historia, llegó aquí un ejemplar, vino este a mis manos, y con pena, cuasi con miedo, comencé su lectura. Pero bien pronto ideas muy diferentes tranquilizaron mi espíritu: leí con afán, con avidez, que cuanto más leía, tanto mayor era mi complacencia, y al concluir bendije mi locura, y bendije a Cervantes. Su libro, su inmortal carcajada, me convenciera de que gracias a él no volverían a existir en la tierra locos de mi jaéz, que había muerto la andante caballería, que yo fui el último de sus mentidos héroes.

Leed, leed una y mil veces ese libro que ha tiempo es vuestro orgullo, y hace vuestras delicias; admirad su intención profunda, su inmensa trascendencia. Honrad la memoria de su autor, tributadle el merecido culto; aumentad su renombre y acreced su fama, si posible es aun, que al intentarlo asegurais la vuestra de buenos entendidos. Tejedle coronas de eterna siempreviva; que vuestros literatos se lamenten con elegiaca frase de las desventuras del genio, de la existencia mísera de la triste y por demás angustiosa vida del Manco de Lepanto; que condenen con dura y enérgica palabra la ingratitude de sus contemporáneos, el estúpido olvido en que le tuvieron, la criminal indiferencia con que miraron—¡oh vergüenza!— su estrechez y su miseria. Sí, decid mucho en su alabanza; loor eterno a su nùmen, que bien lo merece el que tan bien pinta las flaquezas del hombre, y, para volverle mejor, tan fielmente le retrata.

Me despido de vosotros, Urcitanos; pero antes bendigamos a Dios: bendigamos a Dios, que así sublima el humano espíritu enriqueciéndole con tesoros de ciencia y sentimiento: bendigamos a Dios, que crea el genio y da la inspiración, y dicta a sus elegidos las inmortales obras que

a la humanidad mejoran, luminosos faros que la encaminan por los senderos del bien, por las vías de lo recto, de lo justo y de lo bello.

DON QUIJOTE

Juan Belver

A LOS POETAS ESPAÑOLES
exhortándoles
A CANTAR LA GLORIA DE CERVANTES

Venid, musas divinas. del Pindo habitadoras,
entre el fulgor dorado de vuestra luz venid,
dejando en los espacios estelas tembladoras,
y el polvo de las arpas y cítaras sonoras
con júbilo en los aires azules sacudid.

Venid, hijos del arte, con arrogante vuelo
cruza el infinito, de vuestro genio en pos,
y desde el ancho límite del extendido cielo
volad, volad audaces con fervoroso anhelo,
bañándoos en la llama con que os inspira Dios.

Vosotros, que a las auras robásteis el murmullo,
el eco a las tormentas, el ronco grito al mar,
al pájaro inocente el trino o el arrullo,
sus tintas sonrosadas al alba y al capullo,
y al sol los resplandores que vierte al asomar:

Vosotros, que el saltorio pulsais de los profetas,
el porvenir mostrando con célica intuición,
vosotros, venturosos, marnánimos Poetas,
que retratais del orbe las armonías secretas,
con los pinceles mágicos que os da la inspiración:

Vosotros, que el espíritu llevais a las regiones
donde los astros vibran su espléndido fulgor,
y allí, surcando espacios de inmensas extensiones,
vais desgarrando audaces los místicos crespones
que ocultan a los hombres la gloria del Criador:

Vosotros, que pintais los íntimos conciertos
que funden el espíritu con la materia vil,
y ora lanzais el alma por áridos desiertos,
ora brotar haceis en corazones muertos
las aromadas flores del mágico pensil:

Vosotros, cuyo acento sublima y diviniza
cuanto el Eterno crea, cuanto en el mundo es,
y cuya voz la sombra del ser inmortaliza,
que, siendo sólo un vano puñado de ceniza,
escala el infinito del éter a través:

Venid, no ya los céfiros amantes de las flores
cuando besando pasan su cáliz virginal,
ni los sentidos trinos de amantes ruiseñores,

ni del zagal campestre los cándidos amores,
ni del arroyo nítido la linfa de cristal:

Ni el humo que lejano de la floresta sube,
donde el amor se alberga en plácida mansión,
ni el rayo de la luna quebrándose en la nube,
e iluminando pálido el rostro del querube
que inspira a vuestro pecho sublime adoración.

Ni el gótico castillo, perdido en la espesura,
donde la esclava mísera defiende su virtud,
ni el trovador, que en noche fatídica y oscura,
al pie de las almenas, sumido en amargura,
gemidos melancólicos arranca a su laud.

Ni el grito de la madre, que mira desolada
al hijo, por quien vive, de pronto perecer,
ni el bárbaro tormento de huérfana angustiada,
cuando se inclina al féretro del padre, enajenada
dando a su secos párpados el ósculo postrer.

Ni el vértigo amoroso de la revuelta danza
ni del festín alegre la plácida expansión,
ni el éxtasis del alma sumida en la bonanza,
ni el pecho rebosando la dicha y la esperanza,
ni el goce que realiza soñando la ilusión.

Ni el templo, cuyas cúpulas enlazan tierra y cielo,
ni el coro de las vírgenes orando ante el altar,
ni el rayo, siendo esclavo del humanal anhelo,
ni el humo de las máquinas, incienso que del suelo,
en honra del trabajo, se eleva sin cesar.

Venid, hoy no pulsemos la cítara querida
para cantar las flores, ni la cerúlea mar,
ni la primera lágrima del alma dolorida,
ni entre borrascas náufraga la esencia de la vida,
ni los recuerdos dulces del amoroso hogar.

Dejad la épica trompa que ensalza las acciones
del héroe sanguinario, desdoro de su edad,
que agita entre sus brazos las miserables naciones,
y fiero y delirante, haciéndolas jirones,
arrastra y pisotea la pobre humanidad.

Dejad hoy los estragos horribles del combate,
el ¡ay! del moribundo, la furia del cañón,
y el himno de la gloria que elevan al magnate,
aquellos que no sienten, que bajo el pecho late
un corazón, que acusa su vil adulación.

Y un cántico sublime, brotando armonioso

de vuestro noble pecho, venid hoy a entonar,
para cantar al genio, que vive esplendoroso,
sin que sus pies se hundan en antro tenebroso
relleno con la sangre que supo derramar.

Cantad al genio ilustre, a aquel que en su
bcardilla
ahogó rancias edades ante la nueva luz,
que fabricó en su mente la octava maravilla,
llevando para asombro el habla de Castilla
por cuanto el cielo cubre con su azulado tul.

Cantad al poderoso ingenio sobrehumano
que a España dio renombre, que honró la humanidad,
y, sin blandir el látigo terrible del tirano,
supo con su sonrisa cambiar en humo vano
el bárbaro cimiento de aquella sociedad.

El arrancó a los siglos su señorial trofeo,
un mundo real su mente sublime elaboró,
y audaz, subiendo al cielo, cual nuevo Prometeo,
para animar los seres que engendra su deseo,
la llama del espíritu a Dios arrebató.

¿Qué importa que la tierra negárale la calma,
si ella le sirve luego de excelso pedestal?
si sufre, y llora, y muere del mártir con la palma,
la vida de los genios empieza, cuando el alma
sacude en el sepulcro su cáscara mortal.

Su esencia se hace fuerte en el terrible embate
del mundo, que le niega la paz del corazón,
y brota luz su espíritu en medio del combate,
cual brota luz la nube, que el huracán abate,
lanzando de su seno la ardiente exhalación.

Vates, en quienes radia del limpio sol ibero
la emanación luciente, que el sacro fuego os da,
venid en almo coro, y un himno placentero
de honor y de alabanza alzad, y el orbe entero
a la española gloria tributo rendirá.

Cantad hoy mil loores, cantadlos a porfía
al genio de Cervantes, que digna empresa es,
y si la patria tiene laureles todavía,
venid, venid radiantes de orgullo y de alegría,
para labrar con ellos la alfombra de sus pies.

Antonio Rubio.

LA LOCURA DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

"El filósofo es un loco en paz consigo y con todos; más su locura de hoy para el mundo, es la verdad de este mundo mañana".

Sanz del Río.

I.

Vamos a ocuparnos del hecho quizá más importante de la Literatura histórica española: hecho que representa la concentración genial, el monumento más grandioso, la realización más resplandeciente del entendimiento humano, y hacia el cual, desde entonces, convergen todas las miradas de los hombres, que han cultivado las ciencias literarias, en la hermosa, sonora y radiante habla Castellana. La grande, la popular obra del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra: Don Quijote de la Mancha.

Como si no fuera bastante a la alta gloria de este egregio autor, la fama que de él se extiende con eco simpático de admiración, en todos los ámbitos del mundo: como si no fuera bastante a su preclaro talento el abundante tesoro de bellezas, que en sus páginas contiene esta obra inmortal: como si no fuera bastante que, por efecto de su tremenda sátira, hubiera desacreditado una época plagada de ridículas excentricidades, volviendo la sociedad al sentido práctico de las buenas costumbres; todavía la crítica encuentra entre tan luminosos conceptos, un fecundo manantial de rasgos admirables, que a cada instante revelan las más poderosas intuiciones del genio.

Pasaban al impulso regenerador de los tiempos los oscuros siglos medios: el renacimiento destellaba sus primeros albores sobre la civilización de los pueblos, difundiendo el espíritu moderno en la conciencia: el germen de todas las ciencias se agitaba sobre los espíritus, como el espíritu de la creación sobre la primera génesis. En estos primeros instantes de una evolución social, en esta esplendorosa mañana del saber humano, aparece en el horizonte de las letras un hombre de inteligencia superior, de inmenso talento, que desde oscuro rincón lanza los refulgentes rayos de su inspiración a los pueblos que le contemplan con asombro: su grande espíritu se levanta a las limpias esferas para escribir, en jocoso e insinuante estilo, el libro más encantador y trascendental que en sus anales registra la humanidad. Su talento inmortal, recogiendo con singular acierto los tonos discordantes de la

época, señala a los pueblos sus extravagancias, y, con honda y sarcástica carcajada, reforma y destruye las antojadizas preocupaciones de la andante caballería.—Tal es el superior prestigio del genio, cuando aparece en los esplendorosos espacios de la historia, para revelar al mundo las eternas verdades, y conducir a los pueblos al conocimiento de sus verdaderos destinos.

Pero no es de nuestro intento, en estos brevísimos conceptos, hacer la merecida apoteosis del autor de Don Quijote: el genio portentoso, que admiran las edades, ha ocupado grandemente a sabios y críticos apologistas, hombres de reconocida cultura e ilustración. Cumple sólo a nuestro objeto levantar el acento para indicar, entre muchas, las admirables grandezas, las trascendentales ideas científicas que contiene el famoso libro, que, con sobrada justicia, tiene la primacía entre las producciones, que más popularidad han alcanzado en la historia patria. La empresa es difícil para nuestras escasas fuerzas intelectuales, y habremos, por ende, de concretar las consideraciones al examen y descubrimiento de las importantísimas nociones médicas, que, para como de su fama, se encuentran en el libro que, con razón, forma la esclarecida reputación de su autor.

Causa verdadera admiración que este hombre ilustre, adelantándose proféticamente al porvenir de la ciencia médica, tuviera los grandes presentimientos de sus progresos, confirmados hoy con singular investigación, en todos los hechos de observación y experiencia.

Nos atrevemos a asegurarlo, sin temor de ser desmentidos por los más insignes en la ciencia médica. La demencia monomaniaca que representa Don Quijote de la Mancha, es el más perfecto cuadro que puede ofrecer la medicina alienista; es una preciosa fotografía clínica, preparada por hábil maestro y profundo psíquico.

Las causas productoras que determinan lenta y ocasionalmente la profunda perturbación de las facultades intelectuales del protagonista de la obra, llevan de manera el sello de la exactitud, que revelan un conocimiento perfecto e incontrovertible de lo que en la actualidad forma la mejor y más importante conquista de la medicina moderna.

El natural desenvolvimiento de todos los fenómenos de orden psíquico que se determinan en el personaje en cuestión, puede servir de estudio práctico y de modelo a todos los que consagran sus desvelos a esta interesante parte de los conocimientos humanos. Empero no sólo el egregio Cervantes se manifiesta sabio en la relación de semejante estado moroso, en todo su turbulento desarrollo,

sino que, como gran práctico, establece el mejor de los tratamientos; el tratamiento moral, el cual por sus fecundos resultados, es en la actualidad la más provechosa conquista de la ciencia, por condición humanitaria, y protectora de la salud de los pueblos y las sociedades.

La ciencia no acaba jamás a donde la penetración del genio extiende sus brillantes conceptos, porque rebasando siempre, por espíritu de progreso, más limpios horizontes, esclarece la majestuosa marcha de la humanidad en el cumplimiento de sus providenciales destinos, en nombre del sagrado dogma de la perfectibilidad. Así es que los preceptos transcendentales de higiene que inspira Cervantes durante el curso de su brillante concepción, tienen los prestigios de las más claras intuiciones científicas. La representación de las manifestaciones intermitentes de semejante alteración mental, parece que se halla descubierta por la más atenta y reflexiva observación. El mismo Areteo, a quien con sobrada justicia se apellida "El Rafael de la Medicina", no presenta semejante cuadro de una manera más perfecta y acabada. Tales y tan esclarecidas dotes de superior inteligencia constituyen la gloria y fama inmortal del insigne autor del "Quijote", como tendremos ocasión de comprobar a continuación.

II.

Después de las reflexiones que preceden, procurarse debe revelar algunos pensamientos inspirados por el ilustre autor; los cuales vienen a preparar su noble apoyo en asunto tan delicado y transcendental.

Teniendo gran Cervantes que dar forma plástica a sus ideas, creó un personaje en quien se encuentran todas las condiciones naturales más apropiadas al desarrollo de la locura. Teniendo en cuenta este pensamiento capital, representó a Don Quijote "de constitución orgánica vigorosa, temperamento bilioso melancólico, alto y de seca complexión, enjuto de rostro, bello de cuerpo, frisando en los cincuenta años y además de agudeza y cultura de entendimiento, distinguiéndose por su ingenio y feliz memoria". También le concede orgullo nobiliario, puesto que le reconoce pariente de Gutierre de Quijada, vencedor de los hijos del Conde de San Polo, dando en este sentido a probar que los estímulos enfáticos del nacimiento, dan muchas veces lugar a la vanidad, que no es otra cosa que la extraña y vaga exaltación de la personalidad.

Es fama que el Ingenioso Hidalgo se dedicaba a ejercicios violentos y a la lectura apasionada de los libros de caballerías: que usaba siempre de alimentos cálidos, viscosos y de mal nutrimento "cenando salpicón las más

noches, comiendo lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados y algún palomino por añadidura los domingos;" con cuyo régimen llevaba a la sangre todos los elementos irritables que enardecían su carácter, dándole condiciones para acrecentar su inusitado valor y librarse a tantas y tan extrañas aventuras.

Alemás la experiencia, augusta inspiradora del saber, enseña que las estaciones de otoño y verano son las más a propósito para el desarrollo de las manifestaciones lunáticas; y, en efecto, en tales estaciones, y bajo la influencia de tales causas, se despiertan en el Ingenioso Hidalgo los deseos de satisfacer las exigencias de su áspero destino. Otro motivo de casualidad sacaba de quicio a Don Quijote, el cual era la constante afición a las lecturas eróticas, que la hacían muy impresionable a los asuntos amorosos, de modo que pasando "las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, al fin, del mundo leer y poco dormir, con todo lo dicho se le seco el cerebro, de manera que vino a perder el juicio," empezando la carrera de su peligrosas correrías.

Para los noblemente iniciados en la ciencia de los padecimientos humanos, la causa de semejante perturbación en la exaltada imaginación del héroe legendario, representa el conocimiento más positivo de todos los pensamientos médicos. Así es que de tal manera dispuesto el espíritu de Don Quijote, toma por lo cierto y hacedero todas aquellas narraciones estupendas, que en los libros de caballerías encuentra, y se prepara como Caballero andante a desvanecer las injusticias que afligen a la humanidad. "En tan singular delirio, figúrase ser verdad toda aquella máquina de soñados acontecimientos, con lo cual los objetos a que se refieren sus sentidos, lejos de producir ideas o imágenes regulares, ocasiona desvaríos del juicio, pintándose en su imaginación conformes con la exaltación en que se encontraba su acalorada fantasía."

Parece increíble que el gran Cervantes poseyera conocimientos tan peregrinos como los que ostenta durante el entretenido relato de los acontecimientos que forman la azarosa historia del Caballero andante. Prepara con grande acierto los períodos de mayor exaltación, en los cuales ha de llevar a efecto las más extrañas aventuras y cumplir el honroso destino de "enderezar entuertos, castigar follones y malandrines y remediar desaguizados," como se encuentra maravillosamente descrito en la segunda salida, en que acomete la descomunal batalla de los Molinos de Viento, la del Vizcaíno y Manchego, la de los desalmados Yangüeses, con todo lo demás que forma tan inestimable relato de aventuras, como la Batalla de los cueros de vino tinto, los Cuadrilleros y Disciplinantes, cuya total narración revelan

el genio colosal del esclarecido autor.

"También manifiesta Cervantes su grande inteligencia cuando, con mano, sólo comparable a la del Médico de Capadocia, describe la increíble tolerancia con que los locos soportan las vigiliass y la falta prolongada de alimentación, la insensibilidad a la influencia del frío, así como el fatal deseo de rasgarse los vestidos y dar zapatetas y tumbos boca abajo con mucha fuerza y energía muscular, mortificando el cuerpo, todo por el amor de su hermosa Dulcinea, objeto constante de sus delirantes arrebatos."

La más atenta observación da siempre a conocer la propensión que tienen los enajenados a vivir en el aislamiento: ellos detestan la sociedad por una especie de repugnancia hipocondriaca, y se alejan instintivamente de las gentes, que no comprenden las sublimidades de sus pensamientos. Por eso Don Quijote gustaba mucho de la soledad, y por eso hubo de marcharse a las fragosidades de Sierra Morena, donde sólo pudo hacer relaciones con un joven que padecía iguales desvarios, por haber creído que Don Fernando le había arrebatado el amor de su querida Lucinda. Se supuso además al Ingenioso Hidalgo de ánimo valeroso y esforzado, condiciones sin las cuales no le hubiera sido posible realizar sus grandes empresas. Así que, los rasgos que dan a conocer el carácter moral de su locura, son la soberbia, altivez y el sentimiento de confianza en sus fuerzas, cuando dice: "que ni el cielo había criado, ni el infierno visto ninguno que le espante, ni imponga miedo."

Llega a su periodo de decaimiento la caballeresca locura de D. Quijote, cuando después de ser vencido en Barcelona su espíritu se desalienta, y sus fuerzas experimentan una fatal declinación, cuyo estado hace languidecer su organismo, preparando de este modo cambios en la escena que ha de mudar por completo y combinar el desenlace de tan agitada existencia, dando por resultado un periodo de cordura para arreglar piadosamente sus disposiciones testamentarias, y morir cristianamente, como en efecto había de acontecer para completar el interés que ofrece tan entretenida y discreta relación.

Bien pudiera Cervantes, ya que tan hábilmente conoce la patocronia de la locura, marcar las formas más frecuentes de su terminación, cuales son la parálisis o la imbecilidad, que no vienen a ser otra cosa que el profundo resultado de un extraordinario dispendio de la sensibilidad inervativa, o lo que han llamado los modernos gráfica, aunque impropriamente hemorragia nerviosa. Pero estaba seguramente en el interés de la fábula y en el espíritu religioso de la época, que D. Quijote terminara sus días devotamente, y esta

es la razón más poderosa para que el autor haya preparado semejante solución, la menos violenta, sin duda, y las más acomodada a los contrastes de su fecundo argumento, al propio tiempo que la más provechosa a los intereses sociales.

Después del sucinto análisis realizado sobre los grandes conocimientos médicos encontrados en el concepto expositivo de la, por siempre laureada, obra de Cervantes, cumple al objeto hacer algunas reflexiones para evidenciar mejor el genio inmortal, astro glorioso de la patria literatura.

Mucho antes que en la esfera de la ciencia se tuviera como medio más adecuado, perfecto y racional el tratamiento moral de la locura, ya Cervantes lo aconseja, anulando de tal modo el terrible tratamiento de que en todos los manicomios eran víctimas los infelices enajenados. Ya su fecunda inspiración hizo recordar que la locura, lejos de castigarse con tremenda sevicia, porque no es crimen, sino desgracia, no un delito, sino una enfermedad, merecía todas las lenidades y dulzuras de los sentimientos benéficos: que, por tanto, el manicomio, lejos de ser un horrible correccional y un lugar de castigos, debía ser un asilo de caridad cristiana, y un refugio para los tristes naufragos de la razón, y para los desdichados que pierden todas las nobles dignidades del alma y los regulares afectos de la conciencia. Cervantes, pues, imprimió en la ciencia el tratamiento moral contra la enajenación mental, para lo cual bien necesitaba un poderoso espíritu de observación, un alma independiente de las preocupaciones vulgares, y un conocimiento profundo de las pasiones.

Lo primero que se encuentra sobre este objeto en el interesante relato de su obra, fue, que por tan razonables medios procuró destruir la causa eficiente de la locura, reduciendo a cenizas los perniciosos libros de caballería, cerrando además como por encantamiento la pieza donde se hallaban, preparando al mismo tiempo la ridícula farsa de Muñatón, el que cabalgando sobre una sierpe desapareció por el tejado, dejando en pos pestilente humareda, con todo lo cual debiera impresionarse profundamente la imaginación del Ingenioso Hidalgo.

No siendo bastante a la rara estragemata del artificio narrativo, para dar la más verosímil extensión; el incomparable autor pone en juego el descuido de la sobrina cuando confunde el nombre de Furton por el de Muñatón o Triton, porque conoce cuanto influyen en el ánimo de los locos semejantes equivocaciones. También tiene mucha importancia en el tratamiento, el extraño ardid de que se valen el Cura y el Barbero para sacarle de las intrincadas

breñas de Sierra Morena, con disfraz tan a propósito para inspirar respeto y veneración al Ingenioso Hidalgo.

Es además de prodigioso efecto, la santa indignación que despierta en el ánimo del ama, resentida por las extravagancias de su Señor, y las invectivas y amenazas que profiere para que se quede en casa, y sino se ha de quejar en voz y en grito a Dios y al Rey para que ponga remedio a tantos extravíos y sinrazones; así como cuando le asegura la sobrina, que todo aquello de caballeros andantes era mentira, y que sus historias, si no las quemaban, merecían un San Benito, u otras señas que las indicaran infames y de malas costumbres..."

Tales cosas influyeron tanto en el espíritu del asendereado Hidalgo manchego, que su locura disminuía gradualmente, hasta resolverse el proceso de la enfermedad mejor descrita que la ciencia puede presentar en nuestros días.

En efecto: ¡cuanta gracia y donaire encierran las cariñosas imprecaciones del ama y la sobrina para separar de su estrambótica vida al caballero andante, en cuyos detalles se revela toda la prodigiosa inteligencia del esclarecido Cervantes! Después de tantas y tan extrañas aventuras, soportando una existencia trabajada por tantos quebrantes y desabrimientos, establece el autor, con hábil precisión, la calma en la perturbada razón de D. Quijote, para que le fuera permitido ver claro y comprender sus extravíos y malandanza, después de un largo sueño, reposado y tranquilo, que es la crisis más natural de tales padecimientos. Post núbila Foebus

Ahora bien: después de reconocer el rico tesoro de bellezas literarias que en sus doradas páginas encierra esta obra inmortal, después de tantos episodios y peregrinos contrastes como ofrece la vida del Ingenioso Hidalgo, es preciso tener en cuenta, que tanta grandeza intelectual sólo pudo brillar en la frente radiante y esclarecida del genio de Miguel de Cervantes Saavedra.

Para poner término a nuestras modestas apreciaciones, debemos asegurar por conclusión, que Cervantes al escribir su famosa obra, no sólo dio a conocer al mundo todos los grandes recursos de su inmenso talento, sino que también estableció el código inmortal del bien decir, de la hermosa habla castellana. No sólo con su fecunda y punzante sátira desacreditó las ridículas pretensiones de la andante caballería, sino que extinguió todos los fanatismos nobiliarios: no sólo extendió su gloriosa fama a través de las edades y de la historia, y es la admiración del mundo moderno, sino que también se ostentó distinguido médico

alilenista, gran filósofo, profundo pensador y sublime en todas las manifestaciones de su alta inteligencia. ¡Gloria a Cervantes! ¡Gloria al preclaro autor de D. Quijote de la Mancha!

Cristóbal J. Espinosa.

A CERVANTES

Cervantes, genio fecundo,
sol que esparció la poesía
por los ámbitos del mundo,
ante tu númen profundo
hoy se prosterna Almería.

Si en tan solemne ovación
no hay cerebro que se agite,
ni corazón que palpite,
ni alma con inspiración,
es porque no hay quien te imite.

¡Cuántos pusiéronte el mote
de loco!... mas no miraron
que si tu nombre ultrajaron,
arrancas hoy de El Quijote
la gloria que te negaron.

Por más que el mundo mal obre,
y pobre no te admiró,
tu fama siempre vivió.
¡Ay! aquel ingenio pobre
¡qué riquezas encerró!

Como rutilante estrella,
con su genio sin segundo
escribió la obra más bella
de enseñanzas, y con ella
lególe un tesoro al mundo

Tesoro de avisos fieles
y desengaños crueles,
gran manantial de agudezas,
cuentos, donaires, proezas,
estos fueron sus laureles.

Libro que la humanidad
y hombres del saber amantes
consultan con ansiedad,
donde en su inmortalidad
brilla MIGUEL DE CERVANTES.

¡Ah! si mi pluma pudiera
pregonar tu fama y gloria,
yo, como el ave parlera,
de tu gloria mensajera
ensalzara tu memoria.

Francisco Rueda López.

A CERVANTES

Perdone mi loco empeño
Tu genio, que al orbe abrume,
Si los versos de mi pluma
Turban la paz de tu sueño;

Pero de la aurora al brillo
A la par del ruiseñor,
También canta con amor
El humilde pajarillo.

¡Cervantes! Mágico nombre
A cuya armonía grata
No hay corazón que no lata,
No hay mente que no se asombre!

Fue el fruto de tus vigiliass
Espejo de tus pesares,
Y es en todos los hogares
El gozo de las familias.

Privilegio singular
Guarda ese libro en sus hojas,
Roba al triste sus congojas
Y hace al sabio meditar.

Hasta el confín más lejano
Se alza de asombro un murmullo,
Que te aclama con orgullo
Gloria del género humano.

Los errores de tu edad
Llevastes al estricote,
Y llegó a ser tu Quijote
Biblia de la humanidad.

Resuenan con tus loores
Alcázares y cabañas,
Y andan en lenguas extrañas
De tu estilo los primores.

A tus émulos no acusas,
Que en ti sus iras cebaron,
Y los siglos te llamaron
Regocijo de las Musas.

Luchaste en palenque ancho,
Miguel, con glorioso mote:

Tu alma diste a Don Quijote,
Tu buen corazón a Sancho.

Si por celestial favor
Visitara la Península,
No renunciara en su insula
A ser hoy Gobernador.

Pues sin ciencia extraordinaria,
Ni méritos sorprendentes,
Sobran hoy los pretendientes
Para cada Barataria.

Exhibe la prensa listas
De poetas y oradores,
De afamados escritores,
De distinguidos artistas.

La soberbia crece tanto,
Que hay rapaz de bozo leve,
Que hasta a competir se atreve
Con el Manco de Lepanto.

Con tal cúmulo y tal dosis
De osadía y de cinismo,
Cada ser hace en sí mismo
Diversas metamorfosis.

No fue así aquel caballero
De pecho noble, alma honrada,
Que en Lepanto con la espada
Luchó contra el turco fiero.

Siempre generoso y franco,
Y con la virtud por norte,
Desconocido en la Corte
Vivió triste el pobre Manco.

Negra fue su suerte impía,
Porque aquel hombre eminente
No inclinó jamás su frente
Ante el dolo y la falsía.

Nunca se podrán borrar,
Sol espléndido, tus rastros;
Lámparas serán los astros
Que iluminaran tu altar.

Y si Grecia por Homero
Vive en la humana memoria,
CERVANTES será en la historia
El blasón del pueblo Ibero.

Que mientras alumbre el Sol,
Y el mar nuestra playa azote,
Será el autor de El Quijote
Gloria del pueblo español.!!

Juan Gutiérrez de Tovar.

UNA FLOR
A LA MEMORIA DE CERVANTES

Porque soy tu admirador,
CERVANTES, yo vengo aquí,
A dedicarte una flor;
Bien sé que es pobre loor
Indigno, MIGUEL, de ti.

Tu nombre vive en la historia
Escrito indeleblemente;
Y es inmortal tu memoria,
E inmarcesible la gloria
Que está luciendo en tu frente.

Que si en tu vida azarosa
Te trató con injusticia
La sociedad envidiosa,
Hizo a tu genio justicia
Cuando bajaste a la fosa.

El mundo te ensalza a escote
Lleno de respeto santo,
Dándote glorioso mote,
Como valiente en Lepanto,
Y como autor del Quijote.

Las Musas te dedicaron
Guirnaldas de gayas flores,
Y tu gloria proclamaron,
Y mil trovas te cantaron
Excelentes trovadores.

Yo quisiera del Parnaso
Tener las arpas de oro;
Mas es mi numen escaso,
Por eso creo que en mi caso
Una flor es un tesoro.

S.F. Delgado.

DEL CIELO A LA TIERRA

Al declinar una tarde
de misteriosa tristeza,
y en una pobre boardilla
de una casa pobre y vieja,
un hombre, ya entrado en años,
se inclina sobre una mesa,
y en aptitud pensativa
absorto un libro contempla.
Brillan sus negras pupilas
con vívida luz intensa,
cual la que irradian los astros
en la inmensidad etérea,
y su despejada frente
retrata, con gran nobleza,
del genio creador la llama,
que arde luciente tras ella.
Pobre es la estancia en que yace,
pobre su ropilla y vieja,
pobre la mesa en que apoya
el brazo, con que sustenta
la sien, que late oprimida
por su enjuta mano diestra;
mas de tal miseria en medio,
en medio de tal pobreza,
el alma, rica de encantos
y de intuiciones proféticas
brilla, cual brilla entre nubes
fatídicas de tormenta,
perdida en el infinito
la melancólica estrella,
que entre el misterio y la sombra
derrama su lumbre trémula.

Ve que las hojas del libro
que con éxtasis contempla,
crecen, se abultan, ensanchan,
se contornan, se modelan,
y tomando de los mármoles
y del bronce la dureza,
en un pedestal soberbio
rápidamente se truecan.
Y luego siente el anciano
que una mano le sustenta,
y con invisible empuje
alzándole sin violencia,
sobre el pedestal gigante
con facilidad le eleva,

y allí, a una altura que espanta
la imaginación, le deja.
Desplómense las paredes
miserables que le cercan,
y se ve en medio de un templo
de tan colosal grandeza,
que ni los ojos ni el alma
el vago límite encuentran.
Allí, colocado en medio,
mira, cual lámparas bellas
pendientes de hilos de oro,
lucir enormes planetas,
que la luz de inmensos soles
por el ámbito reflejan,
y en océanos de luz pura
todo lo inundan y llenan.
Allí con sonoro encanto
un coro angélico suena,
himnos alzando de gloria
y de alabanzas eternas.
Perfumes de ámbar e incienso
la azul atmósfera pueblan,
y en la bóveda ondulante,
que cada vez más se eleva,
un cielo tras otro cielo
se dibuja y trasparentea.
Y allá, en inmenso sacrario
que gira con rauda vuelta,
y en una concha preciosa
de un solo diamante hecha,
arde la llama del genio
con luz vivísima, intensa,
a la que un ser invisible
con soplo oculto alimenta.
Ve, so el pavimento terso
donde el pedestal se eleva,
y que por doquiera luce
cristalina transparencia,
pasar cien generaciones,
gentes y gentes diversas,
emperadores y reyes,
magnates, sabios, poetas,
y pueblos, y nuevos pueblos,
y otras gentes, y otras nuevas,
y hacia él elevan los ojos
con admiración eterna,
doblando luego las frentes
en señal de reverencia.

Y ve que avanzan creciendo
como sombras gigantescas
por un conjuro evocadas,

tres figuras tan excelsas,
que, pasmando los sentidos,
suspenden la inteligencia.

Homero, Virgilio y Dante
reconoce al punto en ellas,
y los tres, llegando unidos
al pedestal do él se eleva,
y arrancando de sus frentes
los laureles que las cercan,
con ademán de respeto
los ponen en su cabeza.

Y ve que entre un torbellino
de cándida luz, se muestra
de Guttemberg la figura
con rara magnificencia,
rompiendo sombras y sombras,
dejando límpida estela,
abriendo horizontes nuevos
que el resplandor acrecientan,
y con majestad solemne
avanza ante su presencia.
-Salud, le dice, tu númen
fue digno de mi proeza;
mi genio adivinó el tuyo
tras de la cortina densa
que en el tiempo y el espacio
coloca la mano eterna,
y para ti, de mi mente
brotó mi creación; con ella
como chispas rutilantes
que los espacios incendian,
derramando sus fulgores
sobre la naturaleza,
los caracteres brotaron
que hacen palpitar la idea,
y de las generaciones
redimen la inteligencia.

Ya tu invención sobrehumana
es fatiga de la prensa;
los seres a quienes diste
vida real en tu cabeza,
doy a conocer al orbe,
y eternizo con la imprenta,
y la locura del mundo
cura tu loco doquiera.

Salud, ingenio brillante,
honra y pasmo de la tierra,
tú vivirás de los siglos

en la universal conciencia
mientras en los hombres dure
el pensamiento y la idea.

Calló la voz, y sus ecos
en onda vibrante, aérea,
reprodujose en el ámbito
con armonía tan bella,
que encanta, pasma, sorprende,
y arrebatada, y embelesada.

Mas al volver en su acirruado
el viejo que fantasea,
pasó por su frente pálida
la mano calenturienta,
y exclamó:—Pardiez, que al cabo
de andar con un loco a vueltas,
los aposentos del juicio
a mi también me flaquean,
y en un molino de viento
conviértese mi cabeza.
Soñar con la gloria ¿es dado
a quien como yo en la tierra
cruza campos y más campos
de abrojos y de maleza?
¡Oscuridad en Lepanto!
¡en Argel duras cadenas!
¡prisión en Argamasilla!
¡en todas partes miseria!
Versador de las desdichas,
sufridor de las afrentas,
mendigo de los magnates,
pasto de pajes y dueñas,
y por premio de mi siglo
críticas Tordesillescas!
¡Sólo tributo de risa
para el que entre hiel se anega!
mordeduras de la envidia
deleite de almas pequeñas!
del alto sólo el desprecio!
del bajo la indiferencia!...

Dijo así, y con desaliento
sacudiendo la cabeza,
como sacude los brazos
el naufrago en la mar tétrica,
asomó a sus secos labios
sonrisa triste y acerba,
que compendiaba una vida
de desencantos y penas
y apartando de sí el dolor,
repositó en su mano trémula

algunos breves instantes
su frente calenturienta.

Huyó el sol, vino la noche
tendiendo sus sombras negras,
y a buscar su pobre lecho,
¡por no tener luz ni cena!
se fue el ingenio español
MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA.

Antonio Rubio.

APENDICE III: INDICE DE LAS REVISTAS EL ORGANILLO (1889-90)
Y LA CARICATURA (1894-1895)

INDICE DE AUTORES E ILUSTRACIONES DE LAS REVISTAS EL
ORGANILLO y LA CARICATURA.

EL ORGANILLO

Indice de Autores

AGUERO, T.

Epigrama. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

Epigrama. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

ALCARAZ, Luis

El moderno espoliarium. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

AMERIGO LOPEZ, J.

Impaciencia. Año I, núm. 16, 31-12-1889.

Sea enhora...buena. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

Las doncellas de hoy. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

ANONIMO

Cantares. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

ATILA

¿Quosque tandem? Año I, núm. 13, 7-12-1889.

BRICCA, J.

Defunciones económicas. Año II, núm. 29, 7-5-1890.

BUENO CORDERO, José

Un buen partido. Año I, núm. 2, 15-9-1889.

Temperamentos. Año I, núm. 4, 30-9-1889.

BURGOS TAMARIT, José de

A un gato. Año I, núm. 3, 23-9-1889.

Soy casada. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

BUSTAMANTE, Eduardo de

¡Vaya V. a saber! Año II, núm. 18, 15-1-1890.

CANTOS MOLINA, M.

Efectos de la industria. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

¡Te lo juro! Año I, núm. 14, 15-12-1889.

CANUTO FRIOLERO

El mal tiempo. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

A casarse tocan. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

Filípica. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

CASAÑ, Miguel

De pesca. Año II, núm. 21, 7-12-1890.

CATARINEU, Ricardo J.

A unos enamorados. Año II, núm. 29, 7-5-1890.

Desvergüenzas. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

C. FERINO

Una victoria. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

Diversiones. Año I, núm. 2, 15-9-1889.

Aria. Año I, núm. 3, 23-9-1889.

Serenata. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

A la otra puerta. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

A una ingrata. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

Las de Sombrerete. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

Cosas del tiempo. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

CRESPO, Andrés

Chillería. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

Cantares. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

Rimas. Año I, núm. 14, 15-12-1889.

Fin del año. Año I, núm. 16, 31-12-1889.

CRUZ FERRER, Juan de la

Lenguas. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

CUEVAS, Julio de las

Contribución... Año II, núm. 26, 15-3-1890.

DIAZ DE ESCOVAR, Narciso

Rima. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

DIAZ MACIAS, J.

Rima. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

DOCTOR BLAS

A la juventud incauta. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

DURBAN DROZCO, José

Lamentaciones. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

Mi última novia. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

Soneto. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

Soneto. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

EIFFEL

El Dandy. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

¡Quién fuera concejal! Año I, núm. 13, 7-12-1889.

El Sordo. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

Quien quita la ocasión. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

Si soy mudo... reviento. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

La del cuadro. Año II, núm. 22, 15-2-1890.

EL FORASTERO

Agencias matrimoniales. Año I, núm. 5, 7-10-1889.

FELICES ANDUJAR, Carlos

Carrera de obstáculos. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

Acordar tarde. Año I, núm. 2, 15-9-1889.

Cosas de ellos. Año I, núm. 3, 23-9-1889.

Lo que nunca se remedia. Año I, núm. 4, 30-9-1889.

¿Qué hago? Año I, núm. 5, 7-10-1889.

Consejo gratuito. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

Ahí va eso. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

Lo que son las juergas. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

Regla y excepción. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

Virtud al uso. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

Un arreglo. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

La lucha eterna. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

Escena íntima. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

Cuestión peliaguda. Año I, núm. 14, 15-12-1889.

Evoluciones. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

¡Que si quieres! Año I, núm. 16, 31-12-1889.

¡Que presente! Año II, núm. 17, 7-1-1890.

En el baile. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

Toma tripital. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

No es bastante. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

Apuntes. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

Apuntes. Año II, núm. 22, 15-2-1890.

Apuntes. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

Cartas íntimas. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

Me decido. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

Apuntes. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

El remedio. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

Nube de verano. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

En la calle. Año II, núm. 29, 7-5-1890.

FERNANDEZ NAVARRO, Antonio

Los Chistosos. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

¡Mañana! Año I, núm. 3, 23-9-1889.

Cogida infraganti. Año I, núm. 4, 30-9-1889.

El Señor de Borrego. Año I, núm. 5, 7-10-1889.

Malas lenguas. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

Mo más viejos. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

El Ochoavo. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

Vivir para ver. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

Un príncipe. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

Gente de confianza. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

Nuestro huésped. Año I, núm. 16, 31-12-1889.

Preservativos. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

Una alhaja. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

Carnes falsificadas. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

Bailes y otros excesos. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

¡Arrepentida! Año II, núm. 22, 15-2-1890.

Después del baile. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

Carta abierta. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

Críticos espontáneos. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

Lo de todos los años. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

Purita. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

El rayo de sol. Año II, núm. 29, 7-5-1890.

El rayo de sol. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

El rayo de sol. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

El rayo de sol. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

FIGARIN

Sonata teatral. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

FRANCOS RODRIGUEZ, J.

Castidad terapéutica. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

GARCIA DE QUEVEDO

Argumento incontestable. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

GARCIA GOMEZ, José Jesús

Cosas del mundo. Año I, núm. 4, 30-9-1889.

Noticias frescas. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

A los redactores de El Organillo. Año II, núm. 22, 15-2-1890.

Máscaras y otros excesos. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

Memorias de un loco. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

Una del montón. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

Dedicatorias. año II, núm. 26, 15-3-1890.

Cantares. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

Cosas de los ediles. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

GIL DE AINCILDEGUI, Fermín

¡Descarada! Año I, núm. 1, 7-9-1889.

Novio en puerta. Año I, núm. 2, 15-9-1889.

- ¡Valiente remedio! Año I, núm. 3, 23-9-1889.
- Sin motivo. Año I, núm. 4, 30-9-1889.
- Del diario de un joven. Año I, núm. 5, 7-10-1889.
- El consuelo de mis penas. Año I, núm. 6, 15-10-1889.
- La enredadera y la parra. Año I, núm. 7, 23-10-1889.
- De un libro de memorias. Año I, núm. 8, 31-10-1889.
- Lección aprendida. año I, núm. 9, 7-11-1889.
- Humoradas. Año I, núm. 10, 15-11-1889.
- Un caso sospechoso. Año I, núm. 15, 23-12-1889.
- ¡Y lo hago! Año I, núm. 16, 31-12-1889.
- Una venganza. Año II, núm. 17, 7-1-1890.
- Sin fundamento. Año II, núm. 19, 25-1-1890.
- Cosas. año II, núm. 27, 23-3-1890.
- GRACIA, José de
- Consejo. año I, núm. 9, 7-11-1889.
- GUERRA, Anselmo
- Cuestión de temperamento. Año II, núm. 23, 25-2-1890.
- A un plagiarlo. año II, núm. 28, 31-3-1890.
- Embusterías. Año II, núm. 29, 7-5-1890
- Fragmentos de dos cartas. Año II, núm. 30. 15-5-1890.
- Cantares. Año II, núm. 32, 31-5-1890.
- GUTIERREZ DE TOVAR, Juan
- Las pulgas. Año I, núm. 1, 7-9-1889.
- El último mono. año II, núm. 22, 15-2-1890.
- HERAS, Dionisio de las
- Cantares. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

HERNANDEZ Y BERMUDEZ, R.

Los pájaros fritos. Año I, núm. 10, 15-11-1889

¡Por dios vecina! Año I, núm. 11, 23-11-1889.

HUERTAS, Antonio

Imprudencia temeraria. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

IDO, José

Cantares. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

JIMENEZ AQUINO, Miguel

Epístola moral. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

J.P.C.

La clave telegráfica. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

LANGLE, Plácido

El primer beso. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

Despedida. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

Los dos soles. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

En la velada. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

LEDESMA, Antonio

La Confesión. Año I, núm. 5, 7-10-1889.

Los dos besos. Año I, núm. 15, 23-11-1889.

El entierro del canario. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

Las dos luces. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

LOPEZ SACCONI, Luis

Cuando el río suena. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

L.U.TERIO

Mi última plancha. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

Sonata Teatral. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

Sonata Teatral. Año I, núm. 14, 15-12-1889.

Sonata Teatral. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

Lo que se acerca. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

MERA, Manuel

Yo censor. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

MOTTA, E. de

Confiteor. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

M. TERIO

Los nervios. Año I, núm. 3, 23-9-1890.

OGRIAME

Cuestión peliaguda. Año I, núm. 14, 15-12-1890.

OLIVARES, Isidoro J.

Uno de tantos. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

Dádivas quebrantan penas. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

ORTEGA MUNILLA, J.

El honor de Magdalena. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

PALACIOS, Miguel de

A Aurora. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

Cantares. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

¿Qué hago? Año I, núm. 12, 30-11-1889.

Lo de siempre. Año I, núm. 14, 15-12-1889.

Dos retratos II. Año I, núm. 15, 23-1-1889.

A todo vapor. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

La noche del estreno. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

Un retrato. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

El ramo de flores. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

- El ramo de flores. Año II, núm. 21, 7-2-1890.
El ramo de flores. Año II, núm. 23, 25-2-1890.
Historia de muchos novios. Año II, núm. 23, 25-2-1890.
Historia de muchos novios. Año II, núm. 24, 2-3-1890.
¿Qué fue? Año II, núm. 28, 31-3-1890.
Vuelvo...las espaldas. Año II, núm. 29, 7-5-1890.
Dos abismos. Año II, núm. 30, 15-5-1890.
Los cabos de vela. Año II, núm. 31, 26-5-1890.
Las botellas. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

PERRIN, Guillermo

- En un álbum. Año I, núm. 10, 15-11-1889.
Dos retratos. Año I, núm. 15, 23-12-1889.
Tipos a pluma. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

PERRIN Y PALACIOS

- De un sainete. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

PRIETO, A.

- Sinfonía. Todos los números.

ROCAFULL, José

- Sugestión. Año I, núm. 14, 15-12-1889.
Del natural. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

RODAS, J.

- Cosas del carnaval. Año II, núm. 22, 15-2-1890.
Cuestión Peliaguda. Año II, núm. 28, 31-3-1890.
Retazos. Año II, núm. 29, 7-5-1890.
El Congreso de los ratones. Año II, núm. 30, 15-5-1890.
Decepción. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

Retazos. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

RODRIGUEZ, Rafael G.

¡Por fin! Año I, núm. 14, 15-12-1889.

Remedio único. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

Yo no me caso. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

Allí mismo. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

Cuestión de forma. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

SANCHEZ, G. G.

Sucedido. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

SANCHEZ DIAZ, R.

Declaración. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

SANMARTIN Y AGUIRRE, J. F.

Los pies. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

SEGOVIA ROCCABERTI, Enrique

El amor matemático. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

SORIANO, Manuel

¡Otra talla! Año II, núm. 27, 23-3-1890.

TORRES Y HOYOS, Antonio de

Las víctimas. Año I, núm. 12, 30-11-1890.

TRANI ESPADA, Andrés

Cantares. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

Cantares. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

Cantares. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

VIDAL, J. M.

El primer día de mes. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

Indice de Ilustraciones

ARISTARCO

De nuevo sistema. Año I, núm. 14, 15-12-1889.

BEDMAR, Antonio

Retratos: D. Nicolás Salmerón y Alonso. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

D. Joaquín Ramón García. Año I, núm. 2, 15-9-1889.

D. Antonio Ledesma Hernández. Año I, núm. 5, 7-10-1889.

D. Francisco Rueda López. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

D. Plácido Langle. Año I, núm. 10, 15-11-1889.

D. Andrés Díaz Saldaña. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

D. Francisco Sanjuan. año I, núm. 13, 7-12-1889.

D. Manuela Moreno. Año I, núm. 15 23-12-1889.

D. Nicolás Galán y D. Francisco Rihuet. Año I,

núm. 15, 23-12-1889.

D. Francisco Roda. Año II, núm. 17, 7-1-1890.

D. Guillermo Perrín y D. Miguel de Palacios. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

D. Juan Gutiérrez de Tovar. Año II, núm. 22, 15-2-1890.

D. Francisco Maldonado Entrena. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

D. Luis Iribarne. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

D. Francisco Laynez. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

D. José Rocafull. Año II, núm. 27, 23-3-1890

D. Agustín Arredondo. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

D. Manuel Luque. Año II, núm. 29, 7-5-1890.

D. Pedro Jover. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

Dibujos: Actualidades. Año I, núm. 1, 7-9-1889.

Lo del día. Año I, núm. 3, 23-9-1889.

¡Oh, el candor! Año I, núm. 4, 30-9-1889.

Reflexiones. Las buenas hembras. Año I, núm. 5, 7-10-1889.

De pesca. ¡Olé! Año I, núm. 6, 15-10-1889.

En la fuente. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

Día de difuntos. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

Mesa revuelta. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

Terceto. En el monte. Año I, núm. 11, 23-11-1889.

De buten. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

Fruta del tiempo. Escala. año I, núm. 13, 7-12-

1889.

Noche-Buena. Año I, núm. 15, 23-12-1889.

Del Natural. Año I, núm. 16, 31-12-1889.

¡Su retrato! Año II, núm. 17, 7-1-1890.

Buscando abrigo. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

Fingense Vds. Año II, núm. 19, 25-1-1890.

Algo de todo. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

Amores y amoríos. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

En retirada. Año II, núm. 22, 15-2-1890.

En la playa. Año II, núm. 23, 25-2-1890.

Cosas. De vigilia. Año II, núm. 24, 2-3-1890.

En la tienda Asilo. Año II, núm. 25, 9-3-1890.

Cosas de ahora. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

Un compromiso. Año II, núm. 27, 23-3-1890.

Menudencias. Año II, núm. 28, 31-3-1890.

Cuarteto. año II, núm. 28, 31-3-1890.

¡Qué, rica! Brindis. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

Un tesoro. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

Miscelánea. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

F. F.

Cuestión de ochavos. Año I, núm. 8, 31-10-1889.

Preludios de invierno. Año I, núm. 12, 30-11-1889.

FERNANDEZ, Antonio

Retratos: D. Emilio Pérez Ibáñez. Año I, núm. 4, 30-9-

1889.

D. Francisco Pleguezuelo. Año I, núm. 11, 23-

11-1889.

- Dibujos: Variedades. Año I, núm. 1, 7-9-1889.
- Una travesura. Año I, núm. 2, 15-9-1889.
- De todo un poco. Año I, núm. 3, 23-9-1889.
- Cosas de ellas. Año I, núm. 5, 7-10-1889.
- Tenorios. Año I, núm. 6, 15-10-1889.
- De tiendas. Año I, núm. 7, 23-10-1889.
- Fantasías femeninas. Año I, núm. 10, 15-11-1889.
- La última moda. Año I, núm. 12, 30-11-1889.
- Duo. Año I, núm. 14, 15-12-1889.
- Lo del día. Año I, núm. 15, 23-12-1889.
- Regalo de Pascua. Año I, núm. 16, 31-1-1889.
- Cantares. Año II, núm. 17, 7-1-1890.
- La sal de Dios. Año II, núm. 18, 15-1-1890.
- Aprensiones. Año II, núm. 19, 25-1-1890.
- De actualidad. Año II, núm. 19, 25-1-1890.
- ¡Guarda Pablo! Año II, núm. 20, 31-1-1890.
- ¡Qué tiempos aquellos! Año II, núm. 21, 7-2-1890.
- Carnaval. Año II, núm. 22, 15-2-1890.
- La cuaresma. Año II, núm. 24, 2-3-1890.
- Una de tantas. Año II, núm. 25, 9-3-1890.
- Recuerdos. Año II, núm. 26, 15-3-1890.
- Canta, canta. Año II, núm. 28, 31-3-1890.
- Cosas del mundo. Año II, núm. 29, 7-5-1890.
- Ella y él. Año II, núm. 30, 15-5-1890.
- La maya; Los perdidos. Año II, núm. 31, 26-5-1890.

Nocturno. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

LUQUE, F.

¿Qué tal? Año II, núm. 29, 7-5-1890.

MOLL, R.

Apuntes. Año I, núm. 4, 30-9-1889.

Pisto. Año I, núm. 13, 7-12-1889.

PRADAL, Gabriel

Retratos: D. Francisco Leal de Ibarra. Año I, núm. 3, 23-9-1889.

D. Manuel Orozco Segura. Año I, núm. 6, 15-10-1889.

D. Amador Ramos Oller. Año I, núm. 7, 23-10-1889.

D. Antonio Campoy Robles. Año I, núm. 9, 7-11-1889.

D. José de Burgos Tamarit. Año I, núm. 14, 15-1889.

D. José García Benito. Año I, núm. 16, 31-12-1889.

D. Carlos Felices Andújar. Año II, núm. 18, 15-1-1890.

D. Antonio Atienza Medrano. Año II, núm. 20, 31-1-1890.

D. Antonio Rubio. Año II, núm. 21, 7-2-1890.

D. Miguel García López. Año II, núm. 26, 15-3-1890.

D. Juan Llopis. Año II, núm. 32, 31-5-1890.

Dibujos: La raza canina. Año I núm. 2, 15-9-1889.

El nuevo Cupido. Año I, núm. 11, 23, 11, 1889.

ROMAN, J.

Retrato: D. José Montero Vidal. Año II, núm. 30, 15-5-1890.

Composiciones musicales

EIFFEL

Delirio. Año I, núms. 14 y 16.

(mazurka)

MONTERO, Adolfo

La Colonia, gran galop. Año I, núms. 1, 2, 3, 4, 9 y
10.

(Dedicado a la Colonia Artístico Literaria de Almería)

LA CARICATURA

Indice de Autores

BEDMAR, Antonio

La Semana. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

Impro-Guisado. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

BLASCO SEGADO, Ramón

Brochazos. Año I, núm. 1, 9-11-1894.

Antes y ahora. Año I, núm. 2, 16-11-1894.

De Pueblo. Año I, núm. 3, 23-11-1894.

Sobre las olas de la mar nos vimos. Año I, núm. 4, 30-
11-1894.

Mi parecer. Año I, núm. 5, 7-12-1894.

Plancha. Año I, núm. 6, 7-12-1894.
¡Papeles! Año I, núm. 7, 21-12-1894.
Tras la ilusión. año II, núm. 9, 4-1-1895.
Memoria grata. año II, núm. 10, 11-1-1895.

CAMACHO, Tirso

Felicidad. año I, núm. 4, 30-11-1894.
Sed eterna. Año I, núm. 5, 7-12-1894
Idilios. Año I, núm. 6, 14-12-1894.
El Lago. año I, núm. 7, 21-12-1894.
Vivir soñando. Año II, núm. 9, 4-1-1895.
Triste despertar. Año II, núm. 10, 11-1-1895.
El libro de la vida. Año II, núm. 11, 18-1-1895.
Tempestades. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

CASTILLO, Aureliano

Mi suerte. Año II, núm. 11, 25-1-1895.

DURBAN OROZCO, José

Ayer y hoy. Año I, núm. 7, 21-12-1894.

ESTEVEAN, David

Lucha eterna. Año I, núm. 1, 9-11-1894.
Gloria triste. Año II, núm. 10, 11-1-1895.
Los amores de un sabio. Año II, núm. 11, 18-1-1895.
Fruta del tiempo. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

FELICES ANDUJAR, Carlos

Apuntes. Año I, núm. 1, 9-11-1894.
Carta a una muerta. Año I, núm. 2, 16-11-1894.

- Apuntes. Año I, núm. 3, 23-11-1894.
 Angel caído. Año I, núm. 4, 30-11-1894.
 La primera derrota. Año I, núm. 5, 7-12-1894.
 En un álbum. Año I, núm. 7, 21-12-1894.
 A una niña. Año II, núm. 9, 4-1-1895.
 La lucha eterna. Año II, núm. 10, 11-1-1895.
 Acordar tarde. Año II, núm. 11, 18-1-1895.
 Apuntes. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

FERNANDEZ NAVARRO, Antonio

- La ola. Año I, núm 1, 9-11-1894.
 Cosas. Año I, núm. 2, 11-11-1894.
 Pequeñeces. Año I, núm. 3, 23-11-1894.
 Pequeñeces. Año I, núm. 4, 30-11-1894.
 Pequeñeces. Año I, núm. 5, 7-12-1894.
 Pequeñeces. Año I, núm. 7, 21-12-1894.
 Un pica...ronazo. Año I, núm. 7, 21-12-1894.
 Pequeñeces. Año II, núm. 9, 4-1-1895.
 En unas fotografías. Año II, núm. 11, 18-1-1895.
 Pequeñeces. año II, núm. 12, 25-1-1895.

GIL DE AINCILDEGUI, Fermín

- Cosas. año I, num. 1, 9-11-1894.
 ¡Oh, la oratoria! Año I, núm. 2, 11-11-1894.
 De viaje. año I, núm. 3, 23-11-1894.
 uno de tantos. Año I, núm. 4, 30-11-1894.
 De cumplido. Año I, núm. 5, 7-12-1894.
 Uno del oficio. Año I, núm. 6, 14-12-1894.

Reflexión. Año I, núm. 7, 21-12-1894.

Una vista. Año II, núm. 9, 4-1-1895.

Dos saludos. Año II, núm. 11, 18-1-1895.

Refrán desmentido. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

JIMENEZ AQUINO, Miguel

Mi suplicio. Año I, núm. 1, 9-11-1894.

Cuento. Año I, núm. 7, 21-12-1894.

LAMBE, Plácido

El duelo. Año I, núm. 4, 30-11-1894.

El ejemplo. año I, núm. 5, 7-12-1894.

LASSALETTA, Bernardo de

Ilusión. Año II, núm. 10, 11-1-1895.

El mejor delator. Año II, núm. 11, 18-1-1895.

LEDESMA, Antonio

Los dos besos. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

MORENO AYALA, Juan

¿Qué es una suegra? Año I, núm. 3, 23-11-1894.

NAVARRO DE VERA, H.

Cuento. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

PRADAL, Gabriel

Máximas. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

RUBIO, Antonio

A Granada. Año I, núm. 1, 9-11-1894.

Una carta. Año I, núm. 6, 14-12-1894.

SACRISTAN RAMOS, Fernando

La mujer. Año II, núm. 10, 11-1-1895.

VASCO DE GAMA

Prólogo. Año I, núm. 1, 9-11-1894.

La Semana. Año I, núm. 2, 11-11-1894.

La Semana. Año I, núm. 3, 23-11-1894.

La Semana. Año I, núm. 4, 30-11-1894.

¿Cuál es la mujer más guapa de Almería? Año I, núm. 4,
30-11-1894.

La Semana. Año I, núm. 5, 7-12-1894.

La Semana. Año I, núm. 6, 14-12-1894.

La Semana. Año I, núm. 7, 21-12-1894.

La Semana. Año II, núm. 9, 4-1-1895.

La Semana. Año II, núm. 10, 11-1-1895.

La Semana. Año II, núm. 11, 18-1-1895.

La Semana. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

Indice de Ilustraciones

BEDMAR, Antonio

Fernández Navarro, Antonio. Año I, núm. 2, 16-11-1894.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Bedmar, Antonio. año I, núm. 3, 23-11-1894.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Angel Caído. Año I, núm. 4, 30-11-1894.

Felices Andújar, Carlos. Año I, núm. 5, 7-12-1894.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Plancha. Año I, núm. 6, 14-12-1894.

Sánchez Puzón, Luis. Año I, núm. 7, 21-12-1894.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Blasco Segado, Ramón. Año II, núm. 9, 4-1-1895.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Tras la ilusión. Año II, núm. 9, 4-1-1895.

Arias Cortina, José. Año II, núm. 10, 11-1-1895.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Ilusión. Año II, núm. 10, 11-1-1895.

Lassaletta, Bernardo de. Año II, núm. 11, 18-1-1895.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Apuntes. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

BLASCO SEGADO, Ramón

Impro-Guisado. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

FELICES ANDUJAR, Carlos

Cuento. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

FERNANDEZ NAVARRO, Antonio

Rubio, Antonio. Año I, núm. 1, 9-11-1894.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

Carta a una muerta. Año I, núm. 2, 16-11-1894.

Apuntes. Año I, núm. 3, 23-11-1894.

De viaje. año I, núm. 3, 23-11-1894.

La primera derrota. Año I, núm. 5, 7-12-1894.

Un pica...ronazo. año I, núm. 7, 21-12-1894.

GIL DE AINCILDEGUI, Fermín

La Semana. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

LASSALETTA, Bernardo de

El mejor delator. Año II, núm. 11, 18-1-1895.

NAVARRO DE VERA

Ledesma Hernández, Antonio. Año II, núm. 12, 25-1-1895.

(Galería de escritores y artistas almerienses)

PRADAL, Gabriel

Cuártara, Trinidad. Año I, núm. 6, 14-12-1894

(Galería de escritores y artistas almerienses)

VASCO DE GAMA

El Rey Herodes. Año I, núm. 8, 28-12-1894.

655

APENDICE IV: ANTONIO RUBIO GOMEZ

DEL MAR AL CIELO (1881)

"Heme al fin sobre el trono soberano, ensueño de toda mi vida.

Miro la tierra postrada ante mi planta. Toca mi mano el dintel del cielo. Mi atónita mirada, bañada en éter puro, se tiende a su placer.

Cerros y mares, alzais en vano vuestras peladas frentes y las cabelleras de espuma de vuestras olas. Sois mezquinos valladares para mí.

En la enhiesta cúpula del templo de la Bética naturaleza, sobre el más elevado diamante de la corona de mi patria, presido la inmensidad.

Nada me abate, nada me domina, nadie clava en mi pecho el agujijón tenaz de la ruin envidia y del odio impío. En este blanco sudario de inmaculada nieve, concluye la vida de la tierra y empieza la vida del cielo.

Mi escabel es de filigrana, mi corona de estrellas, mi vestido de rosicler. Libre mi pensamiento de las compactas nieblas que allá abajo le oprimen y le oscurecen, brota oleadas de luz, que se alcanzan y se suceden a través de la inmensidad, como las espumas de la catarata. El porvenir se abre a mis ojos. Pasan ante mi vista, como luminosos espectros, las imágenes del pasado.

Profundiza mi mente los arcanos más tenebrosos, y penetra misteriosamente en las más recónditas oscuridades. Transparentase desde aquí el infinito, adivínase la eternidad. Aquí, cercano al cielo, se empequeñece la tierra, que siento huir debajo de mi planta con decreciente rumor, dejándome suspendido en las regiones del éter.

¡Cuán mezquinos me parecen desde aquí los hombres! ¡Cuán miserables sus hechos! ¡Cuán abominables sus miserias!...

Los espacios alborean. Vapor luminoso de nácar se desvanece por el Oriente. Titilan las púdicas estrellas, cobijando su purísimo seno con la gasa azulada de la aurora. Pléganse los crespones de la noche.

El aire de la mañana resbala por mi frente, como amoroso suspiro que al despertar me envía la virgen naturaleza. Suspiro purísimo que refresca mi corazón y embalsama mi espíritu. Suspiro que en sí lleva todas las armonías, y los aromas todos de los

lejanos vergeles.

Aquí, como mancebo enamorado, que contemplara desnuda sobre su immaculado lecho a la amada de su corazón, veo el despertar voluptuoso de la tierra. Y me dirige una sonrisa de amor. Sonrisa que copia el cielo en sus diáfanos arreboles. Bien venida seas, pura luz, amada mía, deseada de mi mente, alma de mi ser, destello del divino sagrario.

Abrense los ojos de la aurora. Su resplandor se derrama por la flotantes nieblas que, a manera de aéreos bajeles, bordan el azul purísimo de los cielos.

Ciñense de plata y oro, de púrpura y nácar las risueñas nubecillas, para recibir, vestidas de gala, el beso primero del sol.

Clarifícanse las celestiales bóvedas, y de los húmedos barrancos, y de las enhiestas cimas se alza azulado vapor, como el incienso que la tierra tributa a la venida de aquel, que la vivifica y fecunda.

Hierve en cráter corruscante la dilatada espalda del mar. Ascendentes cataratas de resplandores penetran el contorno del firmamento. Una ebullición deslumbradora de fuego rompe las aguas cerúleas.

Y así como del candente hierro, herido en el yunque, se emanan regueros de chispas luminosas, así del seno del piélago tranquilo brotan en todas las direcciones oleadas esplendorosas de luz. Y asoma al fin su hermosa frente el astro del día con pausada majestad. Y se presenta en su colosal grandeza, arrobando mi ánimo embelesado. Pálido está como el que se despierta del sueño.

Velada su faz por contrapuestas refracciones, me permite clavar en ella mis ojos ávidos; y estático ante su divina presencia, no se sacia mi mirada de penetrar en sus movibles cráteres.

Globo inmenso de luz, tembloroso y refulgente se cierne ya en las soledades del cielo, brillando encendido en mil cambiantes. Y cual si quisiera ver su rostro en un espejo, después de los ensueños de la noche, asómase al nimbo transparente que deja bajo su paso.

Refléjase su imagen fulgorosa en el vapor del espacio, y otro sol, con sus cráteres brillantes, y sus fajas opacas, y sus hirvientes cúmulos, y sus sombríos abismos, aparece vacilante y oscilando entre las brumosas nieblas que tapizan el Oriente.

Las moles colosales de fuego ascienden con movimiento perceptible a los encantados ojos. Ruedan por la cóncava esfera, como dos bombas inmensas de fuego lanzadas desde los vértices del

mar. Las montañas nevadas recortan sus picos con franjas de oro purísimo. Tiéndense por sus espaldas, como trenzas del precioso metal, sus regueros de hielo, en los que se reflejan los resplandores que las abrillantan.

¡Oh qué grandioso espectáculo! Cuadro deslumbrante, nunca soñado por mí ¡cómo dilatas mi alma en tu contemplación maravillosa!

Pido a la ciencia el ojo audaz y penetrante del ave real, y con su ayuda penetran mis anhelantes miradas en la espaciosidad de los horizontes.

Como el hijo, que vuelto al hogar, tras dilatada ausencia, busca con ávidos ojos a su madre cariñosa, así mis pupilas buscaron, en el infinito que dominaban, a la querida de mi corazón. ¡Oh! sí, allí está mi Granada. Mis brazos se tienden hacia ella para estrecharla en la soledad de los espacios con todo el cariño de mi febril locura.

Allí está la sultana de mis amores, reclinada muellemente sobre las florestas, y cobijada por los bosques que ameniza este río, que aquí bajo mis plantas brota del seno cristalino de la laguna. Allí la virgen de mis ilusiones, envuelta en su blanca túnica, matizada de vergeles, que despiden todos los aromas del Oriente. Allí está el templo sagrado donde se desvaneció el perfume de mis oraciones de niño. Allí la fuente que refrescaba con su linfa el fuego ardoroso de mis vértigos juveniles.

Allí la pradera hollada tantas veces por mi vacilante planta en mis infantiles juegos. Allí las cien cúpulas que enlazan aquella tierra querida con los pabellones del cielo. Allí la cima colorada donde reposan las cenizas de mis padres.

¡Oh! quién tuviera las alas de la golondrina, para depositar en sus huesos la lágrima que mis párpados humedece, y el ósculo que bulle en mis labios!

Allá sierra y sierras; los montes azules que sostienen como cariátides formidables la pensatez de las empíreas bóvedas, los que reman sobre las machegas llanuras tostadas por el sol, y los que penetran con sus tajantes promontorios las aguas alborotadas del Hércúleo Estrecho.

¡Valles profundos, fértiles colinas, abruptas cimas, ingentes peñascos, abismos oscuros, vértices fulgurantes, lagunas sombrías, arroyos de filigrana, matices en las laderas, el iris en la cascada, la espuma en los aires, los contrastes en el colorido, luz y sombra, reposo y movimiento, rumor y silencio, espejos y lontananzas, nieves que besan los cielos, aire purísimo que volatiliza mi ser, fulgor brillante que penetra en mi espíritu!...

Tiéndense allá las mares cerúleas, como ceñidor de acero con que se engalana el planeta.

Retrátanse en sus aguas los cielos, como se retrata en la pupila de su adorada la imagen del amante que la embelesa.

Aquellas aguas ascenderán mañana en tenue, impalpable vapor a la concavidad del firmamento, para descender después a estas cumbres en vellones inmaculados, que servirán de depósito para la regeneración perenne de la naturaleza.

Los arrumbarán en la altura los huracanes, y ellos filtrarán su jugo bienhechor en las venas de las montañas; eternos almacenes de vida.

Allí está el Africa. entre sus nebulosas montañas y los atrevidos picos que me sustentan, tiéndese una zona espléndida, una dilatadísima cuenca, atravesada por un río gigante. El Mediterráneo. El mar sagrado que abrocha el Oriente con el Occidente. El mar que refleja en sus cristales diáfanos los dioses risueños de la Grecia, los héroes de Roma, la cruz de Judea, la civilización del mundo.

Murmuran sus aguas con el acento de Cristo, con los cánticos de Homero, con las armonías de Italia.

Hierve en sus espumas el genio de Apeles, de Phidias y de Miguel Angel.

En su superficie se miran al alba las musas, y el eco de toda perfección resuena entre sus ondas, que aún reflejan las flámulas gallardas de Sidón y de Tiro de Fenicia y de Cartago.

¡Oh, mar sagrado de la historia! Cuánto te venera mi corazón!

¡Allí está el Africa! Gigante de arena móvil, páramos cubiertos de soledad, desiertos y desiertos, vírgenes e impenetrable selvas, donde libérrimo campea el león ardiente, ríos sin origen, donde lloran los cocodrilos, una atmósfera de volcanes, un sol que pone en ebullición su suelo, removido por los vendavales.

Sus playas aparcan fatídicamente blanqueadas por los huesos de las víctimas que la barbarie inmola. ¡Doquier espanto, asolación, encono, entrañas palpitantes y roidas calaveras ante las aras sagradas! ¡Vapor de sangre oscureciendo sus horizontes!

¡El hombre haciendo del hombre vil mercancía, o mordiendo en su ansia canibal, con bárbaro regocijo, el destrozado cráneo de su hermano. ¡Tronos levantados sobre montañas de cadáveres!

¡Dioses, que lejos de dar la vida, sólo se aplacan con el horror de la matanza, que salpica de sangre inocente sus altares!

Allí está el Africa. ¡Oh, tierra de la decepción! ¿Quién sabe si eres tú la tierra del porvenir? ¿Quién sabe si guardas en tu seno el germen vigoroso de las futuras generaciones?

Cuando la América se hunda como la India en el abismo de los siglos, cuando quede de la vieja Europa sólo un recuerdo débil en la memoria de otros pueblos florecientes, cuando la civilización cansada y vacilante, haya encendido con sus plantas de luz regiones y regiones ¿Quién sabe si hallará reposo en tí por miriadas de años, rejuveneciéndote esa faz, manchada hoy por tantos crímenes y horrores?

¡Oh! sí, desde esta cumbre luminosa, cuya planta hiende los pórticos del cielo, penetro las tinieblas del porvenir.

Veo la estela de la tierra desvaneciéndose en los espacios vacíos. Y sigo más allá. Y descubro al Espíritu Creador, posado sobre el universo, rodeado de cataratas de fulgores, y bañando infinitos mundos en su aliento soberano.

Su esencia impalpable se difunde en chispas de luz y de vida sobre los soles y los insectos.

Veo a Dios; no al Dios que forjó a su hechura el humano entendimiento; no al Dios a quien el hombre miserable hizo participe de sus iras y sus rencores: veo al Dios inmenso, eterno, sin privilegios para los átomos, sin distinciones para sus obras, envolviéndolas todas en su paternal espíritu, llenando la infinitad de los espacios, donde aparecen las estrellas como chispas de luz perdidas en sus soledades.

Siento a Dios en la constante palpitación de mi alma, en sus aspiraciones sin forma, en sus éxtasis y en sus anhelos.

Su esencia, difundida en toda molécula, penetra en mi esencia y la esclarece.

Yo me asimilo a su Ser, como la gota de agua se confunde y asimila con el océano insondable. Y soy indudablemente parte de Tí ¡Oh Dios! Soy destello de tu luz, reflejo de tu grandeza.

En mí vives como vive el aroma en la flor, como el resplandor en los astros, como la idea en el cerebro, como el sentimiento en el corazón.

No me anonada tu grandeza. Yo voy a Tí como el arroyo al piélago, y en tu inmensidad me confundiré y me evaporaré en tu esencia, y mi espíritu se derramará glorificado sobre los mundos con que tu escabel elaboraste, porque creo en Tí ¡oh Dios! y no

penetra en mi alma el necio egoísmo que te achica en el humano pensamiento, ni te considero sólo para mí, ni para esta tierra, desapercibida en los ilimitados espacios, como el mísero infusorio entre miriadas de gigantescos elefantes.

Tiendo desde aquí mi vista por las sinuosidades del globo, y por las interminables llanuras de los tiempos. Veo al hombre inmolando al hombre para glorificarte. Rompiendo la obra para ensalzar al artífice.

Humanos sacrificios, horribles hecatombes, fanatismo ciego, comercio de superstición. Pueblos y pueblos encendidos como antorchas, para que resplandezca tu grandeza.

Torturado el pensamiento, que es el relámpago de tu soberana majestad. Tostados los corazones que a Tí se elevaban. Aventadas las cenizas de aquellos que tu sublimidad entreveían.

Príncipes y magnates asolando la humanidad en tu nombre, con mano sacrílega.

Pueblos impíos embriagados en el delirio de tu negación. Sangre por doquiera: lagos inmensos de sangre embotan ahora mis ojos, ahogándome en su cálido vapor. Oigo un alarido espantoso que quebranta mi cerebro.

Veo crispación de miembros r torcidos, y escucho coros horribles de blasfemias, dominando los cánticos de tus alabanzas; mientras que Tú, excelso, supremo e inmutable, acoges en tu seno paternal el pensamiento y la vida de mundos y generaciones, derramándolos nuevamente en oleadas de armonía y de perfección.

Haz ¡oh Dios! que mi espíritu glorificado llegue hasta Tí, envolviéndose en las aureolas de tu esplendente magnificencia, y antes que el descreimiento árido o la sombría duda muerdan en mi corazón, haz que mis ojos se cierren para siempre desde esta cima luminosa."

(Cap. XI "Sobre la cumbre del Mulhacén", págs.197-206)

EL SEÑOR FRANCISCO LUQUE (1885)

"A siete leguas de una de las ocho capitales de Andalucía se encuentra una importante villa, llamada Bailina, cabeza del partido judicial y del distrito electoral de su nombre, con 9230 habitantes, según consta en la última estadística, con curato de ascenso, puesto de Guardia Civil, residencia de curiales y leguleyos, y mucha gente menuda, que así maneja los instrumentos de labranza, como forma corros en la plaza los días feriados, para hablar de la bondad de las cosechas, o del sermón que acaban de escuchar al Sr. Cura.

Aparte de la media docena de personas que en dicha villa se ocupan de la gestión de los negocios públicos, y de otra media de señoritos desocupados, que pasan el día de claro en claro, mordiendo vidas ajenas, y las noches de turbio en turbio, bebiendo de lo añejo, y jugando a los naipes en un casino casi desierto, a toda la demás gente de la villa se le importa un bledo de que mande Fulanito o Perenganito, ni de que en Madrid, o en la capital de la provincia, ocurran novedades políticas; pues, dicho sea en verdad, la buena administración que de antiguo se observa en Bailina, y los hábitos patriarcales de sus habitantes, rechazan toda injerencia de éstos en las cuestiones de estado, y hasta en todas aquellas del menudeo político, que tanto perturban las pequeñas localidades.

Allí se ha mirado siempre la cuestión de Alcaldía con prevención y temores, porque se ha considerado por casi todos los bailinenses que el tal cargo pesa más que una montaña, para aquellos que tratan de desempeñarlo con moralidad y acierto, y si en Bailina ha habido siempre Alcaldes, bien sabe Dios que estos han aceptado la representación popular como una carga que da quehaceres y quita el tiempo, proporciona responsabilidades, y coarta al campesino libre la facultad de marcharse a ver sus haciendas, como y cuando le place permaneciendo en ellas todo el tiempo que le viene en voluntad, sin temores a comisionados, sin pesadillas de repartimientos, y sin recelos de si habrá puesto su firma honrada en algún documento, que le haga luego andar a la ligera, gastando el pan de sus hijos, y todo ello por la torpeza o venalidad del Secretario, en quien tiene que depositar su buen nombre y la seguridad de sus intereses.

Sin que realmente pueda decirse que Bailina es un pueblo refractario a todo progreso y civilización, encuéntrase en verdad un tanto apegado a las antiguas prácticas. Allí todo el mundo oye misa los días festivos, se come de vigilia los de precepto, y no hay sino poquísimas gentes que pongan en tela de juicio los milagros del Santo Patrón. Por lo demás, las empresas

periodísticas sacan escasísimo partido de los bolsillos bailinenses, pues aparte de la Gaceta de Madrid, que se recibe en el Juzgado, del Boletín Oficial de la Provincia, que viene a la Alcaldía, del Siglo Futuro que cuesta unos cuantos reales al Sr. Cura, de un diario conservador para el Juez de 1. Instancia, y de La Correspondencia de España, que forma las delicias de dos de los socios más rancios del casino, nadie se cuida apenas de inspirarse en los ecos de la pública opinión, ni en prestar oídos a tanto fondo ininteligible, a tanto apasionado suelto y a tanta gacetilla embustera, que en nada interesan a aquellas buenas gentes, tranquilas y ajenas al movimiento social, y a todo lo que no sea lluvia, abonos, siembras, escardas y recolección.

Extraño parecerá esto en un pueblo de cierta importancia, que dista tan poco de la Capital de la provincia, y que está unido a ella por una cómoda carretera, por la cual transita diariamente un coche diligencia; pero es sabido que los pueblos esencialmente rurales son más refractarios que los fabriles o comerciales a ese movimiento vertiginoso, a esas luchas sin tregua y a esos constantes disturbios ocasionados por la política. Bien sea que enclavados en su pacífico quietismo se cuidan poco de salir de él, porque les asustan el ruido y la agitación, bien sea que las ambiciones campestres son generalmente más limitadas, las necesidades más escasas y casi desconocida la guerra entre el capital y el trabajo, bien sea que haya menos asociación, menos ilustración, si se quiere, ello es que en los pueblos dedicados exclusivamente a la labranza, la diosa de nuestra época tiene poquísimos devotos, como no sea tal o cual caciquillo bastardeado, que a su sombra y bajo su égida prospere y fructifique.

La contemplación permanente de la naturaleza, la quietud de sus vistosos cuadros, la aspiración vivificante de las emanaciones campestres, la risa eterna de los cielos, la inmóvil presencia de las montañas, el curso permanente e invariable del río, el reposo de la serena noche, la diseminación, durante el día, de los elementos activos de la aldea, finalmente, el trato receloso y parco con el forastero que viene, y la costumbre inveterada de no hacer más ni menos que lo que sus antepasados hicieron; cada una de estas cosas, y todas juntas, contribuyen seguramente a que el morador de los campos sea, por punto general, extraño al movimiento político, que forma el nervio de las modernas sociedades.

En Bailina, pues, no habían tomado aún carta de naturaleza las bajas y miserables pasiones que agitan hombres y pueblos, perturbándolo todo, y sacando provecho de todo, bajo la máscara de esa deidad omnipotente que absorbe hoy la actividad de millones de seres, los cuales, con raras excepciones, se postran ante sus altares, no para otorgarle las ofrendas de su fe, sino para arrancarle pedazos de sus vestiduras, con que engalanar su soberbia, dejándola en cueros y desprovista de todo pudor, como

una prostituta beoda."

(Tomo I, "Algunos antecedentes", págs.5-11)

"La casa grande llamaban en Bailina al edificio en que habitaban la Señá Antonia y el Sr. Francisco; casa, que bien podría calificarse de solariega, si en los antepasados del actual alcalde de la villa hubiese habido otros timbres y blasones que los del trabajo y la perseverancia, la actividad y la economía.

A fuerza de ellos se había conseguido, al cabo de tres generaciones, fundar sobre muy sólidos cimientos una fortuna, que podría parecer despreciable a un potentado, pero que en el pueblo era más que suficiente, no sólo para vivir con grandísima holgura, sino para comprar cada año una finca, dar cuantiosas sumas de dinero y de trigo a los labradores necesitados de la villa, y permitirse ciertas comodidades y gastos, que afectaban en muy poco a la cuantía del capital.

Las rentas saneadas del Sr. Francisco Luque, no bajaban de veinte y cinco mil duros al año, y consistían estas en los productos de catorce cortijos de riego, otros varios de secano, en los rendimientos de esparto y leñas de sus montes, y en las utilidades que le proporcionaban sus pastos, alimentando a sus miles de carneros, y a una numerosa yeguada, cuyos potros gozaban de mucho crédito en toda Andalucía. Y como, por otra parte, los gastos de la familia eran pocos, resultaba un acrecentamiento de capital muy considerable.

El Sr. Francisco Luque era el primer contribuyente de todo el distrito, y el tercero de la provincia, y no hay que repetir que su respetabilidad en ella era grandísima. Sin embargo, tal o cual vecino del pueblo, que fundaba sus soberbia en haber tenido algún abuelo Guardia de Corps o Alcalde Mayor, mordía de vez en cuando, y derramaba la baba de la envidia sobre el Sr. Francisco, que había tenido la desgracia de descender por línea recta de un descamisado como Adán, y en vez de elogiar su llaneza, le criticaba el no haber querido nunca dejar su traje de labranza, cosa que no hubiera hecho, aún cuando su mujer y su hijo se lo hubiesen pedido de rodillas, si bien es verdad, que ni por la mente de la una ni por la del otro pasó nunca tal ráfaga de vanidad.

Pero aquellos pasajeros arañazos de la envidia, eran siempre prodigados en la sombra, porque a la luz del sol, o sea en presencia del Sr. Francisco, todo era adulación, afecto, sumisión y encarecimiento hacia sus relevantes cualidades.

¿Y quién no había de quererle? En su vida había hecho mal a nadie; jamás se cerró su puerta para el necesitado, y en las épocas de penuria y escasez, inventaba ocupaciones para los jornaleros, estableciendo trabajos para mejorar sus fincas,

llevando a cabo obras, innecesarias, si se quiere, realizando proyectos, y dando en suma más importancia a sus propias riquezas, con la práctica de aquella inagotable caridad, que era a la vez destructora de la vagancia.

Además, la administración del pueblo en los ocho años que llevaba de Alcalde el Sr. Francisco, era un modelo raro de moralidad y de perfección. Hacíanse los repartimientos con prolija escrupulosidad, y no se dio un solo caso de apremio contra ningún pobre, pues cuando el cobrador de contribuciones llegaba a Bailina, el Sr. Francisco abonaba de su peculio el cupo trimestral, y luego lo iba haciendo efectivo, más o menos tarde, a medida de la posibilidad de los contribuyentes.

Las mejoras locales estaban en armonía con las exigencias de un pueblo rural; los libros, las cuentas municipales y las del pósito iban siempre al corriente, y estaban cubiertos al día los cupos de la Hacienda, del contingente provincial y cargas locales; con decir ¡cosa estupenda en España! que no se les debía nunca un céntimo a los maestros de escuela, está dicho todo.

Pero donde más daba a conocer sus nobles instintos el Sr. Francisco, y más simpatías y agradecimientos recolectaba, era en la cuestión de quintas. La legalidad más perfecta presidía siempre este acto dolorosísimo para las pobre madres, y muchas veces, al ver que no había dentro de la ley recurso expreso para librar a un mozo necesario a su familia, sacó los ocho mil reales de su bolsillo, y devolvió a sus padres el hijo con la licencia absoluta.

La Señá Antonia, por otra parte, no le iba en zaga en eso de recoger agradecimientos y bendiciones. ¿Cómo era posible que la buena mujer oyera contar una lástima sin acudir al punto a remediarla?"

(Tomo I, cap. II "El regalo de boda", págs.91-96)

"-Señores,- dijo Miguel entrando con su padre en la sala, y dando un buen apretón de manos al secretario, a D. Lázaro y al escribano.-Dispénsenme V.V. si me he hecho esperar.

-V. es quien tiene que dispensarnos, Sr. D.Miguel, -replicó D.Lázaro. -El afán de verle nos ha traído a una hora, que será molesta para V.; pero todo se puede perdonar en gracia de nuestro buen deseo.

En esto entraron en la habitación el Sr. Juez de Primera Instancia, el Promotor fiscal, y otros tres individuos más, que acostumbraban a sentarse por las tardes en la puerta de la botica, y a poco rato fueron llegando Luis y su padre, el Cura párroco, el Teniente Cura, los tres médicos, el maestro de escuela, y muchos amigos más, que venían a felicitar al recién

llegado, llenándose enteramente la sala de un mosaico de tipos diversos y de humo de tabaco.

En los pueblos de corto vecindario suele ser cosa corriente la oportunidad de las tales visitas; pero Miguel, por otra parte, no podía recibir muestras más inequívocas de sus simpatías y de la consideración que a su padre se guardaba.

-¿Con que tenemos a V. hecho un Señor Doctor?- preguntó el Juez, dirigiéndose al hijo del Sr. Francisco.

-Si, señor,- contestó Miguel -un doctor que tiene ahora que empezar a estudiar de nuevo, si ha de llenar medianamente los fines a que piensa consagrarse.

-¿Se han graduado muchos con V? -Once, señor Juez.

-¡Oh! en mis tiempos no estaba tan generalizada esa tendencia hacia las carreras literarias -dijo su señoría, limpiando las gafas con el pañuelo.

-La Sociedad adelanta mucho- añadió el Sr. Cura, que era un hombrecito joven, flaco y bilioso, y con gran reputación de sabio o ergotista.

-Yo diré a V. respecto a eso, Señor Cura -repuso el Juez- la sociedad adelanta, pero ¿es hacia los fines convenientes? Además, ¿está V. seguro de que todos o la mayor parte de esos chicos que hoy concurren a las aulas literarias, no cumplirían mejor la ley del progreso, dedicándose a cultivar sus haciendas, apartados de la vieja rutina, o consagrándose al fomento de otras industrias?

-Tiene V. razón; mas como hoy todo es ciencia, todo luz, todo libre examen, se necesita engolfar a la juventud en esos piélagos de libertad, de luz y de ciencia, si ha de cumplir los altos fines a que está llamada en el porvenir. ¿No opina V. del mismo modo, Sr. D. Lázaro?

El diálogo entablado entre la autoridad judicial y la eclesiástica, si tenía poco de ameno, tenía mucho de importuno. Miguel empezaba a incomodarse por la ironía de las palabras de los preopinantes.

-No, señor Cura- contestó el Cabezón- no opino lo mismo, porque comprendo bien el espíritu de sus frases. Por lo demás, el día que se quiera saber cómo pienso sobre ese y otros particulares, discutiremos ampliamente; pero advierto que ha de ser en ocasión más oportuna.

Y empujando hacia fuera el labio inferior, inclinó más la cabeza sobre el hombro derecho.

La contestación de Lázaro Portas y su actitud desdeñosa habían arrancado una sonrisa en todos los circunstantes. El juez comprendió lo extemporáneo de una polémica, y se apresuró a preguntar a Miguel.

-¿Y qué novedades se ha dejado V. por la Corte?

-Pocas, Señor Juez: el movimiento científico y literario ha estado algo paralizado este año. Apenas se lee otra cosa que periódicos; la política lo absorbe todo. Mucho solaz, mucho esparcimiento, mucho fausto y mucha sed de dinero, y mucha miseria oculta, mucha inquietud de espíritu, y no poco desbordamiento de pasiones. Yo he procurado estudiar ese pueblo sibarita y trabajador, ostentoso y famélico, y por donde quiera que mis ojos penetraron, han encontrado grandezas que admirar, miserias que combatir, progresos donde estudiar y abyecciones que corregir. Madrid deslumbra, Madrid aturde y ofusca al forastero que ve sólo la máscara con que se viste, pero ¡hay tanto que estudiar debajo de aquel risueño antifaz!

-Tiene V. razón, amiguito- dijo el Juez; -yo he estado allí en varias ocasiones, y aunque mi vista no sea tan perpicaz como la de V., no por eso han pasado desapercibidas ante ella muchas de las verdades que V. ha dicho. La inmensa mayoría de las gentes que allí discurren por calles y plazuelas, y llenan salones y cafés no viven si no para la política, ¡Y qué política!

-Es verdad; las contrapuestas escuelas no se disputan allí el campo con el fervor o la serenidad de los guerreros de la fe, sino con la ira de los fanáticos, o con la fría incredulidad de los que sólo aspiran al botín. Le aseguro a V., Señor Juez, que el corazón vigoroso y recto, que la mente sana y serena que sufren allí por algún tiempo aquel contrapuesto oleaje, corren inminente peligro de zozobrar en los escollos de un repugnante materialismo, o por lo menos el de ser mordidos por el diente infernal del excepticismo y de la duda.

-Según eso, a V. no le gusta Madrid.

-Si, señor, lo admiro, y... nada más; pero mi espíritu se adapta mejor a una existencia menos agitada. Me gusta luchar, pero luchar con fe y con conciencia en un campo sereno. Me repugnan los combates del egoísmo, y las luchas perpetuas de la pasión. Reconozco que no sirvo para arrostrar las borrascas de una vida tempestuosa.

-Poco porvenir le auguro a V. en este país, donde lo primero que hay que hacer para medrar, es revestirse de osadía, lanzarse en esa vida candente, y engolfarse sin miramiento en los revueltos mares de la política.

-¡Oh! sí, empiezo por confesar que no haré nunca eso que en

España se llama hacer política. Yo tengo mis convicciones propias, profundas, arraigadas en el corazón, respecto a aquellos fundamentos del derecho en que descansan la vida y la gobernación de los pueblos. No arrancará nadie de mi alma estas profundas convicciones, pero tampoco hará nadie que yo me lance a luchar en esa política activa y apasionada, donde juegan tan malas artes, tantas ambiciones y tales miserias. Aunque joven, Señor Juez, conozco que no me llama Dios por ese camino- añadió Miguel sonriéndose.

-Y haces bien, Miguelico, hijo mío- dijo el Teniente Cura.- Que se queden todas esas trapisondas para los hambrones y para los desocupados, que las almas como la tuya tienen bastante que hacer con ocuparse de no dañar, y buscar todo el bien posible para el prójimo.

-No se reduce a eso la misión de las almas fervientes en el mundo- replicó el Sr. Cura, con cierto énfasis magistral.- La iglesia militante necesita de adalides entusiastas que luchen sin tregua ni descanso contra los enemigos de Dios; y para mí tiene un mérito indiscutible esos hombres que en la prensa, en la cátedra o en la tribuna libran batallas formidables contra la impiedad, arrojando las iras y la impopularidad de esta época de descreimiento y decepción.

-V. está en lo justo, Señor Cura- dijo el viejo Teniente- pero no todos tenemos las mismas disposiciones. Que luchen allá unos contra los enemigos de nuestra santa fe, que otros habrá por aquí, que, no entiendo gran cosa de ergos y de distingos, cumplan también con nuestra Santa Madre Iglesia, socorriendo, enseñando al que no sabe, y llevando a cabo otras obras de misericordia. Por lo que hace a mí, bien sabe Dios que no sirvo para esas batallas que V. dice, y el Señor no consienta que yo me vea metido nunca en esa comedia de la política. ¡Demontre! Liberanos Dómine.

-Por fortuna en esta villa está uno libre de meterse en esas zarandajas que tanta guerra dan en otros pueblos. Cartuchera en el cañón, decimos todos por costumbre. Allá se las haya el Sr. Francisco, cuando convenga, con el Gobernador o con tal o cual candidato, que nosotros nada tenemos que ver con tales señores, y así nos va muy retbien, y Dios con todos, -dijo un labrador rico, que era regidor.

-Pues ahora tenemos ya encima las elecciones de Diputados- añadió uno de los médicos.-¿Se sabe ya quien va a presentarse candidato por el distrito?

-Aseguran por ahí, que un tal D. Facundo Gimeno Carrión, hombre muy rico, independiente, de gran talento, y animado de los mejores propósitos respecto a esta localidad- contestó D. Pedro Antúnez.

-¡Mala peste! Todos dicen lo mismo -replicó el regidor- y maldito si luego se acuerdan de la madre que los ha parido; que a no ser porque la administración en Beilina va como va, ni tendríamos siquiera ese pedazo de camino que nos une con la capital. ¡Buenos están los Diputados para darles a todos lo que yo sé!

-¿Y cuándo se nos casa D. Miguel?- preguntó el fiscal, haciendo cambiar el giro de la conversación.

La nariz de Pepe Rojas se puso del color de una berenjena madura.

-Depende de la voluntad de nuestros padres- contestó Miguel;-pero creo que tienen estipulada la boda para el veinte y nueve del actual.

¡Hola! el día del santo del Sr. padre de la novia. ¡Magnífico! así podrán celebrarse juntas dos festividades-exclamó escribano.

-Precisamente el día mismo de la elección de Diputados, según la convocatoria que he leído en la Gaceta-añadió el juez.

-Da lo mismo- dijo uno de los médicos;-no serán las elecciones aquí motivo de demoras ni entorpecimientos. ¡Ya lo creo! Jamás hemos tenido un sí ni un no por tales cosas.- Sr. Francisco, desde ahora mismo, reunido el cuerpo electoral, acuerda un voto solemne de confianza para que V. proclame, como siempre, al candidato que sea más de su gusto. ¿Conformes, señores?

-Conformes-dijeron la mayor parte de los concurrentes.

-Muchas gracias- dijo sonriendo bondadosamente el gigantesco Alcalde. -En vez de luchar por los votos, celebraremos tranquilamente la boda de mi hijo, a la que todos los presentes quedan convidados."

(Tomo I, cap. III "Retratos", págs. 131-142)

"El Sr. Francisco terminó sus palabras con un tono de severidad y disgusto, que rara vez había empleado en su vida. La Señá Antonia le miró con inquietud, Miguel aparecía un poco excitado, Lola le miraba o miraba al suelo con señaladas muestras de desasosiego.

-Pero estos hombres ¿tienen el demonio en el cuerpo?- exclamó la Alcaldesa con marcado disgusto.- ¿Vamos a reñir al cabo de veinte y cinco años, porque si yo soy muy formal, y yo también tengo que serlo? Si ya sabemos que sois los dos más

tercos que aragoneses. ¿De qué se trata? De que este— y señaló a su marido— ha dado una palabra a mi hermano, y de que el otro se la ha dado a no se quién ¡Buenas palabras nos dé Dios ahora! ¡Bien estaría que viniéramos hoy con esas! V., vecino, le escribirá a su compadre, diciéndole que aquí no hay compromisos, ni niño muerto, sino mucho cariño y mucha hermandad, y yo me encargo de hacer venir mañana a mi hermano, que de seguro no dirá que no a lo que yo le pida. ¡Pues no faltaba más!

D. Pedro se asió a las últimas palabras de la Alcaldesa, vislumbrando en ellas un rayo de esperanza.

—Señá Antonia— dijo— ya comprenderá V. el trabajo que a mí me cuesta el dar ciertos pasos; pero ante la cordial unión de nuestras familias, todo lo sacrifico. No tengo inconveniente en escribir esta misma noche a D. Juan, haciéndole consideraciones respecto a mi situación. Llame V. a D. Mariano, que yo confío en que, si V. la habla al alma, conseguirá de él cuanto se proponga, pues me consta el cariño que la tiene.

—¡Y vaya si lo conseguiré! Ponga V. esa carta esta noche misma, y que el demonio se lleve las elecciones, y que vayan muy en hora mala esos señores de Madrid que quieren venir aquí a meter la pata, sin saber que nos las habemos solos y que no necesitamos de ellos para maldita de Dios la cosa. A poner, a poner ahora mismo esa carta, que en cuanto yo llegue a casa haré que Roque vaya a Praderas, y por la mañanita tendremos aquí a mi hermano.

Lola se levantó y dio dos ruidosos besos en la sonrosada mejilla de la Alcaldesa, abrazándola fuertemente.

—Quita, chiquilla, que me ahogas— añadió esta.—Si, señor; será necesario que las mujeres nos metamos en lo que no nos va ni nos viene, porque estos caballeros serán capaces de hacer una tontería, para que se sepa que son formales. ¡Si ya lo sabemos todos!

Miguel había bajado la cabeza y meditaba.

—Ya he dicho que por mi parte haré lo que pueda para salvar el compromiso que me agobia, aún cuando para ello tenga que posponer grandes intereses,— dijo D. Pedro.— Por fortuna, ni uno ni otro hemos dado todavía paso alguno que nos pueda dejar en ridículo, si la situación se salva. Nadie sabe en el pueblo que nos veíamos en la precisión durísima de hacernos la guerra, y, por consiguiente, no puede haber aquello de : 'Fulano ha cedido.' Si el Sr. Francisco o yo hubiéramos manifestado ya nuestra disidencia, tendría más difícil remedio la situación; pero no ha sido así, y todo puede arreglarse. Señá Antonia, no deje V. de avisar esta noche misma a su hermano.

Iba a hablar el Sr. Francisco, cuando penetró Luis en la habitación atropelladamente y con el semblante descompuesto e irritado. Seguíale tímidamente Pepe Rojas, el cual saludó a todos con empalagosa dulzura, sin ser apenas contestado más que por insignificantes movimientos de cabeza. Lola en particular volvió el rostro para no verle.

-Entra, Pepe,-dijo Luis aceleradamente. Como yo soy un estúpido, y no debo hablar una palabra, traigo a este para que lo diga.

-¿Qué me ha pasado? ¡Pues nada! Que aquí lo que hay son muchas traiciones y mucho mal proceder, y que después de lo sucedido, no sé cómo y algunas gentes que vengan a esta casa.

-Pero ¿qué te pasa, muchacho?- insistió la Señá Antonia.

-¡No es nada lo del ojo! Este lo dirá, que para eso le traigo, a ver si ahora se pone en duda lo que yo digo, y se me dice que soy un asno y un atolondrado.

-Vaya, pues dílo, Pepe,-dijo la Alcaldesa-que ya se me está haciendo la masa vinagre, por saber esa noticia que saca de quicio a Luis.

-Señora... la cosa no tiene gravedad alguna, pues es muy natural,-dijo Pepe Rojas, sonriendo con afabilidad aparente, mientras dirigía a Lola una mirada oblicua.

-Mira, Pepe,-prorrumpió Luis con cólera- a mí no me vengas tú ahora con pasteles, ni con hipocresías. Lo que has ido a decirme al casino, lo dices aquí, porque para eso te he traído. Como lo que yo digo, se pone en tela de juicio, desde hace pocos días, y yo soy un imprudente y un... ¿qué se yo? quiero que lo oigan de tu misma boca, mi padre y esa niña, para que sepan a qué atenerse, y qué es lo que pueden esperar de ciertas personas. A mí me gustan las cosas claras. Con que ya estás hablando.

-Pues, señores, lo diré- dijo Pepe Rojas con melosidad.- La cosa no tiene importancia alguna, ni menos es asunto que merezca reserva, puesto que en un sitio público la he oído.

Dejó un momento de hablar el joven, atusóse el bigote de azafrán, y derramó furtivamente su mirada hacia Lola, que se encontraba mortificada con su presencia, la cual le causaba la misma impresión que la vista de un sapo.

-Pues han de saber V.V.-continuó- que todo eso que ha alborotado tanto a Luis, no es más que lo siguiente. Hallábame yo sentado a la puerta de la botica con algunos amigos, entre los que se encontraban el Juez de 1. Instancia, el Promotor, y otros varios, pasando el rato con las cosas del Cabezón, que también

allí se encontraba, cuando llegó el Secretario del Ayuntamiento. El marcebo de la botica le invitó a sentarse, y él dijo que tenía que hacer. -¿Hay algo de particular? preguntó el Juez.- No, señor, contestó Onofre Rivas, es que tenemos que trabajar en Secretaría.- ¿Y qué se dice de elecciones? añadió el Fiscal.- Poca cosa, contestó el Secretario; vamos a tener por primera vez lucha en el pueblo.-¿Cómo es eso? -El Sr. Alcalde apoya resueltamente la candidatura de D. Carlos Sandoval, en contra de la ministerial que protege D. Pedro Antúnez. La sensación en el auditorio fue muy grande, porque a todos se nos ocurrió la idea de la gravedad y trascendencia de este sensible rompimiento.- Sí, añadió Rivas, esto ya no es un misterio, puesto que el Sr. Francisco me acaba de facultar para que lo divulgue. Con que ya lo saben V.V.-Pero, hombre, dijo el Juez, el Sr. Francisco ¿se ha vuelto loco. ¿Pues no sabe que ese Sandoval es un republicano impenitente, y que el Gobierno presenta candidato conservador por Bailina? -No sé más que lo que me ha dicho el Sr. Francisco, que está tan cuerdo como siempre, dijo Onofre Rivas; y se marchó con el Cabelón.

-Con que ahí tienen V.V- terminó diciendo Pepe Rojas- el noticia enorme que ha sacado de quicio a Luis.

-¡Pues no sé si es cosa de escucharlo con paciencia!-exclamó este.-Tu mismo cuando viniste al casino para contármelo ¿no pensabas como yo? ¿no conviniste conmigo en que eso era una indignidad?

-¡Luis!-gritó Miguel levantándose airadamente de su asiento.

-Sí, señor; eso no lo hace ninguna persona regular. ¡Faltar así a los amigos de tantos años, y ponerse a trabajar solapadamente para hundirlos! digo que eso no lo hace ningún hombre bien nacido.

-Luis! volvió a gritar Miguel, dando un paso hacia él y crispando los puños.

Todos se levantaron, excepto D. Pedro, que permaneció inmóvil en su sillón, con la frente arrugada, y hosco todo el semblante. Lola temblaba, y se puso pálida como la muerte; el Sr. Francisco cogió su sombrero, y miró a Luis con supremo desdén; la Señá Antonia se interpuso entre ambos jóvenes, apartó a Miguel poniéndole una mano en el pecho, y exclamó dirigiéndose a Luis.

-¿Pero es que se ha vuelto loco este desdichado? Pues mira, niño, que, si no te reportas, soy capaz de darte un tapaboca que te acuerdes de él.

-Ya es crecidito para que le pegue V., Señá Antonia.-dijo D. Pedro Antúnez con una sonrisa desdeñosa, que era como la piedra de anular donde se afilaban sus palabras.

Estas llegaron derechas al corazón de la buena mujer, como agudísimo dardo. Acababa D. Pedro de herir con ellas el alma toda de la Señá Antonia, de aquella segunda madre de sus hijos, tan santa, tan cariñosa, tan angelical. Miró a D. Pedro, los miró a todos con una sorpresa casi estúpida, y llevándose ambas manos a los ojos, comenzó a llorar. Lola se arrojó sollozando dolorosamente en los brazos de la Señá Antonia. Acababa de recibir también una puñalada mortal en el corazón, viendo la procacidad insultante de su hermano, y más que todo el aliento que a la misma daban la punible tolerancia y la insensatez paterna, poniéndose de su lado. En un segundo descargó la tormenta sobre su alma, y fueron sus ojos raudales por donde se desbordaba el torrente de su amargura.

-¡Madre! ¡madre mía!- fue lo único que dijo Lola al dar salida a la explosión de su sentimiento.

-Vámonos de aquí-dijo con ímpetu el Sr. Francisco, irguiendo su estatura gigantesca, y clavando una intensa mirada en D. Pedro.-¡Vamos!- añadió gritando y cogiendo con brío a su mujer por el brazo.

-Pero, señores,-exclamó Pepe Rojas con acento de cocodrilo- no creo que haya habido motivo para tanto. si yo hubiera sabido la trascendencia que mis palabras iban a tener, de seguro que me hubiese abstenido de proferirlas.

Miguel miró a Pepe Rojas de una manera que equivalía a un salivazo.

-¡Vamos!- volvió a gritar el señor Francisco, desasiendo a su mujer de los brazos de Lola, y arrastrándola casi hasta la puerta.

Miguel encaróse con Luis y le dijo con solemnidad.

-Acabáis tu padre y tú de arrojar a un abismo la felicidad de nuestras familias. ¡Que Dios os tome cuenta de ello!- Y mirando a Lola con infinita angustia, salió en seguimiento de sus padres, con el alma hecha pedazos.

La joven se arrojó en el confidente sollozando de una manera dolorosísima; D. Pedro dio dos fuertes puñadas sobre la mesa y se levantó.

-¡Pues no son muy susceptible y soberbios esos Luques!- dijo Luis con la mayor naturalidad.-¡Por poco se amoscan! ¿No te parece, Pepe, que la razón está de nuestra parte?"

(Tomo I, cap.VIII "Escaramuzas", págs. 257-268)

A GRANADA

¡Qué hermosa es mi Granada,
cuando al nacer la aurora
descubre entre purísimas
doradas aureolas
sus célicos encantos,
cual apiñadas hojas
de los claveles dulces
o las pintadas rosas!
Montañas argentinas
la ciñen y coronan,
y a sus collados verdes
y a sus nevadas rocas
los ángeles del cielo
estáticos se asoman
para mandarle un beso
de sus rosadas bocas.
Un manto de esmeralda
recátala sus formas,
cubriendo sus encantos
cual clámide lujosa;
y allí donde su planta
fijó Dios, por alfombra
le dió mares de flores
balsámicas y airosas,
y por sandalias, ríos
espléndidos de aljófar.
Allá las altas torres
de la opulencia mora,
la sirven de diadema
magnífica y vistosa,
y de vergüenza y celos
alzan las frentes rojas,
mirando frente a ellas
las maravillas góticas
que alzó el arte cristiano,
émulo de sus glorias,
como rival espléndido
de cuya mano pródiga
se ven brotar raudales
de deslumbrantes joyas,
que el adorado seno
de su beldad adornan.
Allá en los hondos valles,
morada de las sombras,
los céfiroc ligeros
la besan y enamoran
bañándola en su aliento
la faz voluptuosa;

y las canoras aves,
ocultas en la fronda,
elevan tristemente
su cántiga celosa,
poblando de armonías
las celestiales bóvedas,
do el amoroso nido
los ruiseñores forman.
La sirena plateada
el horizonte corta,
como gigante viejo,
que sale de las sombras,
clavando entre las nubes
su frente esplendorosa:
y en su regazo amante,
que el oro y plata bordan,
la ninfa reclinada
magnífica reposa,
mientras su Dios en ella
prodigios amuntona,
y ve pasar los siglos
gozándose en su obra.
Allá la extensa vega
que la mirada asombra,
se muestra salpicada
de nidos de palmas,
más blancos que la nieve
que el límite revocla;
y las cristianas cúpulas
elévase graciosas
para llevar las almas
que en el contorno moran
al cielo, entre los ecos
de la oración piadosa,
mientras que los sonidos
de sus campanas roncadas,
un himno de alabanzas
al Hacedor entonan.
¡Qué bella es mi Granada!
¡qué celestial! qué hermosa
cuando de Abril florido
las albas puras lloran
en trémulo rocío
sus transparentes gotas
sobre las flores mágicas
que su vergel aroman!
¡Qué hermosa si en el manto
de las polares zonas
se envuelve y se cobija
durmiendo perezosa!
¡Qué hermosa es su tristeza!
¡qué tierna y melancólica

cuando el otoño lúgubre
su faz pálida adorna
de pámpanos marchitos
y de pajjizas hojas!
Y si de Julio el hálito
denso y cálido sopla,
y el sol le lanza el fuego
de su mirada tórrida,
¡como la furí celeste
recátase en la sombra,
bañándose en las fuentes
dulcísimas que brotan
entre los lindos pliegues
de su esmaltada ropa!
¡Qué hermosa es la sultana
por quien sin tregua lloran
los hijos del profeta
en su mansión remota,
quemando con sus lágrimas
las playas arenosas!
¡Qué bella es a mi espíritu
que en su recuerdo goza!
¡qué nombre tan suave
el suyo es a mi boca!
¡qué plácida a mis ojos!
qué celestial! qué hermosa!...
¡Oh mi ciudad querida!
beldad que mi alma adora,
fantasma que contempla
doquier mi vista atónita,
filigranado búcaro
que da a mi esencia aromas,
rosal, que en esta patria,
floresta deliciosa,
plantó con tal esmero
de Dios la mano próspera;
Granada, cuyos granos
son deslumbrantes joyas,
que fueron arrancadas
de la inmortal corona
de Dios, por los querubes
que juegan en su atmósfera;
reflejo de los cielos,
trasunto de la gloria,
espejo de los ángeles,
imán donde se posan
los astros, suspendiendo
su ruta por las órbitas
por admirar los bellos
hechizos de sus formas;
¡cuánto te anhela el alma!
¡cuánto pasar agota

si nubes de otros cielos
la oprimen y la agobian!...
¡cuantas y cuantas veces
sentado en una roca
entre la bruma densa
de las marinas ondas,
creyeron ver mis ojos
surgir de entre las olas
tus célicos alcázares
de espumas caprichosas,
tus árboles gigantes
que al fértil suelo aborta,
tus sierras salutíferas
que el ámbito recortan,
y hasta la casa oculta
por la alameda umbrosa
morada de mis sueños,
de mi ilusión antorcha!
Ya en las crujientes alas
del espantable Boreas,
que cerca de tus límites
en aura se transforma,
voló mi ardiente espíritu
a tí, con ansia loca,
y refrescó tu brisa
mi frente sudorosa,
y de mi mente huyóse
la niebla abrumadora
que mi cerebro oprime
como funesta losa
so la que yacen muertas
mil ideas recónditas.
Tu sol al pensamiento
su antiguo brillo torna,
rejuvenece el alma
con su ilusión dichosa,
y al corazón la sangre
el entusiasmo agolpa,
sin que a ficción tan dulce
fatídica responda
la realidad, que el ánimo
me aturde y me acongoja.
Mi vista a tí se vuelve
constantemente ansiosa,
y al ver el ave rápida
que el firmamento corta,
la diera de mi espíritu
el juicio, o la memoria,
porque me diera alas
con que cruzar la atmósfera,
para empapar mis ojos
en tí, que eres mi gloria...

Mas ¿para qué? Despierto
 te mira mi alma absorta,
 te miro cuando el sueño
 mis párpados entorna,
 y en ti mi esencia vive
 enamorada y loca,
 aunque de tí muy lejos
 agítase mi sombra

(Revista de Almería, año 1, n.1, 1879)

SERENATA ORIENTAL

Era una de esas noches de calma placentera
 en que la luna vierte su ebúrnea claridad,
 reinando en los espacios azules de la esfera,
 y en nácares bordando la augusta soledad.
 Durmiendo están las aves que pueblan la espesura,
 el céfiro durmióse las flores al besar,
 percíbese tan solo la vida de natura
 en el suspiro blando del soñoliento mar.
 La joya de los árabes, la emperatriz de Oriente
 fanática reposa bajo su cielo azul;
 el Mánnara le arrulla, besando dulcemente
 las nítidas alfombras do duérmese Stambul.
 Es un mármóreo alcázar con ojivas morunas,
 calados ajimeces, primores de cincel,
 y sobre el cual se ostentan infieles medias lunas,
 enseñas religiosas del que se hospeda en él.
 Allí habita el califa que aduermen cien mujeres
 desechos apreciables de impúdico sultán;
 allí apura la copa de efímeros placeres,
 entre la esclava, el opio, la pipa y el diván.
 Cuanto insaciable anhela su corporal deseo,
 cuanto en su loco vértigo la mente imaginó,
 encuentra allí, rendido del cínico recreo
 que su inactivo espíritu fatal narcotizó!
 Allí el cerebro débil va calculando frío,
 cómo apurar los goces de su fingido edén,
 y si un beso le aduerme, es beso que el hastío
 recibe entre sopores de gélido desdén.
 Allí también cautiva se alberga una cristiana,
 cual rosa que entre zarzas punzándose creció:
 pura conserva el alma, espléndida y lozana,
 aunque feroz lascivia su cuerpo profanó.
 Es la amapola virgen que brota solitaria
 en medio las ortigas que aborta el erial,
 es la amorosa tórtola que eieva su plegaria
 ante el desierto nido donde soñó gozar.
 Es de la noche el astro riquísimo en misterio
 que cruza melancólico por el espacio azul,
 triste como las flores de oculto cementerio,

bella cual los albores de la primera luz.
 Y gime, y ni las perlas de aurífero tocado
 con su esplendor soberbio la alcanzan a calmar,
 que en cárcel de oro vive, cual pájaro encerrado
 soñando en los espacios que no puede cruzar.
 Y al declinar la noche, y al fulgurar el sol,
 oprime con su frente la espesa celosía,
 la alfombra tachonado con perlas de dolor.
 Mas siéntese un sonido de planta cautelosa,
 luego un suspiro lido sonó casi a sus pies,
 y un trovador errante clavó mirada ansiosa
 en el dorado marco del gótico ajimez.

Templó su guzla mágica el berdo peregrino,
 y tras preludio angélico, arrobador, divino,
 lanzó al aire su cántico sonoro y celestial;
 ya su sonido trémulo vibrando se perdía,
 ya con acento armónico, pujante, descubría
 el devorante fuego de su amoroso afán,
 yo habré de darte, paloma mía,
 aires y campos donde volar.

Sal sultana

soberana

si eres nieve

soy volcán,

y al contacto

de mi seno

de amor lleno

¡ay! el tuyo latirá.

Las rosas todas de Alejandria,
 las azucenas de Andalucía
 ornan, sultana, tu frente pura;
 no llores, perla de la hermosura,
 tórtola triste, mustio clavel,
 abre amorosa la celosía,
 que oculta el cielo de mi placer;
 sol de los soles, lirio de oriente,
 alma del alma, flor de las flores,
 dulce gacela, luna esplendente,
 oye el suspiro de mis amores,
 que en él va un alma que tuya es.

Sal, sultana

soberana,

yo te adoro

en tu dolor,

¡ay! calma tu amargo lloro

el tesoro

de mi amor.

Cesó el enamorado arrullador acento
 perdiéndose en las alas del adormido viento
 cual los vibrantes ecos de un arpa celestial,
 y tras los rojos vidrios del ajimez calado
 sonó el suspiro lento de un pecho acongojado,

quw exhala en él su historia de llanto y de pesar.
Y así noche tras noche la trova resonaba,
y en la arabesca ojiva la sombra se ocultaba
meçada entre recuerdos purísimos de amor.
¡Ay! si a sus ayes sordo permaneciera el cielo,
¿quién de la esclava mísera podrá calmar el duelo?
¿Quién secará las lágrimas del pobre trovador?

(Revista de Almería, año 1, n.3, 1879)

A LA MUERTE DE GARIBALDI

Cual la montaña enorme desgajada
agita el hondo mar en su caída,
así, al caer en la tumba, estremecida
se conmueve la tierra desolada.

La traición por los siglos amasada
se hundió al contacto de su heroica vida,
y allí donde una patria estuvo herida,
allí brilló su vencedora espada.

Ya pueden los imbéciles tiranos
levantar otra vez su grito aleve,
blandiendo el yugo en sus airadas manos.

Mas no, que el genio tutelar se mueve,
y su espíritu vive en los humanos
como el alma del siglo diez y nueve.

(La Crónica Meridional, 9 de junio de 1882)

A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD DURANTE EL OMINOSO REINADO DE
FERNANDO VII

Mártires de la horrible tiranía,
fue vuestra sangre cual celeste aurora
que, al extenderse en la región vacía,
las sombras rompe y los espacios dora.
Entre tinieblas fúnebres gemía
esta nación, que resplandece ahora;
gracias a vuestro empuje soberano,
España ha entrado en el concierto humano.
Romper supisteis el nefando yugo
que ayer afrenta de la patria era,
y vuestra sangre ahogó a vuestro verdugo
y a su corte insultante y altanera.
Con vuestro sacrificio, a Dios le plugo
que España un pueblo de patricios fuera,
y no un antro de viles pordioseros,
hollado por manolas y chisperos.
Siguiendo vuestro ejemplo poderoso
lucharon con indómitos leones,
los que a salvar al pueblo generoso
consagraron sus nobles corazones.
El tiempo miserable y bochornoso
pasó, cual pasan negros nubarrones,
y hoy nos alumbra el sol que presta vida
a esta generación ya redimida.
¿Lo ois? Vuestra ceniza palpitando
hoy se conmueve a nuestro santo grito,
y ¡Libertad! los ecos resonando,
cruzan por la extensión del infinito.
Si desde la región do estáis morando
veis vuestro nombre en nuestro pecho escrito,
haced que escudo sea donde se estrelle
quien vuestra herencia cínico atropelle.

Hacedlo, y nunca más nuestro camino
interrumpe fatídica y cobarde
la turba de aquel bárbaro asesino
ante el que hicisteis tan hermoso alarde.
Prestadnos vuestro temple diamantino
y el entusiasmo que a los héroes arde,
y si otra vez la libertad perdemos,
recuperarla o sucumbir sabremos.
Si, vive Dios, que en balde no pasaron
a nuestra vista, en círculos de fuego,
sobre el cadalso vil donde espiraron
Torrijos, Lay, la Pineda y Riego.
Ni en balde nuestras playas empaparon
la sangre, pasto del monarca ciego,
ni nuestros padres, viendo sus rencores,
nos enseñaron a acatar traidores.
Blandir sabemos con furor la lanza
si fuera tal nuestro destino impío,
y al que no se encontrara con pujanza
se hiciera el corazón trémulo y frío.
Si, que de aquellos lustros la enseñanza
inspira horror y desarrolla brío,
y antes que aquella desdichada suerte,
mil veces, mil buscáramos la muerte.
Mas no, aquel tiempo de vergüenza y saña
pasó con tormenta tenebrosa;
la libertad florece en nuestra España
que regó tanta sangre generosa.
Y desde el regio solio a la cabaña
nadie atentar contra sus fueros osa.
Dios, que sabeis lo que nos ha costado,
no la arranquéis jamás de nuestro lado.

(La Crónica Meridional, 27 de agosto de 1889)

AL SIGLO XIX

Nació entre sangre, amamantóse luego
con el denso vapor del agua hirviente,
y en alas de la eléctrica corriente
cruzó el espacio atolondrado y ciego.

Tuvo al progreso singular apego,
y a la ciencia rindió culto ferviente,
ciñendo por corona de su frente
focos de luz y ráfagas de fuego.

Perpetuo batallar fue su destino,
y, en lucha por lo humano, con vehemencia
constante ejercitó su mente aguda;
pero dando al olvido lo divino,
perdió la fe, nublose su conciencia,
y feneció en los mares de la duda.

(La Crónica Meridional, 1 de enero de 1900)

684

APENDICE V : PLACIDO LANGLE M.G.A

POESIAS PREMIADAS en público certamen celebrado por el Ateneo de Almería a juicio del Tribunal calificador, compuesto por los Señores D. Juan Valera, D. Francisco de Paula Canalejas y D. Manuel de la Revilla. Madrid, English y Gras Editores, Paseo de Recoletos, 15, 1879

Dictamen del Jurado calificador de las producciones presentadas, aspirando a los cinco primeros premios del Certamen Literario y Científico, abierto por el Ateneo de Almería.

"De las diez composiciones poéticas presentadas con opción al primer premio del Certamen, que consiste en una flor natural concedida al autor de la mejor poesía lírica amorosa, cuatro solamente merecen recompensa, a juicio del Jurado.

La más notable de todas lleva por título "A ella" y por lema: Al fin... cruzaste célica. Nada hay de particular en su pensamiento que no se distingue ciertamente por la unidad; pero está versificada con tal inspiración, soltura y abundancia de imágenes; están venidas con tal gallardía y desembarazadas las dificultades que su metro ofrece que no es posible dudar en su autor un poeta de alientos no vulgares y grandes esperanzas. El Jurado, por tanto, concede a esta composición la flor natural.

Sigue a ésta en mérito la titulada "Serenata", cuyo lema es: Mientras cierne sus alas. Es un cuadro erótico, exento de ternura y delicadeza, pero afeado a veces por detalles impropios o prosaicos. Su versificación es fácil y correcta y revela en su autor muy estimables cualidades. El Jurado otorga el accesit a esta producción.

Cree, además el Jurado que son merecedoras de la publicidad dos composiciones tituladas: "Lágrimas" (Lema: La noche melancólica) e "Ideal" (Lema: ¡Sueño del alma!... Imaginación seductora...). La primera se distingue por su versificación fácil y sonora, y la segunda por la clásica pureza de su forma; pero ninguna es notable por el sentimiento ni por la idea.

Catorce composiciones se han presentado con opción al premio tercero, que consiste en una rosa de plata y oro para el autor de la mejor poesía lírica con libertad de asunto. Quedan excluidas del Certamen, por las causas antedichas, las tituladas: "A Roma", "Amor y fe", "A Miguel de Cervantes Saavedra". Entre las once restantes, cuatro son dignas de recompensa, en opinión del Jurado.

El primer lugar entre todas, corresponde indudablemente a la que lleva por título: "El estío", y por lema: Pasó la primavera con sus galanas flores. Es una poesía descriptiva, quizá recargada de detalles, sobre todo al final, pero llena de inspiración y fantasía y versificada con una pompa verdaderamente oriental y una sonoridad extraordinaria. El Jurado concede la rosa de plata y oro al autor de esta brillante composición.

Síguela en mérito un romance titulado: "Almería", que por error de pluma se designa con el título "Lágrimas" en su anteportada, y lleva por lema: Leves jirones de niebla. La elegancia, facilidad y sabor castizo de este romance le hacen acreedor al accesit que le concede el Jurado.

Recompensa hubiera obtenido el autor de la poesía titulada: "A la luna", que lleva por lema: Cual igneo raro de la noche oscura, si a la belleza del pensamiento hubiese sabido unir la perfección de la forma. Pero aunque versificada con brío y elegancia por lo general y llena de color y energía en algunos pasajes, esta producción peca no pocas veces de afectada y oscura y su autor se ha cuidado muy poco de la propiedad de las imágenes y epítetos que emplea. No obstante, el Jurado la cree digna de los honores de la publicidad, que concede también a la composición titulada: "A Babilonia", cuyo lema es: ¡Polvo y muerte doquier!... cuanto afanoso... muy semejante en bellezas y defectos a la anterior.

Madrid, 17 de Diciembre de 1878.—JUAN VALERA.—MANUEL DE LA REVILLA.—FRANCISCO DE PAULA CAMALEJAS.

Acta de la sesión del Certamen de 1879. Procedióse acto seguido a la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores, y resultaron ser:

D. PLACIDO LANGLE, de TODAS las producciones poéticas laureadas con los primeros premios, accesits y honores de la publicidad.

Almería, 25 de Enero de 1879. El Secretario, Joaquín Vivas.

A ELLA

¡Al fin...cruzaste célica
Cual astro luminoso,
Que vibra en rayos fúlgidos
Su dulce resplandor;
Como visión fantástica
De un mundo misterioso,
Incomprensible espíritu
De immaculado amor!

Te vi, y al brillo angélico
De tus divinos ojos,
Se alzó, bello y magnífico,
Mi espléndido ideal,
En tí mirando el bálsamo
Que calma mis enojos,
Y el sol, que irradia vívido
Su antorcha celestial.

En el revuelto piélagos
De mi azarosa vida,
Bogaba, solo y tétrico
Sin goce ni ilusión,
En abandono mísero
El alma sumergida,
Y envuelto en sombras fúnebres
El yerto corazón.

Mas en asombro estático
Lucir miré en tu frente
La llama melancólica
De un alma virginal,
Y te adoré frenética
Mi soñadora mente,
Uniéndose a mi espíritu
Tu espíritu inmortal.

De entonces, en la púrpura
De la rosada aurora
Y en el rumor del céfiro,
Dulcisono y veloz,
Finge mi anhelo rápido
Tu imagen seductora,
Y el eco, leve y tímido,
De tu armoniosa voz.

De la celeste bóveda
La clara transparencia,
Luce en sus bellos ámbitos

Con más brillante azul;
Destella el sol más límpido
Su luminosa esencia,
Y de la nube cárdena
Dora el flotante tul...

Del mundo en el errático
Vertiginoso vuelo,
En vano giro atónito
De la ventura en pos;
Ajeno yo a otros ídolos,
Tus ojos son mi cielo,
Tu voluntad mi oráculo,
Tu espíritu mi dios...

Si en amorosos éxtasis
Te admiro sonriente,
Y en tu semblante púdico
Las tintas del rubor,
Palpita el pecho lánguido,
Para tu amor vehemente,
Y desaparecen súbitas
Las huellas del dolor.

Si lloras, de tus lágrimas
Las transparentes perlas,
Que en tus sedosos párpados
Asoman al caer,
En tus mejillas pálidas
Quisiera recogerlas,
Y con mis labios trémulos
En ósculos beber...

Tú eres el alto símbolo
De mi pasión ardiente;
El oloroso búcaro,
Fragante y divinal,
Que en el oscuro dédalo
Do vago indiferente,
Vertió la esencia espléndida
De aroma sin igual.

¡Oh! Ven; en el purísimo
Lucero de la tarde,
Verás la imagen cándida
De mi constante fe;
Del sol al rayo nítido,
Que en los espacios arde,
En embeleso plácido
Mis ansias te diré.

Las sombras del crepúsculo,

Cubriendo las alturas,
Darán al cielo cóncavo
Su lúgubre crespón;
Y en tanto, con insólitas
De amor delicias puras,
Te ofreceré solícito
Mi ciega adoración.

Ya entre celajes lóbregos
Cansado muera el día,
O bramen ya las ráfagas
De horrisono huracán,
De tus pupilas húmedas
Suspensa el alma mía,
Serán de mi ansia férvida
Secreto talismán.

De amor con el estímulo
Unidos y dichosos,
Entre placeres mágicos
La vida pasará;
Tú mostrarásme innúmeros
Hechizos misteriosos;
Mi lira, en vagos cánticos,
Por tí resonará.

¡Quién sabe! Acaso intrépidos,
En pos de una quimera,
Sobre las ondas turbidas
Boguemos de la mar,
Un mundo mitológico
Buscando en su ribera,
Do el coro de las náyades
Sintamos murmurar.

Quizá sobre los témpanos
De una región ignota,
Al ver una pirámide
Alzándose gentil;
Cruzando mares gélidos,
Que un viento helado azota,
U oír do el son undívago
Del éfiro sutil;

Al resplandor flamígero
De rápidos cometas;
En la erupción ignívoma
Del cráter de un volcán;
De las montañas ásperas
En las profundas grietas,
Hallemos dichas férvidas
Que calmen nuestro afán...

¡Quién sabe! Acaso en íntimos
Trasportes de ventura,
Gocemos las seráficas
Delicias del hogar,
Y yo, mirando estático
Tu cándida hermosura,
Sienta tu seno mórbido
Tranquilo palpitar.

Si entonces de los últimos
Momentos de la vida
Se acerca, en giros pávidos,
El término cruel,
Los dos veremos súbita
Su faz descolorida,
Y su perenne tálamo,
Para dormir en él.

De un sauce melancólico
La sombra protectora
Cobijará las célicas
Dulzuras de tu amor,
Y junto al lago límpido
La tumba bienhechora,
Le arrullarán las sílfides
Con lánguido rumor!

Noviembre de 1878.

SERENATA

Mientras cierne sus alas-sobre tus ojos
 El ángel de los sueños,-callado y leve,
 Y murmuran un nombre-tus labios rojos,
 Y palpita tu pecho-de rosa y nieve,

Deja que de mi lira-los vagos sonos
 Te arrullen amorosos-con dulce acento,
 Deja que exprese el eco-de mis canciones
 La pasión infinita-que por tí siento.

Al recuerdo de tiernas-dichas pasadas,
 El corazón, henchido-de gozo, late,
 E impregnado del fuego-de tus miradas,
 ni la duda le asalta-ni el mal le abate.

Y ante mi vista pasan,-llenas de vida,
 Las risueñas veladas-del crudo invierno,
 En que yo delirante,-tú conmovida,
 Nos hicimos promesas-de amor eterno.

Las horas que pasamos-junto a la lumbre,
 Al calor dulce y blando-que da el brasero,
 En tanto que la nieve-borda la cumbre
 Y azota las ventanas-el aguacero:

Los momentos felices-en que tus manos
 Se posaban ardientes-sobre las mías,
 Disipando los tristes-pesares vanos
 Que engendran amorosas-melancolías:

Las tardes en que juntos-tras los cristales
 De tu balcón, en horas-siempre tranquilas,
 Ya bordabas ansiosa-blancos cendales,
 Ya en la luz me inundabas-de tus pupilas:

El día en que a mis ojos-apareciste,
 Entre mares de gasas,-plumas y blondas,
 En brillante carroza,-pálida y triste,
 Grabadas en tu rostro-tus penas hondas:

La mañana en que abriendo-tu celosía
 Te sorprendí, en desorden-tus negros rizos,
 Y la flexible bata-que te envolvía
 Mal velaba el tesoro-de tus hechizos:

La noche en que, ciñendo-de tu cintura
 El delicado talle,-gentil y airoso,
 De amor nos embriagamos-en la locura,

Al compás de la danza-voluptuoso...

¡Déjame que recuerde-de tu mejilla
El juguetón hoyuelo-dulce y travieso,
El fuego de tus ojos-que al sol humilla,
Y el encanto divino-del primer beso!

Tú eres el astro hermoso-que irradia puro
En mi negro horizonte-la luz del día;
Déjame que te adore-como te juro,
Y que rinda a tus plantas-el alma mía.

Yo cruzaré contigo,-cual sombra errante,
Por la verde espesura-del bosque umbrío,
Y verás de la luna-la faz radiante
Rielando en los cristales-del manso río.

En el hogar tranquilo,-con sus hijuelos
Disiparán los pájaros-nuestras congojas,
Y pondremos, sin dudas- y sin recelos,
En la dorada jaula-las verdes hojas.

Como recuerdo grato,-que guardo amante,
Te enseñaré la trenza-de tus cabellos,
Que me diste con vivo-fuego constante
Para prender, traidores,-el alma en ellos.

Tu seductor retrato,-que tengo oculto
Junto al fondo ardoroso-del pecho mío;
Reliquia de mi tierno-vehemente culto,
Imagen hechicera-del bien que ansío.

Tus billetes, que guardan-en sus secretas
Vagas líneas, la historia-de mis amores,
Y heliotropos, claveles,-nardos, violetas,
Cual páginas perennes-de secas flores.

Y en lánguido embeleso-los dos unidos
Transcurrirán entonces-raudas las horas,
Y sentiremos goces-desconocidos
Y mágicas delicias-embriagadoras.

Mas ya plega tu rostro-dulce sonrisa,
Y del amor pareces-presa en los lazos:
De la aurora a la leve-luz indecisa,
Acaso verte sueñas-entre mis brazos.

¡Oh! Ven, alma del alma,-dueño amoroso;
En tus ojos divinos-mi cielo vea,
Y que llegue la muerte-libando ansioso
En tus labios de rosa-la miel hiblea!

Julio de 1878.

¡LAGRIMAS!

La noche melancólica
Tendió su negro manto;
Estrellas mil, erráticas,
Bordaron su extensión;
En tus pupilas húmedas
Brotó abundoso llanto,
Y acongojado y tétrico
Latió tu corazón.

¡Oh! llora, sí; tus lágrimas
Consuelan mi amargura,
Como divino bálsamo
Que calma mi dolor;
De tus mejillas pálidas
Aumentan la hermosura,
Y a su contacto, súbito
Renace nuestro amor.

Yo te miré entre séricos
Encajes perfumados,
Adormecerte lánguida
Con mágico placer;
Y al regalarte un ósculo
Los céfiros alados,
Abrir tus labios trémulos
de grana y rosicler.

Cerrábanse tus párpados;
Su aroma despedida,
En amorosos éxtasis,
Tu aliento virginal,
Y de tu espalda mórbida
El nácar se entrevía
Y de tu seno niveo
El ampo celestial!...

¡Oh! cual ligera sílfide
Que surca voluptuosa
Del bonancible piélago
La superficie azul;
Como Egle, de las náyades
La ninfa más hermosa,
Envuelta en gasas nítidas
De transparente tul;

Cual diosa mitológica
Que en plácido desmayo

Apenas siente trémulo
Su pecho palpar;
Como visión fantástica
Que, de la luna al rayo,
Cruza las ondas turbidas
De la cerúlea mar;

Así tu faz seráfica
Forjó mi fantasía;
Así mi ardiente espíritu
Tu imagen divisó;
Y de tu amor angélico
La sacra llama ardía,
Y en sus destellos vívidos
El alma se abrasó.

Después .. pasaron rápidas
Las horas de ventura,
Y nuestros sueños cándidos
Trocáronse en pesar;
¡Hoy lloras, y en insólitos
Lamentos de amargura,
Tus cristalinas lágrimas
Contemplo titilar!...

¡Lloremos, sí; marchítese
Tu rostro peregrino,
Y llanto melancólico
Mitigue mi dolor;
Acaso será, célico,
Cual bálsamo divino,
Y a su contacto, súbito
Renazca nuestro amor!

IDEAL

¡Sueño del alma!... ¡Imagen seductora
 Que en torno giras de mi mente inquieta!
 ¡Blanca visión que calmas, bienhechora,
 El anhelo insaciable del poeta!
 Si eres fantasma leve y misterioso,
 Vana quimera del delirio mío.
 Rompe tu velo hermoso,
 Y brote de tu seno vaporoso
 La divina beldad que, loco, ansío!...

Cuando tiñe en la tarde
 La luz crepuscular el horizonte,
 Y el rojo sol, que en las alturas arde,
 Sus rayos desvanece tras el monte;
 Cuando todo reposa
 En dulce paz y en apacible calma,
 Y late el corazón, y forja el alma
 Sus vagos sueños de color de rosa,
 Parece que, a lo lejos,
 La imagen de mi amor, radiante y bella,
 Fija doquier su luminosa huella,
 Que esparce melancólicos reflejos.
 La luna, que del bosque en la enramada
 Penetra con sus lampos brilladores;
 La quietud de la noche sosegada,
 Y el céfiro que gime entre las flores;
 Todo finge las formas ideales,
 La brillante hermosura,
 Los trémulos suspiros celestiales,
 De esta mujer de hechizos divinales,
 Radiante imagen de la Virgen pura!

¡Oh, cuantas veces mi ilusión forjola
 Cual nueva Citerea,
 A la orilla del mar, lánguida y sola,
 El pie menudo entre la móvil ola,
 Sobre su frente el rayo de la idea,
 Y sus gracias divinas
 Mal velando, exaltada y voluptuosa,
 Semejar una sílfide, una diosa,
 Surgiendo de las ondas cristalinas!
 ¡Cuantas, de Amor entre las redes preso,
 Y el corazón saltándome en pedazos,
 Creí sentirme entre sus dulces brazos,
 Y en sus labios de miel dejar un beso!
 ¡Y cuántas la pasión en que me inflamo
 Infundirle emociones gigantes,

Y arrebatada al fin, decirme: "¡Te amo!"
Y yo, loco de amor: "¡Bendita seas!"

Mas ¡ah!... ¡Sueño falaz! Mi pecho late
Por hallar la creación del alma mía,
Y fiera y triste realidad me abate,
Que hiela el corazón, hórrida y fría.

¡Oh! ¿Dónde hallar la imagen hechicera,
El ángel puro de mi amor ardiente,
Que en luminosos círculos mi mente
Mira en sus sueños cándidos doquiera?
Con diademas de flores
yo ceñiré sus sienas virginales,
Y calmaré mi afán y mis dolores
Al contemplar sus ojos celestiales.
En su turgente seno,
Nido de amor, de hechizos y belleza,
Reclinaré con ansia mi cabeza,
Buscando paz en su latir sereno;
Y estático y absorto en su hermosura,
Oyendo sus suspiros, e indecisa
Viendo en su dulce rostro sus sonrisa
Crecerá de mi amor la llama pura.
Ni hado fatal, ni duda maldecida,
Turbarán nuestra dicha embriagadora,
Y en santa calma pasará la vida,
O correrá tras la ilusión querida
Que forjará la mente soñadora...

¡Oh! sí; cruzando mares,
Y selvas y campiñas y montañas,
Veremos los palacios, las cabañas,
Los altos monumentos seculares,
El taller de la paz y del trabajo,
El campo ensangrentado de la guerra,
Arriba el cielo espléndido, y abajo
El vasto panorama de la tierra;
Y en medio su quietud o sus rumores,
Cual iris deseado,
Esparcirá brillantes resplandores
La luz de nuestro amor immaculado.
Ya en el torrente que espumoso salta,
Ya en el nítido arroyo que serpea,
En la encendida flor, que el campo esmalta,
O el mar, en que la luna cabrillea;
Ya de la peña en el profundo hueco,
Que interrumpe las líneas del paisaje,
Ya de la brisa al eco,
O al trémulo crujir, vibrante y seco,
Del arbusto feraz verde ramaje,
Encontraremos paz consoladora,

Y dicha, y esperanza,
Y cuanto el alma alcanza
Cuando amor y virtudes atesora...

En tanto, lleno de zozobra, ansioso
Y humilde esclavo del amor que siento,
Por el mar de mi vida borrascoso
Sin rumbo sigo, a la merced del viento,
Y loco tiendo la crispada mano,
Y loco busco celestial consuelo;
¡Ay! ¡que ese amor, del alma soberano,
Es, cual la imagen del eterno anhelo
Que al hombre agita, y por que lucha en vano!

Julio de 1878

EL ESTIO

Pasó la primavera con sus galanas flores,
 Y cálidos efluvios exhalan tierra y mar;
 Callaron de las brisas los lánguidos rumores,
 Y el sol en áureas ondas derrama sus fulgores
 Que vienen de los montes las cumbres a dorar.

Del árbol en las ramas la hamaca suspendida,
 Nos brinda con los goces de plácida quietud;
 Reposa todo en calma y al sueño nos convida,
 Y arrúllannos las aves con música no oída,
 Como en callada noche las notas de un laud.

En oloroso búcaro fragantes azucenas
 Del campesino adornan el silencioso hogar;
 Y gusta fatigado la miel de las colmenas,
 En tanto por los cauces de juncias y de arenas
 El nítido arroyuelo se escucha murmurar.

Del cedro el viejo tronco despide negras gomas,
 Y las doradas mieses recoge el labrador;
 Las plantas se cimbrean al peso de las pomas;
 En su regazo tierno descansan las palomas;
 En el vehemente pecho las ansias del amor.

Sus abundantes frutos nos muestra el sicomoro,
 Sus pálidos celajes el firmamento azul;
 Gorjea entre los bosques el ruiseñor canoro,
 Y tiñense las brumas de nácar y de oro
 Al extender el velo de su flotante tul.

En móviles columpios se mecen las hermosas,
 De espléndidas guirnaldas ceñida la alba sien,
 Mirando los mancebos sus gracias candorosas,
 Y dibujar sus trémulas pupilas voluptuosas,
 De la pasión la llama o el hielo del desden.

Del piélago en las ondas la luna cabrillea,
 Cuando la noche tiende su lóbrego crespón;
 Y allá, sobre las rocas que con su platea,
 Acaso incierta la imagen gigantea
 De lívido esqueleto, de fúnebre visión...

En esas claras noches, mi mente soñadora
 Remóntase a ríto mundo fantástico, real;
 Y escucha junto al sauce, que macilento llora,
 De músicas extrañas la vibración sonora,
 De imaginarias sílfides las liras de cristal.

Y pasan y aparecen ciudades y jardines,
 Y campos y batallas y llanto y confusión;
 El resonar guerrero de bélicos clarines,
 Montones de cadáveres, y osados paladines
 Que fieros se traspasan su mismo corazón.

Las obras de los parias, sarcófagos de piedra
 Testigos indelebles de su afición común;
 Ruinosos monumentos cuyo contorno arredra;
 Pirámides altivas que coronan la hiedra;
 Errantes caravanas que azota el simoun.

La cúpula soberbia, la bóveda sombría,
 El claustro, que defienden los hierros del cancel;
 Los astros, que derraman la luz y la alegría;
 Los mares, que saludan con plácida armonía
 La vuelta venturosa de' volador bajel.

De cenicientas trombas el ímpetu gigante,
 La tramadora ráfaga de horrísono huracán
 Y, como el rojo averno que imaginara Dante,
 La abrasadora lava que oculta palpitante
 Y arroja por el cráter la entraña del volcán.

Las blancas gaviotas, las negras golondrinas,
 Los cuervos que olfatean su opíparo festín;
 Los coros mitológicos de náyades y ondinas,
 Y pléyades celestes de vírgenes divinas
 De pálidos semblantes y labios de carmín.

La catañata ronca y el águila altanera;
 Los tímpanos del Polo y el fuego del hogar;
 Los cárdenos matices de la terrestre esfera;
 Las selvas y los bosques y el lago y la ribera,
 Do vienen amorosas las olas a aspirar.
 Y espíritus y trasgos y esclavos y cautivas
 Y espectros y fantasmas, confusos y en montón.

Y todo en torbellino, como revuelta danza
 Que en un kaleidoscopio, el ojo incierto ve,
 Cual símbolo de vida, de fuerza y de pujanza;
 La risa y la tristeza, el llanto y la esperanza,
 La pena y la alegría, las dudas y la f ...

Oh! En los risueños valles y bajo el cedro umbrío,
 Resuena vigorosa la lira del cantor;
 La muerte es el invierno, la vida es el estío,
 Y brotan de las flores del lago y del rocío
 Los cálidos efluvios del fuego y del amor!

ALMERIA

Leves jirones de niebla
El etéreo espacio cruzan,
Y envuélvese el horizonte
En vagas tintas oscuras...
Cual luminarias brillantes
De las veladas nocturnas
Las erráticas estrellas
En el cielo se dibujan,
Y en su espejo cristalino
Refleja la mar cerúlea
El melancólico rayo
De los lampos de la luna,
Que, a intervalos, entre nubes
Su claro fulgor oculta,
Cual recatada doncella
Velando sus formas, púdica.
El dulce soplo del céfiro,
Que agita las verdes juncias,
Con blando rumor suave
Plácidamente murmura,
Y reclinada Almería
Sobre las arenas húmedas,
Recibe el beso del piélago,
Como en amorosas nupcias.
¡Oh! patria; cuando al recuerdo
De tus pasadas venturas,
Rápida la fantasía
Mi amarga tristeza endulza,
Entre las sombras perdido
De tu alcazaba moruna,
Tus antiguos torreones
Y tus destrozadas tumbas,
Reconstruyendo tu historia
Miro tus rotas columnas,
Tus soberbios alminares
Y tus bizantinas urnas,
Y escucho las armonías
De las musulmicas guzlas,
Y el ronco canto del muezin
Resonando en las alturas.
En el mudejar palacio
Los negros ojos fulguran
De la enamorada esclava,
Que llora su desventura
Y en los altos miradores,
Envuelta en flotante túnica.
Como una sombra fantástica

Se divisa su hermosura.
En dorados pabellones
Lucen sus formas ebúrneas
Las gallardas odaliscas,
Con oriental vestidura,
Y en el granítico baño
La hermosa sultana oculta
Oye los dulces concertos
De las melodiosas músicas...
-Hoy...todo huyó; tus alcázares,
Tus góticas sepulturas,
Tus esbeltos minaretes
Y la altiva media-luna.
En las torres de tus templos
Se eleva la cruz augusta,
Que abre sus desnudos brazos
Con amorosa dulzura;
Sobre el duro pavimento
Lanza su luz moribunda
Triste lámpara, que apenas
El arco macizo alumbra;
En las sombras de las naves
Parece que se saludan,
Silenciosas inclinándose,
Las marmóreas esculturas,
Y en los tenebrosos zócalos,
Y del muro en la penumbra,
Fingen fantásticas danzas
Mil caprichosas figuras!...

Mas ya el albor matutino
Borra las tintas confusas
Del dilatado horizonte
Que los ce ajes enlutan,
Y el sol, con los áureos rayos
De su cabellera fúlgida,
Colora la blanca estela
De las rizadas espumas,
En tanto que de las aves
La bulliciosa república
Con melancólicos trinos
A la alborada saluda!...
-¡Adiós, patria; el triste bardo
Que tu dulce sueño arrulla,
Siente palpar el pecho
Cuando tu nombre pronuncia;
Que si pasó tu grandeza
Y tus hazañas innúmeras;
Si no ostentas los palacios
De romana arquitectura,
Ni las soberbias basílicas,
Ni las caladas agujas,

Ni bóvedas, ni pirámides,
Ni cariátides, ni cúpulas
Ni intercolumnios, ni pórticos,
Ni rotondas, ni pinturas
Con que otros pueblos las páginas
De sus anales ilustran,
Tienes un cielo de amores
Y angelicales criaturas
Que con sus rasgados ojos
Y su divina hermosura,
Te proclaman la sultana
De la región andaluza!

(Agosto de 1877.)

A BABILONIA

¡Polvo y muerte doquier!... Cuanto afanoso
El hombre alzára, para eterna gloria
De su nombre inmortal y esplendoroso;
Cuanto el héroe, en su carro de victoria,
De la fuerza coloso
Esculpiera del mundo en la memoria;
La pirámide altiva de granito
Que el paso de los siglos desafía,
Y del templo la bóveda sombría,
Que infunde la visión de lo infinito;
Todo al fin desaparece; sólo eleva
Soberbio el genio su creación potente,
La luz esparce de su llama ardiente,
Y eterno el brillo de su numen lleva;
Sólo de un mártir el dolor profundo,
De un redentor la salvadora idea,
La concepción brillante y gigantea
De cuantos guardan en su mente un mundo,
Fueden luchar con la implacable saña
Del tiempo destructor, y alzar el vuelo
A otros espacios, que la gloria baña,
Como rompe la nube que le empaña
El astro-rey en la mitad del cielo.
Así tú, Babilonia, pereciste;
De lúbricos placeres coronada,
Rasgar tu pecho palpitante viste,
Y, en tu angustioso anhelo,
Sepultarte en los senos de la nada,
Pálido el rostro y la mirada triste.
Donde vuelvo mis ojos espantados,
Allí de tu poder ruinas contemplo,
Y miro en los escombros sepultados
Fragmentos de un altar, arcos de un templo.
Tus esfinges de mármol y tus diosas
Ceñidas por el mirto y la verbena;
Tus serpientes, tus áureas mariposas,
Tus ídolos de bronce; la cadena
De lagos y canales y jardines,
Que circunda tu seno; tu corona
De mil torres; tus báquicos festines,
Cuya fama voló de zona a zona,
Son recuerdo no más, confuso y vago,
De tus triunfos de ayer; que hoy, entre piedra
Sólo crece la hiedra,
O brota el amarillo jaramago.
Cayeron tus dragones, tus misterios,
Tus filtros, tus capillas y tus aras;

Las hordas de los bárbaros imperios,
De sangre y muerte y destrucción avaras,
Como trombas de arena
Tus mágicos recintos destruyeron,
Y el aire sus cenizas esparcieron,
Sembrando por doquier espanto y pena
¡Tú, que viste diamantes de Golconda
A los hijos del Indo presentarte,
Y el tributo del arte
Que a tu anhelo responda;
Tú, que viste rendirte sus laureles
A las tribus de Irán, y eternas pruebas
Darte de amor, de Tiro a los bajeles
Y a los pueblos de Méfisis y de Thebas
Llegar a tus regiones; tú rompiste
De la virtud las sacrosantas leyes,
Y en tu lecho de amor, manceba fuiste
Y eterna prostituta de los reyes!
¡Baltasar, Sardanápalo, en tu seno
Apuraron la copa de la vida,
Y al murmullo del Eufrates sereno,
Y en medio de su corte corrompida,
Hicieron de tus ánforas sagradas,
De sangre salpicadas
Por crímenes oscuros,
De espumoso licor vasos impuros!
¿Quién pudiera evitar tu inmensa ruina?
¿Quién detener tu vacilante paso,
Si, cual sol que declina
Y sepulta su luz en el ocaso,
Apagas tus brillantes resplandores,
Olvidas los destinos de tu suerte,
Y avanzas altanera hacia la muerte,
Ocultas bajo el tálamo de flores?...
¡Oh! ¡tiembla, Babilonia! allá, velada
Por incierto crepúsculo lejano,
Negra nube, de víctimas preñada,
Viene a azotar tu raza degradada
Y a beberse la sangre del tirano!
Infundiendo mortal melancolía,
Tu campiña, brumosa y macilenta,
Como del Yemen la región sombría
Cárdenas nubes en su cielo ostenta;
La altiva catarata
Despréndese con ímpetu gigante,
Hierva el volcán, y el rayo se desata
De la nube flotante;
Todo anuncia tu fin, el ronco trueno,
La voz del huracán que airado ruje,
De feroces legiones el empuje,
Y tus vicios sin freno!
¡Y así fue; ya tus muros

Por tierra son; tus pórticos desiertos,
Y rotos los sarcófagos oscuros
Que guardan las cenizas de los muertos;
Miro en torno palacios derruidos,
Pirámides soberbias grieteadas,
E intercolumnios mágicos, perdidos
Entre plazas y calles desoladas!...
¡Oh Babilonia! el ánimo altanero
Ante tus ruinas tímido se inquieta;
Mas no; si pasa tu esplendor primero,
La muerte oculta su semblante fiero
Al escuchar los cantos del poeta!

Mayo de 1878.

A LA LUNA

Cual igneo faro de la noche oscura
Contemplo tu melena brilladora,
Y el lampo de tu pálida hermosura,
Que las ondas del piélago colora.
En torno de tu rostro fulgurante
La sombra ahuyentas del sereno cielo,
Y reflejas del sol la luz radiante,
Ocultando tu rayo vacilante
De opaca nube en el plumizo velo.
Tal vez del bosque en la enramada espesa
Finges leves imágenes divinas,
O acaso melancólica iluminas
La negra cruz de solitaria huesa.
Bruñido disco de luciente plata
En ti los hombres vieron
Y de tu luz la hermosa catarata
Rendidos adoraron;
Que un dios, en su ignorancia, te creyeron,
O la amante del sol te imaginaron.

La ardiente fantasía
En ti miró la nacarada cuna
De sus ansias de amor y de poesía,
Y en tu vago fulgor soñaba ¡oh luna!
Encontrar el espíritu anhelante
La alma ilusión, de rostro peregrino,
Que el pecho palpitante
Oculta guarda y misterioso anida,
Calmando los rigores del destino
Y dorando las sombras de la vida.
¡Cuántas veces mi mente soñadora
Forjó bañarse en tu postrer reflejo;
A su luz protectora
Flotar del lago en el azul espejo,
Y envuelta en nubes de oscilante niebla
Cruzar el éter y pisar tu seno,
Que el pensamiento estático y sereno
De amantes hadas y de genios puebla!

Mas ¡ah! vana ilusión del desvario;
La madre ciencia te arrancó tus galas,
E Icaro osado, el pensamiento mío
En su divina luz quemó sus alas.
Tu soñada existencia misteriosa,
Cayó como la piedra en el vacío,
Cayó como el cadáver en la fosa;
Y rompiendo los límites oscuros

Que mezquina la mente señalara,
 De nueva luz los horizontes puros
 La ciencia inunda con su lumbré clara.
 Pasó la imagen que la duda ofrece,
 Pasó del sueño la ilusión querida;
 Mas si el fantasma loco desaparece,
 ¡Cuán extraño a mis ojos resplandece
 El verdadero cuadro de tu vida!

¡Tinieblas por doquier!... Célicos antros
 Que helaran el humano pensamiento,
 Y condensan las sombras de los siglos
 En su fondo terrible y macilento.
 Abismos y montañas altaneras,
 Y simas y planicies grieteadas,
 Y cráteres y circos y barreras,
 Y salvajes llanuras desoladas.
 Altivas torres y profundos huecos,
 Cual los bordes oscuros de una tumba,
 Y el peñasco que mudo se derrumba
 En los páramos lóbregos y secos.
 ¡Ni una flor, ni un arroyo, ni una fuente;
 Todo es piedra en tu ser y todo es ciego;
 Que llevas en tu entraña un mar de fuego,
 Y un mundo de cenizas en tu frente!
 En tus senos sin luz y sin colores,
 El sol rojizo su fulgor derrama,
 Y sin doradas gasas de vapores,
 Brillante eleva su encendida llama
 Sobre un fondo de lúgubres horrores.

Su luz en tus montañas reverberas,
 Y nuevos soles tus montañas fingen,
 Y en nuevo cuadro a la razón asombras,
 Ostentando, entre mágicas lumbreras,
 Vagos puntos de fúlgidas esferas
 Y mares de tinieblas y de sombras.
 Y en medio de tu fúnebre sudario,
 Cendal inmóvil de maciza piedra
 Que se extiende en tu seno solitario
 Y que a la mente arredra...
 ¡El silencio doquier, la muda calma,
 Y, cual la roca inerte,
 La sosegada vida de la muerte
 Y el sueño melancólico del alma!
 ¡Lluvia de fuego y sombras incesante,
 De tinieblas y luz consorcio rudo,
 Eternas luchas y combate mudo,
 Oscuras simas y fulgor radiante,
 Y... la nada! el espíritu atrevido
 De tus senos huyó, o acaso mora
 En el fondo de un cráter sumergido

Extraño ser que su sepulcro adora...

Mas raudo el pensamiento, que en su vuelo
Al mirarte tu vida le fascina,
Cruzar pretende tu salvaje suelo,
Y cual rompe las nubes en el cielo
El sol, y los espacios ilumina,
Al fin se lanza a tu mansión ignota,
Quiere saber tu impenetrable arcano,
Su inútil ciencia delirante agota,
Y en vano gime y se retuerce en vano!...
¡Oh, Luna! ¡Oh, blanca Luna! El pecho mio
También sintió tan insaciable anhelo;
Que en alas ¡ay! del huracán bravío,
Yo escaláre los mundos del vacío,
Y en ti posara mi atrevido vuelo!
¡Dame tus alas, huracán! Ufanos
Romperemos la bóveda azulada,
Y cruzando los senos de la nada
Seremos de los cielos soberanos:
Que yo, en la luna, si mi vida incierta
No estallara, doblando sus latidos,
Como estallan los gases de tumba yerta,
De los oscuros antros el sendero
Hollara audaz con planta valerosa;
Del hondo cráter y el abismo fiero
Cruzara por la sombra tenebrosa,
Y arrogante mirando cara a cara
Su faz horrible, con altivos ojos,
El espacio infinito contemplara!

Marzo de 1878

MAS VERSOS (1881)

Advertencia preliminar

Las dos primeras composiciones que figuran al frente de este folleto, merecieron no ha mucho la distinción de ser laureadas en público Certamen literario. Esta honrosa recompensa, concedida por Jurados tan respetables como los Sres. D. Leopoldo Augusto de Cueto, D. Gaspar Núñez de Arce y D. José de Castro y Serrano, y la benévola acogida que obtuviera otra anterior colección de Poesías, también premiadas por Tribunal no menos competente, han animado y decidido al autor a darlas a la estampa en la forma en que hoy aparecen, juntamente con otras varias, de distintos géneros y épocas, reunidas aquí para formar volumen. De estas últimas, son ya conocidas algunas por haberse insertado en las páginas de diferentes Revistas: la mayor parte, sin embargo, ha permanecido inédita hasta ahora.

Todas las escritas con posterioridad a los hechos consignados, procuran atenerse a las reglas y consejos que formularon al cumplir su cometido, los Jurados en sus dictámenes y la crítica en sus juicios; pero ni era dable aceptar aquellas en totalidad, ni tampoco atender estos por completo. Sin fijarnos más que en su diversidad y discordancia, bien puede afirmarse que es de todo punto imposible armonizar los extremos que abarcan y fundir en una

sola sus opuestas tendencias.

Con motivo, en efecto, de la publicación ya mencionada de otro folleto del autor, notóse fácilmente que aquello mismo considerado por unos como estudio artificioso y adorno recargado, parecía a otros, y en primer lugar a los Jueces del Certamen, gallarda soltura y oriental fantasía. Celebróse luego el nuevo concurso literario al cual corresponden las poesías "Al amor" y "La alborada" del presente cuaderno; y entonces el Tribunal calificador censuró en su fallo la propensión a discurrir por el terreno social y filosófico, y condenó a la vez ciertos giros de lenguaje y ciertos arrebatos de pensamiento, por juzgarlos abusivos o pecaminosos en las composiciones eróticas. En cambio, empero, otros escritores insignes llaman a esa severidad, gazmoñería; y a esos sutiles reparos, escrúpulos de la mogigatocracia. Es más; algunos jurados ilustres, de los mismos que suscriben (quizá por complaciente atención y compañerismo) el veredicto en que tal doctrina se sustenta, observan en sus propias obras la conducta contraria, y reflejan y plantean en ellas las grandiosas ideas, las reñidas luchas y los arduos problemas de nuestra época pensadora y borrascosa.

Ante esta variedad de pareceres y estas múltiples direcciones de la crítica, inspiradas por las particulares creencias de sus autores, el ánimo perplejo no podría decidirse a tomar un rumbo determinado ni emprender un

camino seguro, si pretendiera (ya queda dicho) conciliarlas todas. Por fortuna, no obstante, el buen sentido viene en auxilio del que vacila, y resuelve sus dudas y da fin a sus incertidumbres. Cada precepto contiene algo provechoso; de cada advertencia debe aceptarse una parte conveniente; y así teniendo muy en cuenta lo que encierran de fundado y rechazando lo que de exagerado peca, podrá acertarse con el justo medio y la norma deseada.

El artista realiza la belleza y cumple su destino, lo mismo penetrando sólo en las regiones del sentimiento, que internándose en los dominios de la razón; tanto retratando en sus creaciones las dulzuras o las ansias del alma humana cuando esta se halla embargada por el delirio de una pasión amorosa, como cuando la agitan violentas tempestades morales, que ora proceden de un puro sentimiento de patriotismo, ora se originan de una grave perturbación de la conciencia o de un cambio súbito de pensamiento. Y en cuanto a la parte externa, en cuanto a la forma y las galas de dicción y de rima, tan distante debe hallarse de una ampulosidad y una hinchazón que toca las lindes de lo afectado, como de una llaneza baja y común que la confunda y la iguale con la prosa. Quien posea inspiración bastante y tacto suficiente para reunir en sus obras estas condiciones, y consiga que resplandezcan en ellas unidas a otras circunstancias necesarias, sin duda alguna habrá logrado un triunfo envidiable y hechoso digno de alabanzas cumplidas.

Sin embargo, ya que no alcancen todos este propósito, ni lleguen a un grado tan supremo de perfección, cabe al menos tenerlo como objetivo, como modelo, como ideal, y atenerse en lo posible a lo que él exige, y aspirar a acercársele y cumplirlo cada cual en la medida de sus fuerzas.-Esto ha intentado precisamente el autor de las composiciones aquí incluidas: canta unas veces los anhelos del amor; describe otras los espectáculos de la naturaleza; expresa algunas su entusiasmo patriótico y sus esperanzas y su fe en el progreso; y siempre procura mantenerse en un cierto término, que tanto le libre de los escollos de lo rebuscado como le salve de los abismos de lo vulgar.

Si ha conseguido o no su objeto, sólo a la crítica,-no a él,- toca decidirlo; por su parte, puede únicamente declarar que lo ha procurado con empeño en su modesta esfera de acción, y que, sin pretender abarcar mayores espacios que los muy reducidos en que se mueve, las producciones que hoy presenta son meras tentativas líricas, en las cuales se ejercita y trata de probarse para conocer sus aptitudes en este género. Ahora, y explicada ya así la significación y el alcance de las mismas, sólo le resta recomendarlas a la benevolencia del público y esperar su fallo indulgente, que si le es favorable y halagüeño, podrá tal vez servirle de estímulo para emprender otras obras de mayores proporciones que los breves ensayos juveniles reunidos en el presente folleto.

AL AMOR

¡Amor! Cuanto la mente
Abarca con su vuelo,
Palpita a tu fecundo
Aliento celestial,
Y en la terrestre esfera
Y en la extensión del cielo,
Doquiera se vislumbra
Tu espíritu inmortal.

Por tí las aves cantan
En la floresta umbrosa,
Murmuran las corrientes
Con lánguido rumor,
Y gime en ondas vagas
El aura sonora,
Y exhala sus perfumes
El cáliz de la flor.

Por tí el vehemente pecho
con ansiedad suspira;
Por tí remonta el alma
Su vuelo sin igual;
Por tí vibran las cuerdas
De la sonante lira,
Y de armonías vierten
Espléndido raudal.

Amor es el susurro
Del céfiro callado;
Amor es el impulso
Que mueve a la razón;
Amor el grito ronco
Del pecho acongojado,
Y el mágico secreto
Que da la inspiración.

Tú lates en la noche
De estrellas coronada,
En el undoso seno
De la cerúlea mar,
En el fulgor que esparce
La luna nacarada,
En el rincón oculto
Del silencioso hogar.

Tú moras en el valle,
Del bosque en la espesura,
Y en el lejano monte

Y en la feliz ciudad;
Tú brindas por do quiera
La dicha y la ventura;
Tu encanto es el misterio,
La dulce soledad.

Tú ruedas en el carro
De la rosada aurora,
Tú brillas en los rayos
Del fulgurante sol,
Y bordas el espacio
Con luz fascinadora
Y prestas a las nubes
Su vívido arrebol.

Tú vives en la gruta,
Y en las ramosas frondas,
Y en el desierto helado,
Y en el jardín feraz;
Tú alientas de los lagos
En las fugaces ondas,
Y de la tierra entera
Sobre la vasta faz!..

Sin ti, fuera la vida
Un iris sin colores,
Un campo sin aromas,
Un viento sin rumor,
Y un lago sin espumas,
Y un árbol sin verdes,
Y un pájaro sin alas
Y un astro sin fulgor.

¡Amor, alma del mundo,
Emanación divina!
También sintió mi pecho
Tu bienhechor poder,
Y al percibir el alma
Tu esencia peregrina,
De súbito, afanoso,
Se transformó mi ser.

Vagando sólo y triste,
Sin rumbo ni esperanza,
Por el camino incierto
Que el hado me trazó,
Jamás miré la dicha
Brillar en locananza,
Ni por lograr sus dones
Mi pecho palpitó.

Autómata insensible,

Yo erraba indiferente
Ajeno a los halagos
Del mundo engaador,
Como despojo inútil
Que arrastra la corriente,
O sombra cadavérica,
Sin vida y sin calor.

Tal vez enamorado
De un loco desvarío,
Sin encontrar mi mente
La imagen que forjó,
Mi corazón sensible
Quedóse yerto y frío,
Y mi existencia en fiero
Pesar se deslizó.

Mas vi la frente pura
De la mujer soñada,
Su célico semblante,
Sus labios de carmín,
Y me infundió la vida
Su boca regalada,
Y dieron sus encantos
A mis angustias fin.

Tú a sus mejillas prestas
Su tinte sonrosado,
Y a sus hermosos ojos
Su fuego divinal;
Tú das a su contorno
Su hechizo delicado,
Y a su gallardo talle
Su gracia sin rival.

Al ver su pie menudo
Bajo la breve falda,
Al escuchar el eco
De su armoniosa voz,
Y al admirar sus crenchas
Sobre la nivea espalda,
Mi corazón palpita
Frenético y veloz.

Absorto y delirante,
Deslízase mi vida
Para adorar su imagen
Y bendecir su amor;
Es ella el pensamiento
Que en mi cerebro anida;
Es ella el solo bálsamo
Que calma mi dolor;